LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 3012 — BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE MARZO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto del dia.... Un peso
" atrasados.... Dos pesos
Un mes.... Veinte y cinco pesos
Seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Un mes.... Treinta pesos
Tres meses.... Noventa pesos
Seis meses.... Ciento setenta pesos
Un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Un mes.... Cuarenta pesos
Tres meses.... Ciento diez pesos
Seis meses.... Doscientos veinte pesos
Un año.... Cuatrocientos veinte ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Un mes.... Doce reales fuertes oro
Seis meses.... Ocho pesos fts. $ 80 cts. oro
Un año.... Quince pesos fuertes oro

COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Zacarias y Eulogio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 11 DE 1880

¡Estamos acostumbrados á morir así!

Las libertades públicas parecen estar destinadas á no arraigar en nuestro suelo.

En vano nos hemos dado constitucion y leyes que las proclaman.

Todo eso es ilusorio.

En los mas progresos ostentamos en la letra escrita, mayor es el atraso en que caemos.

Hasta hoy estámos sin organizacion municipal y sin justicia de Paz.

¿Por qué?

Porque la Legislatura, unas veces, se mantenia sin votar la ley orgánica, y porque el Ejecutivo, otras, impedia su promulgacion.

Está bien. Esta es la causa que se invoca. Pero ella es mas que aparente. La causa verdadera es otra parte, y esto todo el mundo que tenga dedos de frente, lo conoce, lo ve, y lo palpa.

¿Cuál es ella?

¡Cuál ha de ser!

Las conveniencias de partido, las intrigas electorales, las maquinaciones del Poder para invertir el órden de las manifestaciones de la voluntad popular.

Es precisamente por ser estas las causas reales y patentes del desequilibrio y perversion de las instituciones en que estámos sumidos, que creemos que, á no ser un esfuerzo supremo de parte del pueblo, ó un sacudimiento estruendoso de todas las fuerzas de opinion, se ha de ir haciendo cada vez mas indefinida la prolongacion del órden de cosas anómalo que nos gobierna.

Ayer fué para el Gobierno de la Provincia, la necesidad de imponer un sucesor que se solidarizase con su administracion, y perpetuase la influencia y direccion de la política que se habia trazado.

Hoy y luego, fuéron los intereses de la candidatura del mismo gefe de la Administracion.

Hoy, es la necesidad de mantener una unidad absoluta en la direccion de los resortes políticos y administrativos para garantizarse el éxito de la cruda resistencia en la eleccion presidencial que ha empezado con tanto calor el Gobernador de la Provincia.

Mañana, serán las combinaciones indispensables para obtener el triunfo de una candidatura oficial en la futura renovacion del Gobierno, tanto porque tal es la práctica de los antecesores, como porque los abusos del presente reclaman un sucesor del actual Gobernador que eche tierra sobre lo malo que encuentre al recibirse del mando. No hay otro medio mas cómodo y mas indicado para huir responsabilidades y poner punto final á toda fiscalizacion y control de parte del pueblo.

Y despues ¿qué nuevo pretesto se buscará para extraviar la opinion, y sofocar sus reclamaciones, á fin de poder seguir gobernando al país al tenor de la voluntad de una casta sacerdotal, para la cual no hay cambios de tiempo, ni mudanzas en las cosas?

Estamos seguros que no ha de faltar.

Ya se verá el pueblo.

Él no hace nada por sí mismo, ya ha de ver que no han de faltarle tutores y directores de su conciencia y sus derechos, que se le impongan por lo que no sabémos qué, pero que no ha de ser por los medios legítimos que procedan del libre ejercicio de su soberanía.

Vendrán las agitaciones que alguien se ha de esmerar en producir y avivar con anticipacion. Vendrán en seguida las transacciones y las conciliaciones que, so pretesto de salvar la paz y el órden, han de imponer al patriotismo.

Así hemos de seguir sin que una vez siquiera haya dado probar si somos ó no aptos para el gobierno propio, y de concesion en concesion, y de tolerancia en tolerancia, hemos de quedar reducidos á tener que presenciar cómo un círculo dominante, sin llamarse aristocracia, oligarquía, ó monarquía, ha de hacer las mismas ó peores cosas que las que soportan los súbditos de las reyecías absolutas, ha de irse trasmitiendo el Poder de mano en mano, entre sus adictos y parciales, sin tener en cuenta para nada el derecho de sufragio y la personalidad de los ciudadanos.

Quizás se crea que exageramos, pero no es así. Estamos ocupándonos de estudiar demasiado lo que ya se ha hecho hábito entre nosotros.

Él es nuestro peor tirano. Su predominio sobre nuestros espíritus, es cuestion de raza. Solo la educacion ha de vencerlo.

Las mas grandes iniquidades tienen cabida é impunidad, en nuestro país, solo por medio del apoyo tácito que les presta esa inclinacion funesta de nuestra faz moral.

No es por cierto por falta de virtud que nos familiarizamos con el abuso y el crímen.

Virtud y austeridad nos sobran.

Es simplemente aquel fenómeno sicológico lo que nos hace tolerar lo que solo el vicio y la corrupcion podrian consentir.

En esto queremos dejar á salvo nuestro crédito y nuestra reputacion.

Los hombres del Poder tambien conocen este defecto de nuestro carácter, y es por ello que, sin quererlo unas veces, con premeditacion otras, pero siempre aguijoneados por la ambicion, conspiran contra todo adelanto moral en nuestra educacion cívica, para conservar así espedito un campo propicio al desarrollo de sus maquinaciones oligárquicas y opresoras del ciudadano.

Van mas allá todavía: han llegado á formarse la conviccion de que estámos tan habituados á vivir en tutela, que ni siquiera tratan de salvar las apariencias de su política absorbente.

Pueblo! Recibe lo que te damos y no reclames mas! He ahí su divisa. Ellos son los inspirados, ellos los ungidos; nosotros el rebaño, los fieles, y nada mas.

Hay en su manera de considerar al pueblo, una analogía exacta con una preocupacion originalísima que reina entre ciertos pescadores de Irlanda, y que, aunque fuera digresion, merece consignarla aquí.

Nos la refería no ha mucho un compatriota que volvia de un viaje por aquellos paises del viejo mundo.

Pasando por la costa de un rio, vió á un pescador ocupado de atravesar con unas largas agujas de acero los peces que iba pescando.

Le llamó la atencion el largo martirio á que se condenaba á aquellos pequeños animales, y trató de obtener su esplicacion, manifestando á la vez la pena que le causaba el sufrimiento horrible que debian esperimentar.

—No es nada, señor, contestóle el interpelado. Están acostumbrados á morir así—y en seguida pretendió demostrarle cómo por medio de esa operacion y de la muerte lenta que les producia, se obtenia que la carne de esa clase de pescado fuese mas sabrosa.

Y el pobre hombre decia todo aquello con toda la naturalidad y la conciencia del que sabe lo que tiene entre manos y está penetrado de la bondad de los medios de que hace uso para obtener sus fines.

¿No es verdad que los hombres que nos gobiernan, tienen mucho de los pescadores de Irlanda?

¿Cuántas veces no llegarán hasta ellos protestas como las del pasante, y cuántas veces tambien no se han de decir en su interior que estámos acostumbrados á permanecer así!

Y esta es en efecto la historia de toda nuestra vida política desde algunos años á esta parte.

No hay que darle vueltas, ni buscarle otras esplicaciones.

No tenemos libertad de sufragio, no tenemos moral administrativa, no tenemos libertades municipales, porque, hoy porque sí y mañana porque no, nos vamos dejando ir sin hacer algo de nuestra parte.

En breve van á abrirse los comicios.

¿Lucharémos contra el poder oficial?

¿Se formarán grupos de electores que impongan á sus electos un programa de regeneracion constitucional para la Provincia?

¿Serán estos controlados despues en el desempeño de su mandato, y si pretenden sacrificarlo á nuevas combinaciones políticas ó electorales, se les hará respetarlo con la sancion de la execracion pública?

Juzgue el pueblo de su situacion, y de la perspectiva que le espera, y no dudamos que su actitud satisfará esos anhelos del patriotismo y del respeto por su soberanía.

No démos lugar á que se diga que:

—¡Estámos acostumbrados á morir así!

Fecundidad

Fuimos los primeros en romper los fuegos sobre el ferro-carril á Tucuman en los primeros meses del año 75.

Durante tres años hemos mantenido esa cuestion casi incesantemente, no con grandes voces, sino con la esposicion de hechos concretos perfectamente probados.

Cada kilómetro de rieles tendidos; cada puente que se echaba sobre un rio; cada alcantarilla concluida; cada estacion construida, eran otros tantos motivos de reproches severos, que el estado de la via desde el 77 adelante ha justificado en todas sus partes.

¡Cuánto material para la prédica que emprendimos!

Sin embargo, lo confesamos ingénuamente, su fecundidad no ha sido tanta como la que nos ofreció el asunto tierras públicas, que pusimos en tela de juicio hace hoy dos meses y un dia, durante cuyo lapso de tiempo no hemos conseguido sino un "apercibimiento" para el Gefe de la Oficina de Tierras, decretado por un Ministro que merecia mucho mas que esa reprimenda, segun pruebas constantes en el propio documento á cuyo pié se encuentra aquel decreto.

Mientras el Comercio asustado con la verdad revelada, ha bajado á la mitad de su valor el precio de la tierra fiscal enajenada fraudulentamente, el Ministro se entretiene con "apercibimientos" líricos que no valen ni un centavo para el Erario, ni una ficcion fugaz para la moral ultrajada.

Para patentizar la fecundidad de la materia, elijamos para tema de este artículo cualquier cosa, lo primero que se ofresca á nuestra vista de entre los papeles esparcidos sobre la mesa, lo mas trivial de todo: la designacion de los parages en que se solicitó la tierra en 1879.

Cualquiera diria que no es posible cometer falta alguna en la eleccion de la localidad que se solicita comprar.

"Yo ofrezco comprar en tal punto: yo en cual otro: yo en el de mas allá etc."

¿Cómo puede delinquir un hijo de vecino en proponer cosas tan inocentes? discurrirá el lector y él que no lo es.

Pues bien: hasta en eso se han cometido grandes irregularidades, y tan grandes, que bastan para perjudicar fundamentalmente la validez de la negociacion.

El decreto gubernativo de 7 de Enero de 1879, reglamentario de la Ley de 26 de Diciembre del 78, determina el procedimiento á seguirse por los *ocupantes de la tierra* (entiéndase bien, por los *ocupantes*) para su adquisicion.

Dentro del perentorio é improrogable término de 90 dias (las solicitudes de *última hora* quedaron fuera de la Ley) los interesados debian presentarse al Gobierno *con un certificado del Juez de Paz del Partido, suscrito ademas por dos vecinos linderos*.

¿Se ha cumplido esta prescripcion?

No!

La oficina de tierras se pone de nuestro lado, y declara á gritos, por la boca de cuatro diarios, que La Prensa tiene razon.

En efecto: en las listas oficialmente publicadas en Marzo y Abril del año pasado, se leen los nombres de los peticionantes y los Partidos en que ubicaban sus pretensiones.

Allí se dice: tantos solicitaban en Juarez, en Tres Arroyos, en Olavarria, en Bahia Blanca, en Bolivar, en el Azul, en Junin, en Lincoln, en el Bragado, en el 25 de Mayo, el 9 de Julio, en

Fortin Fé,
Seccion 7ª,
Fortin Aldecoa,
Fortin Defensa,
Seccion 8ª,
Guaminí,
Fortin Mercedes,
Sauce Corto,
Fuerte General Lavalle,
Fortin Constancia
Arroyo Pegue,
Fortin Seloya,
Perdido,
Arroyo Sauce,
Fortin Frias y Magalaunquen,

Hé aquí diez y seis Partidos no conocidos en la geografía de la Provincia, oriundos de la Oficina de Tierras, porque si bien ella no los ha creado, les ha concedido personería, autorizándolos como tales.

El decreto firmado por los SS. Tejedor y Balbin, dispone que los certificados de poblacion deben venir firmados *por el Juez de Paz del Partido*, acompañado de dos vecinos linderos.

¿Cuales son los Jueces de Paz de los Fortines y demas parages desiertos arriba enunciados?

Pedimos perdon al lector por el uso de esta frase vulgarísima y tosca: eso es una merienda de negros!

Cualquier Administracion, por poco que se estimase, se avergonzaria de ese hacinamiento informe de irregularidades, de abusos, de estafas y de falsedades.

En algunos casos los solicitantes ni siquiera se han dignado indicar parage, ni estension, ni nada.

Han ocurrido con una confianza que ningun favor hace al celo y rectitud de la Administracion, diciendo: "véndanme Vds tierra en la Provincia de Buenos Aires."

¿En dónde? ¿Qué superficie?

Contestamos con los paisanos que suelen tener sus espresiones vigorosas: "en el camino se componen los cargueros; no importa que salgan ladeados de la partida."

Esto es lo que ha acontecido por lo general en nuestro desdichado asunto.

Volvamos á los *Fortines*, convertidos en Partidos, con sus Juzgados de Paz, por obra y gracia de los peticionantes, sus cómplices, la Oficina de Tierras y Cª

¿Porque esa repartición [illegible] puso en tramitacion, no yendo con arreglo al precepto legal?

¿A qué Partidos corresponden el Fortin Defensa, el Sauce Corto, la Seccion 7ª, etc.?

¿Qué Jueces abonaron la poblacion en esos parajes y en el resto de la larga familia?

En la lista de verdaderos pobladores de Juarez, testificada últimamente por el Juez de Paz del punto, acompañado puede decirse hasta de los tinteros del Juzgado, hay algunos cuya poblacion fué certificada por Jueces de otros Partidos.

Haga llevar á su despacho el señor Ministro los espedientes relativos á este punto, y oriéntese el rostro con el epiteto de calumniadores, si no decimos verdad.

Si se toma el trabajo utilísimo de revisar todos los espedientes referentes á las tierras del Sud, no le costará encontrar reunidos en una misma zona á mas de un Juez de Paz espidiendo certificados de poblacion *con jurisdiccion propia todos*.

Todo hace creer que esa nomenclatura arbitraria, ha sido inventada como una sombra confortable muy á propósito para la confusion que ha germinado sendos miles de pesos para el bolsillo de muchos, que jamás han tenido una uña de oveja en la Campaña.

¿Porqué la Oficina de Tierras, cumpliendo con su deber, no rechazó las referidas solicitudes *in limine*, por no ser presentadas en forma? ¿Porqué al menos no puso el hecho en conocimiento de su superior?

Y por lo que hace al Ministro ¿en qué gasta su tiempo, que no favorece siquiera con una mirada un asunto de que ha cosechado mas de cincuenta millones de pesos?

Al ménos por ser él el autor del decreto violado, debió fijarse en que aparecian algunas docenas de solicitudes que no designaban el partido á que se referian, ubicadas en puntos desiertos, muchos de los cuales ni en los mapas figuran.

Véase cómo cualquier detalle que se tome, se convierte en un castillo artillado, para confundir á la Administracion.

La negociacion tierras asemejase hoy á un trozo de madera podrido, que no hay por donde tomarlo para levantarlo: en donde quiera que se coloque la mano, en los flancos, en los estremos, por arriba, por abajo, es lo *mismo*, *para* que se desmorone.

Ni la designacion de los parages solicitados ha sido hecha con regularidad: hasta en eso se ha falseado la ley.

¡Es cuánto se puede decir!

¿Y esto es el órden que se pondera tanto en la actual administracion?

Si tal cosa lleva ese nombre, pedimos al Ministro que nos haga el favor de definirnos lo que entiende por desórden.

Nos imaginamos que debe ser algo parecido á llevar los ojos atras, caminar con la cabeza y saludar con los piés.

Sin esfuerzo hemos logrado poner en trasparencia la fecundidad de la materia que dilucidamos.

No basta decretar

El Señor Ministro del Interior, que sea dicho de paso manifiesta buena voluntad para el trabajo, respondió á una gran necesidad pública, decretando la colonizacion de Santa Cruz.

Habiamos patrocinado esa idea desde mucho tiempo á tras, por cuya razon enviamos un aplauso al Ministro que le dió formas prácticas.

Hace dos meses que vió la luz pública ese decreto, pero hasta ahora no hemos tenido la agradable satisfaccion de verlo traducido en hechos, que es precisamente lo que hace falta.

El Ministro podria aprovechar estos momentos de holganza relativa, para concluir con la benéfica obra iniciada.

Ya que los cañones no ruedan en las soledades del Sud, obedeciendo á las exigencias de la defensa de nuestros derechos, es conveniente hacer actos públicos de dominio por el ministerio tranquilo del arado.

A los apresamientos de la *Juana Amelia* y la *Devonshire*, contestamos con la colonizacion de los valles de Santa Cruz.

Que las haciendas y los labradores llenen las deficiencias de la diplomacia.

La creacion de la oficina pública á las márgenes de aquel rio, demanda ese complemento.

Los sentimientos de humanidad y los consejos de una política previsora, nos reclaman la ejecucion del acto gubernativo aludido.

Levantemos los ojos sobre nuestras disensiones fugaces, y llevémoslos á lo mas grande de las banderas, lo que encarna la integridad de la patria.

No nos es dable olvidarnos ni por un momento de la Patagonia.

No es ni decoroso para nosotros, que nos mantengamos al amparo de una política penumbrosa, en frente de cuestiones gravísimas, que pueden resolverse en un abrazo fraternal, como en un drama de sangre.

Hagamos que los hechos correspondan á nuestras palabras.

No hay nacion en el mundo mas confiada en la fuerza fatal del destino que nosotros.

Invocamos en favor de esta verdad el testimonio de todo el respetable Cuerpo Diplomático Estrangero, residente en Buenos Aires.

Tenemos una fé ciega en el poder de la proclama, que sueña el patriotismo estrepitoso, y dejamos todo para [illegible].

Digamos la verdad: desde que tenemos vecinos molestos y cavilosos, no nos es lícito dormir al arrullo de promesas fascinadoras, que por cierto no irradiaron en las sobre la *Juana Amelia* y la *Devonshire*.

Colonicemos Santa Cruz!

Nunca nos hemos de arrepentir de esa medida, en tanto que pueda venir un gran proceso por la negligencia.

No bastan los decretos: es necesario que ellos se cumplan para que merezcan los honores de tales.

SECCION LITERARIA

Los cosacos

POR CHARLES CARRIERE

Estiéndese sobre las riberas del Don una gran provincia, llamada el *País de los Cosacos del Don*, y no hay en ella sino poblaciones de esa raza.

En tiempo de paz esos cosacos se ocupan de agricultura, de comercio y de pesca. El Don abunda en excelente pescado, de un tamaño inmenso.

Los habitantes de la comarca hacen un vino espumoso y muy poco costoso, llamado *vino del Don*.

Esos rusos cuyas rentas son módicas, consumen ese vino á guisa de champagne, y las personas acomodadas lo usan como refresco.

Los cosacos tienen caballos que aguantan el hambre y la sed durante varios dias. El cosaco adora á su caballo, y hace sucesivamente de él cabalgadura, cojin y escudo. Esos animales son de un tamaño y una fuerza enormes, y parecen insensibles á la fatiga.

Los pequeños cosacos son sometidos al ejercicio de equitacion desde la edad de tres años. De esa manera son despues perfectos caballeros.

En caso de guerra, los cosacos forman un cierto número de rejimientos (sonty) de caballería, acompañados por baterías de artillería lijera.—Todos esos caballeros llevan buenos y robustos caballos, soberbios uniformes y van perfectamente armados. Cada uno de ellos lleva una pica, dos revólvers y un fusil del último sistema.

La artillería tiene cañones del último sistema. Ni el equipo, ni los caballos, ni las armas, salvo los cañones, ocasionan gastos al gobierno, y la mantencion de esas tropas no es pagada por el tesoro público sino á partir del dia que son reunidas á las tropas activas del imperio. Si el país está en peligro, los cosacos al momento, sin que el gobierno los llame, acuden en tropel, llevando con ellos sus mujeres y sus hijos. Ponen todo en campaña y no dejan en sus casas sino á los viejos, enfermos y niños.

Ademas de los cosacos del Don, hay en Rusia los *cosacos del Ural*, que habitan las riberas de ese nombre, y los *cosacos del Mar Negro*. Las costumbres son las mismas que las de los cosacos del Don, solamente que son menos numerosos.

Los cosacos de Oremburgo, con los dragones á caballo y la milicia del país, forman un cuerpo de caballería, reunido al ejército que en este momento opera sobre la frontera de los pueblos salvajes de Asia. Es esa frontera la que nos separa de las Indias inglesas.

En el Cáucaso hay cosacos tambien. Las ciudades y las aldeas de esa comarca tienen apénas otros habitantes. La mayor parte de esos cosacos han pasado á Armenia entre Batoum y Erserourn.

Hay ademas los *cosacos de la linea*, de los alrededores del Cáucaso, y los de Siberia. Los primeros componen la escolta del Czar y de la familia imperial. Los cosacos de Siberia ocupan la frontera de Rusia y China.

En tiempo de paz, los rejimientos cosacos hacen el servicio de turno en San Petersburgo, en Moscow, en Varsovia, en Dief, en la feria de Nini, Nogowop, en Odesa y en Viena.

Hay varios rejimientos mas de cosacos, que pertenecen á la guardia imperial.

Durante la guerra, los cosacos organizan ellos mismos un cuerpo especial llamado *Plastouny* y tienen por divisa, *Combatir ó morir*: por nada consentirian ser hechos prisioneros, porque desean mas bien darse muerte á caer vivos en manos de su enemigo.

El jefe de los cosacos se llama *Ataman* y lo es siempre el *Czarewith*, el heredero del trono. Bajo sus órdenes tienen otros *Atamans* que comandan divisiones, brigadas y rejimientos.

Los cosacos tienen el siguiente proverbio: *Mal cosaco es aquel que no aspira á ser ataman.*

El episodio siguiente es para los cosacos una verdadera leyenda nacional:

En uno de los numerosos combates de la campaña de 1812 y 1813, encontrábase un jóven cosaco estrechado por todos lados por los enemigos, se defendia como un leon. Súbitamente dispara un pistoletazo que hiere á un oficial frances. En medio de la refriega cayó el caballo y perdió el conocimiento. Estaba herido en una pierna. Despues del combate, hallándose abandonado el campo de batalla, se empezó á recojer á los heridos, pero como el desvanecimiento del cosaco duraba, se le creyó muerto y se le dejó.

El oficial que habia sido herido por el cosaco, recordando la [illegible] se apiadó de él y aunque debilitado por la sangre que en abundancia se le escapaba de la herida, tuvo bastante fuerza para levantar en sus brazos al cosaco aun desvanecido y llevarlo á la ambulancia.

Allí se le hizo recobrar el sentido y se le prodigaron tanto á él como al oficial, los cuidados que su estado exijia. Sabiendo el cosaco que habia sido el oficial frances el que lo habia llevado á la ambulancia, que sin su noble sacrificio hubiera muerto por falta de cuidados, le agradeció con efusion y le dijo que siempre sentiria el haber herido á un soldado tan valiente. El oficial contestó que su herida no era de gravedad, y agregó:

—Y ademas, soy feliz, por haber podido, gracias á esta insignificante herida, salvar la vida á un héroe como vos.

En seguida se le transportó al hospital de una ciudad vecina.

El cosaco fué instalado en medio de los otros heridos, y la primera visita que el médico hizo, le llamó y le dijo estas palabras:

—¿Puedo confiaros un secreto y me prometeis guardarlo hasta el dia que pueda volver á mi patria? De esta confidencia depende quizá mi cura, pero es necesario, doctor, que pueda contar con vuestra discrecion.

—Perfectamente, respondió el doctor, y seré tanto mas discreto cuanto que en ello va vuestra salud, segun decís.

Despues el cosaco pronunció algunas palabras al oido del doctor.

Desde ese momento el médico redobló sus cuidados para con él. Se le dió una habitacion separada y se tuvo con él todas las consideraciones posibles.

Pronto los dos heridos tuvieron bastantes fuerzas para pasearse. El oficial, sobre todo, se habia repuesto prontamente, estando ya casi en estado de volver al rejimiento.

Se habló á Napoleon de la bravura del cosaco y del bello rasgo de humanidad del oficial.

El emperador manifestó su deseo de verlos á los dos y se dió órden de hacerlos presentar á él, si era posible.

El oficial estaba lleno de solicitud para con el cosaco: el aire misterioso del soldado ruso, su juventud, su belleza y su bravura estraordinaria, todo daba lugar á comentarios.

El oficial se encontraba un dia en la cámara del cosaco.

—Sois un ser estraordinario, le decia, no puedo esplicarme la naturaleza del sentimiento que por vos esperimento.

—Sois demasiado bueno, respondió el cosaco, os debo todo. El mismo á quien yo queria dar muerte es quien me ha salvado. Apénas oso soportar vuestra mirada ¿Cómo podria borrar el recuerdo del mal que os he hecho, y probaros mi reconocimiento?....

—Hélos aquí, dijo en este momento el doctor, entrando con el ayudante de campo de Napoleon.

—Sois el cosaco herido? preguntó el ayudante de campo al jóven.

—Sí, señor.

—El emperador Napoleon me envía á tomar noticias de vos y preguntaros si podeis presentaros á él.

—Estoy bien y me siento en estado de presentarme ante vuestro soberano el dia que desee.

—Y vos tambien? preguntó el ayudante de campo al oficial.

—Ciertamente que sí.

Al otro dia el oficial y el cosaco se presentaron á Napoleon.

—Sois un bravo, dijo Napoleon dirijiéndose al cosaco, y tengo envidia á vuestro emperador que tales soldados posee.

—Tener bravura es muy bueno, respondió el cosaco, pero reunir á la bravura la jenerosidad, es mucho mejor. Vuestro oficial, agregó designando á su salvador, ha sido herido por *mí*, ¿y sabeis cuál ha sido su venganza? Recojerme de entre los muertos y heridos y aun perdiendo su propia sangre y debilitándose de mas en mas, me ha llevado á la ambulancia salvándome así la vida.

—Por vuestra bravura, le dijo Napoleon, os doi la libertad, podeis volver á vuestra patria. En cuanto á vos, querido, continuó dirijiéndose al oficial, tomad esta cruz, la habeis merecido.

Era la cruz de la Legion de Honor.

Los dos agradecieron al emperador y le pidieron permiso para retirarse.

Apenas se hubieron alejado, dijo Napoleon á su ayudante de campo.

—Ese cosaquito me preocupa grandemente, sospecho que sea mujer y quiero salir de dudas. Haced venir al instante al médico que le ha asistido en el hospital.

Algunas horas despues se presentó el médico y el emperador le preguntó:

—Qué podeis decirme respecto al cosaco que habeis asistido en el hospital?

—Sire, no puedo deciros nada.

—Cómo, nada?

—Es un secreto y he dado mi palabra de honor de no revelarlo hasta tanto el cosaco vuelva á su patria.

—Hablad doctor, que acabo de acordarle la libertad.

—Si es así, puedo deciros la verdad. El cosaco es una señorita que pertenece á una de las familias mas distinguida del Don.

—Lo habia adivinado y acabo de decírselo á mi ayudante de campo, dijo Napoleon con aire de satisfaccion.

Cuando el oficial supo lo que pasaba, corrió á ver á la valiente amazona, y de rodillas, y palpitante de felicidad, le pidió su mano.

—Habeis dicho un dia, agregó, que jamás podrias pagar la deuda que habeis contraido conmigo y que jamás podrías reparar el mal que me habeis hecho. Acordad me vuestra mano y habrémos chancelado. A vuestro turno me dais la vida porque sin vos no podria vivir. Os amo con toda el alma.

—*No amaros seria una odiosa injusticia.*

Admiro los nobles sentimientos que os animan y hé aquí mi mano, mi corazon, hace tiempo que os pertenece.

Pronto se hizo la paz y nuestros enamorados se casaron, y al oficial le gustó tanto la ribera del Don, que no quiso volver á Francia. Escuso decir que esta union fué feliz.

Los viajeros que han pasado por el país de los cosacos del Don, han preguntado frecuentemente de dónde venian los nombres franceses de una familia de la comarca. Despues han obtenido la solucion del enigma.

BOLETIN DEL DIA

Novedades políticas—Ayer se hablaba en los círculos de la Bolsa y en varios otros centros de reunion, de la candidatura del señor Sarmiento, dándola como un hecho acordado con el Dr. Tejedor.

Decíase que el Dr. Plaza habia intervenido en esas negociaciones.

Esto coincide con el dicho de otros, que aseguran haber visto al Dr. Plaza entrar con frecuencia en estos últimos dias á casa del señor Sarmiento.

Es fuera de duda de que la idea de levantar esta candidatura, va tomando ensanche y acantonándose en la conciencia de muchos.

Affirmase que el señor Tejedor tiene la mas alta idea del General Sarmiento, como hombre de estado.

Una persona caracterizada nos decia hace dias, que en las presentes circunstancias no encontraba un hombre mas á propósito que aquel ciudadano, dadas las cualidades dominantes ó invariables de su carácter.

Referimos estas palabras, para demostrar que el rumor que reflejamos, no carece de fundamento.

Entrevista postergada—Ayer á las cinco de la tarde debió tener lugar una entrevista entre los Sres. Tejedor y Alem, en que debia tratarse la forma y las condiciones en que la mayoría de la Cámara de Diputados, apoyaria la política del Gobierno.

La entrevista ha quedado postergada para por motivos que ignoramos.

Créese como indudable un acuerdo entre aquellos señores.

Anoche debió celebrar sesion el comité irigoyenista, para tratar entre otras cosas, del asunto indicado.

Un idiota terrible—La valiosa estafa cuyos detalles pasamos á narrar, consumada el 3 del corriente, no dudamos interesará al lector.

El ardid de que se han valido los estafadores es poco ingeniosa, por cuya razon hace dudar de su verdad; pero desgraciadamente para la víctima, el hecho es rigurosamente verídico en todos sus pormenores, los cuales constan en el sumario que al efecto ha levantado el comisario de la 2ª Seccion Policial, D. Lisandro Suarez.

Manuel Arata, es un marinero súbdito italiano, que tiene su domicilio en la "Fonda del Puerto", situada en la Boca del Riachuelo.

Hace varios años reside en esta ciudad y debido á su constante trabajo y economías, habia logrado reunir la suma de *noventa y cinco mil pesos mjc.*, con cuyo tesoro soñaba noche á noche. Tenia en ella cifrada su ventura.

Como mayor seguridad habíala depositado en el Banco de la Provincia.

El dia 2 del corriente, dia fatal, Arata apareció en el muelle del Riachuelo, juntamente con el sol, á buscar su bote.

Esa mañana no hizo negocio. Para un hombre *supersticioso, esto hubiese sido un augurio* de una próxima desgracia, segun la *ciencia* de los marinos. Arata solo creia en sus *noventa y cinco mil pesos*.

Por la tarde, dos sugetos no mal entrazados, se estacionaron cerca del bote de Arata. En mala hora les ofreció su bote para dar un paseo!

Fué aceptada su oferta y aquellos individuos, con todo el placer de su dueño, treparon á la embarcacion.

El bote se habia ya separado un corto trecho del muelle, cuando un otro individuo de un tipo del mas acabado idiota les llamó.

Pidió ingresar al número de los tripulantes y fué aceptado.

El bote se encaminó hacia una pequeña isla que existe en el Riacho, y allí desembarcaron marinero y pasantes.

En ese parage hay *un café*, en donde todos se pusieron á tomar cerveza.

La conversacion y los ademanes del desconocido causaba la risa de todos. No habia duda que era un idiota completo.

Entre otras cosas, dijo que era huérfano y que un tío recientemente fallecido le habia dejado heredero de la cantidad de *trescientos mil pesos mjc.*

Agregó, y esto fué lo que causó mas [illegible] que andaba en busca de un hombre honrado á quien nombrar tutor.

En seguida llamó al dueño de la carpa y de un grueso rollo de dinero, sacó un billete de mil pesos del Banco de la Provincia para que se cobrase el gasto.

Los ojos del botero se dilataron como tambien los de los otros dos sujetos.

Pocos instantes despues, el botero fué llamado á un parage reservado por uno de los individuos y le propuso el traer en el bote á esta ciudad al idiota y velar él por sus intereses.

Le pareció bueno el negocio y aceptó. El idiota aceptó sin dificultad el tutelaje del botero.

A la noche estaban los cuatro hospedados en el hotel Frascati de esta ciudad.

Los sujetos convencieron á Arata que era necesario mostrar al idiota que él tenia dinero, pues era una medida necesaria para aparecer hombre honrado á la vista del insano.

Abreviarémos detalles.

Al dia siguiente, es decir, el 3 *por la mañana*, conforme se abrió el Banco de la Provincia, Arata se presentó en sus oficinas y sacó sus *noventa y cinco mil pesos*, la niña de sus ojos, el objeto de su amor.

En el Hotel lo esperaban el idiota, su protejido, y los otros dos sugetos.

No bien llegó, aquellos dijeron al idiota.

—Donde tienes los *trescientos mil pesos*?

—Los tengo guardados, ¿para qué los quiere Vd?

—Para ponerlos juntamente con el dinero de su tutor, porque el tambien es rico... mira todo el dinero que tiene.

—Bueno bueno, dijo ¡qué feliz voy á ser con un hombre tan bueno!

De entre el cuerpo sacó una bolsa de cuero de Rusia y juntamente con la llave la entregó, diciendo:

—*Aquí está el dinero.*

Los dos cómplices, que así podemos llamarlos abrieron la bolsa y pidieron el dinero á Arata para ponerlo dentro.

Este lo entregó en el acto.

Volvieron á cerrarla y se la entregaron al ya tutor, diciéndole:

—Guárdela Vd. y no se fije en las cantidades que le pida su pupilo, siempre que sean para obras de caridad, pues así se lo ha ordenado el pobre tio, á quien Dios lo tenga en gracia.

—Sí, sí, así lo haré, repuso Arata y con la bolsa en la mano salió apresuradamente manifestando al idiota, que iba á depositar en el Banco todo el dinero.

No era cierto. Se dirijió á la Boca.

Llegado allí, notó que no tenia la llave de la bolsa, que quedó en poder de los cómplices, y molestó la cerradura. La codicia que se habia apoderado de él atormentaba su espíritu.

Sorpresa terrible!

La bolsa solo contenia municiones, cabos de vela estearina y dos pañuelos de mano de algodon.

Desesperado, loco, se encaminó á dar cuenta á la Policía. Habia recien comprendido la estafa de que habia sido víctima.

Todas las indagaciones han sido inútiles, los estafadores y el temible idiota, no se encuentran por ninguna parte hasta el dia de hoy.

No necesitamos esplicar al lector el plan de la estafa, porque la narracion lo habrá impuesto de todo él.

Artillería de marina—Por el Ministerio del ramo se espidió ayer el siguiente decreto, creando un Regimiento de Artillería de Marina.

BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1880—Con arreglo á lo dispuesto por el decreto del 19 de Noviembre de 1879 creando un cuerpo de Artillería de Marina, y vistas las propuestas elevadas por la Comandancia General de Marina, se resuelve:

Nombrar gefe de dicho cuerpo con grado y rango de Teniente Coronel, al profesor de artillería de la Escuela Naval don Emilio S Istring y oficiales del mismo al capitan de artillería don Agustin Villanueva, al teniente don Juan Macdones y á los subtenientes Francisco Decarte y Antonio Duro.

Comuníquese á la Comandancia General de Marina y dése al Registro Nacional.—N. AVELLANEDA—*C. Pellegrini*.

El concierto de Flores—Para el Domingo pasado estuvo anunciado un concierto en el pintoresco pueblo de San José de Flores, á beneficio de la obra del templo de la localidad.

Por el mal tiempo fué postergada esa fiesta, que tendrá lugar esta noche, con el concurso de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

El Ferro-Carril del Sud—Antenoche, el tren de este Ferro carril que regresa á las 11, en fué sobre una carreta de bueyes que cruzaba por la via, antes de llegar á la estacion Banfield.

Mató al conductor José Meirel, conocido por Domingo el bearnés, destrozándole el cuerpo, las piernas y los brazos y dos bueyes del tiro, quedando la carreta completamente destrozada.

El desgraciado bearnés deja una familia en la miseria.

Ayer, por órden del señor Juez de Paz de las Lomas, fué recojido el cadáver, del que se hizo el correspondiente reconocimiento, para que conste en las gestiones á que haya lugar, así mismo, mandó prender al maquinista y tomó otras medidas del caso.

Desmonte de terrenos.—El ingeniero Isouribehere ha comunicado al Gobierno Nacional, que durante el mes pasado se han estraido del movimiento habido en el terreno de los talleres de Córdoba 5544 metros cúbicos de tierra.

Con este movimiento queda terminado el desmonte de los promontorios que existian en esos parages.

Patente de invencion—Don Pantaleon Mendez, ha solicitado á la oficina correspondiente, patente de invencion por el término de cinco años, con un aparato de su invencion, denominado *bomba rotativa* para extraer materias fecales.

Los casamientos en el Paraguay—Con el título *Vamos mal*, publica *La Reforma* diario que ve la luz pública en la Asuncion del Paraguay, una noticia sobre el número de casamientos habidos en esa localidad.

Segun ella, solo se ha celebrado en los dos meses que han trascurrido del año presente, un solo casamiento.

Los resultados de tan infausto dato que arroja la estadística se dejan sentir ya en la organizacion de la sociedad paraguaya.

Crímen—En el almacen situado en la calle de Paraná y Corrientes, jugaban antes de anoche temprano una partida á los naipes Felis de Luca y Pascual Lopolado, ambos naturales de Nápoles.

El que perdiese debia abonar un gasto de *veinte pesos* m|c. que habian causado en la casa.

Concluida la partida, De Luca fué el *pagano*, comodicen los parroquianos, pero se negó á cumplir lo pactado.

Un altercado ágrio se suscitó en consecuencia entre los jugadores.

Lopolado enfurecido, desnudó una cuchilla que llevaba al cinto y se lanzó sobre su contendor, hundiéndole el arma por cinco veces en el cuerpo.

Las heridas fueron mortales.

Una de ellas situada en el vientre, daba salida á los intestinos. Otra en el pulmon, absorvia y despedia aire.

El Dr. Franco le hizo la primer cura, siendo despues llevado al Hospital, donde á estar á informes que se nos suministran, dejó de existir.

El criminal fugó.

Harémos constar que la comisaría dista una cuadra del lugar del suceso.

Distribucion de premios—Muy concurrido estuvo antes de ayer el acto de la distribucion de premios á los alumnos del Colegio Británico, que dirije el señor Don Ricardo E. Lett.

Se pronunciaron varios discursos alusivos á la fiesta por los profesores y alumnos.

Merecieron el aplauso del público las alocuciones pronunciadas por los jóvenes J. Montes, L. M. Rodriguez y Ambrosetti, E. Latourrette, M. Ambrosetti, J. Lacroze, N. J. Murphy, R. Arzac Montenegro, C. A. Venzano y Eduardo Colodrero.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia, *no se reunió* ayer por falta de número.

El Senado no está citado hoy.

En las reuniones que celebra la Junta encargada de la insaculacion de las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones provinciales, en las antesalas de la Legislatura, se ha creido encontrar un inconveniente para que las sesiones tengan lugar.

Madriguera en Maipú—En esta poblacion, que creemos corresponde á la jurisdiccion de Monsalvo, ha instalado su dominio una madriguera de ladrones, que invaden las estancias y lugares circunvecinos, segun nos escriben de la Campaña.

Las lecheras y los caballos amarrados al palenque, desaparecen, y no cuesta descubrir que van á parar á Maipú.

Los audaces cuatreros rompen los alambrados y arrebatan los animales mansos, que benefician su guarida.

Al trasmitirnos estos datos, se nos pide que interesemos el celo del Ministro de Gobierno, en favor de aquellos vecindarios.

En Maipú no hay autoridades y de ahí que los ladrones han establecido allí su campamento.

Acaso somos demasiado creyentes en la buena voluntad de los funcionarios públicos, pues siempre esperamos su accion despues de la denuncia.

Creemos que el Ministro de Gobierno no desoirá la que precede.

Resolucion de la Córte—Con fecha 13 del pasado y por disposicion especial de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, se ofició al Juez de Paz de Juarez, con el objeto de que remitiera á este Tribunal, un inventario y el conjunto de escrituras correspondientes, á una oficina de registro establecida en esa localidad por el Sr. Escribano Moura, sin el indispensable permiso de la autoridad encargada de dispensarlo.

Entretanto, se mandaba clausurar aquella oficina del Sr. Moura.

En aquella ocasion publicamos una noticia al respecto.

Ahora la Córte en vista de una esposicion presentada por el Sr. Moura vindicándose de los cargos que se le imputaban en las denuncias de los vecinos y del Juez de Paz de Juarez, *ha resuelto* lo que se espresa á continuacion.

BUENOS AIRES, MARZO 9 DE 1880—Resultando de las esplicaciones dadas por el Escribano Moura, y del hecho de no haber remitido hasta ahora el Juez de Paz de Juarez las escrituras y demás documentos que se decian otorgados por aquel, mérito suficiente para dejar en suspenso el auto de 13 de Febrero del año corriente, así se declara, y pase al Juez del Crímen del Sud para que proceda á [illegible] el citado Moura en el [illegible] tambien á las irregularidades que se dicen cometidas por el Escribano Moura, y dando cuenta á la mayor brevedad á esta Córte. Comuníquese primero á quien corresponda. *Villegas, Gonzalez, Escalada, Kier, Martinez, Avelino, M. Esteves*, Secretario.

Consignatarios y abastecedores—La Municipalidad, como lo teniamos anunciado, se ocupará en estos dias de la solicitud elevada por los consignatarios, pidiendo que en los Domingos de la semana, no se eche carne al Matadero, es decir, que se obligue á los que necesiten de estar [illegible] de importancia, en ese dia, á que lo obtengan del que se ha depositado el Sábado.

Se nos comunica que con motivo de la pretension *que encierra la solicitud aludida*, los abastecedores, se dirijirán á su vez, hoy ó mañana á la Municipalidad, á fin de que no se haga lugar á aquel pedido.

Entre los fundamentos en que se apoyan su esposicion, recordamos los siguientes.

El código rural, se dice, solo designa el dia Viérnes Santo como el único en que se prohibirá á los abastecedores preparar carne para el Matadero.

Además, agregan, no sería una medida la mas higiénica aquella que obligara á los consumidores á buscar para el Domingo, la carne depositada desde el Sábado.

Esta dificultad hariase notar con mas facilidad, durante los dias de *Verano*, en los que la accion del calor encuentra siempre mas causas concurrentes para producir la descomposicion en la materia animal.

Abuso municipal—Por una ordenanza municipal, los dueños é inquilinos principales de casas de inquilinato, tienen el deber de hacer registrar sus casas en la oficina correspondiente de la Corporacion, dentro de un término dado.

Para el Registro correspondiente á este año, se concedieron varias prórogas, habiendo vencido la última el 15 de Febrero último.

Uno de tantos interesados cumplió con su obligacion muy temprano, el 6 de Diciembre próximo pasado.

A pesar de esto, se le ha pasado una citacion en forma, para que pague la multa en que ha *incurrido por no haber hecho registrar su casa*.

Igual cosa les ha sucedido á muchos otros que se encontraban en iguales condiciones que el anterior.

Parece que se han repartido citaciones por multas profusamente.

¿Cómo es que se cometen estas faltas?

¿De dónde sacan los empleados que confeccionan las boletas, los nombres de los que han cumplido con las ordenanzas municipales?

¿No se llevan con claridad los libros de la materia?

Ya es moneda corriente, que los impuestos municipales se paguen una dos y mas veces.

Los vecinos tienen que guardar como si fuera dinero los recibos de los agentes de la Corporacion, para refregarlos el rostro con ellos cuando vuelvan con sus impertinencias cuotidianas.

Para precisar esta denuncia deshonrosa para la administracion municipal, señalamos la casa á que ella alude: está marcada con el núm. 588 calle Reconquista, ó Paseo de Julio.

Confróntense con los libros los hechos narrados y se verá que hay rigurosa exactitud en todo.

Bienes raices—A diez y nueve asciende el número de propiedades realizadas ayer, con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia.

Dictamen—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha recibido de la Contaduría de la Nacion, el encargo de hacer efectiva la siguiente resolucion:

Buenos Aires, MARZO 8 DE 1880—Resultando debidamente comprobada la inversion de 47679 $ fuertes con 97 centavos, segun la cuenta presentada por el señor Presidente del Departamento de Ingenieros Nacionales por obras de defensa practicadas por el ingeniero señor Stavelius en el rio Dulce. Y, atendiendo á la esposicion hecha por el señor Presidente del Departamento de Ingenieros, relativa á la multa impuesta al citado ingeniero por resolucion de la Contaduría de fecha 30 de Enero de 1880, teniendo en consideracion ademas de lo espuesto, que en lugares lejanos y apartados de este Centro Administrativo no es posible llenar los requisitos de las leyes por dificultades materiales de que realmente no puede hacerse responsable el ejecutor de las obras de que se trata;

Habiendo la Contaduría, en caso análogo resuelto equitativamente, al presente *resuelve*.

Aprobar la presente cuenta por la suma arriba espresada.

Exonerar al señor Stavelius, á los contratistas y demás que estaban obligados, de la multa impuesta por la citada resolucion.

Comuníquese al Presidente del Departamento de Ingenieros Nacionales, notifíquese al Contador Fiscal intes y archívese, agregando al espediente respectivo la nota del Departamento de Ingenieros—*Santiago Cortines—J. Vivas—E. Sinclair.*

Del informe de Moreno—Tomamos los siguientes datos del informe que el señor Moreno ha pasado al Ministerio del *Interior*; *ellos se refieren* á la recepcion que se le hizo en las tolderías de Inacayal:

"El 27 seguimos el valle, angosto, pero con tierra vegetal y por lo tanto muy apropiada para la agricultura; las serranías inmediatas son ricas en gramíneas, cruzamos varios arroyuelos pequeños y manantiales y costeando siempre el arroyo mencionado, llegamos á medio dia al paradero de Carkell, el que habia sido abandonado en el dia anterior por los indios que debian reunirse en Fecka para recibirnos. Pasamos el fuerte sol (25° cent) al reparo de los Molles, y al continuar la marcha, llegaron cinco indios encabezados por Utrac, el hijo de Inacayal, á espresar el deseo por parte de su padre de suspender para el dia siguiente la recepcion de mi comitiva por ser demasiado tarde para hablar. Acampamos á 1.000 metros y á la vista de los toldos en un parage fertilísimo.

"El 28 de madrugada, despues de recibir aviso de Inacayal, de que estaba pronto para recibirnos, marchamos, encontrando á la indiada formada frente á los toldos.

"El señor ministro me dispensará si dejo para mi informe detallado la descripcion de aquella ceremonia en que figuraron 130 indios armados de lanzas, carabinas, escopetas, sables y grandes facones. La bandera nacional en medio de los 14 hombres que la acompañábamos, fué bien honrada y mirada por los hijos del desierto. Tuvieron lugar las corridas de alegría y los ejercicios guerreros, entre las salvas y los cantos de buena acogida de las chinas; se rechazó el espíritu malo que no debia perturbar la paz, y luego dimos los apretones de mano en señal de amistad. En el consejo indio, frente al toldo del gefe, espuse á los caciques Inacayal, Fujel, Pichicará, Patria y sus capitanejos, los buenos deseos del Superior Gobierno respecto de los indios que se mantuvieron en paz, el motivo de mi llegada á sus toldos y las esperanzas que tenia en la ayuda que ellos pudieran prestarme. He sido perfectamente recibido y desde ese dia tenemos aquí nuestro campamento."

Familia desgraciada—Con este rubro publicamos hace dos dias la relacion de las penurias sufridas por una madre y tres hijos, que soportó la intémperie en la plaza de Monserrat durante varios dias, por falta de un techo donde guarecerse.

Esa desgraciada madre no tuvo la prevision de comunicar á la autoridad ó las Sociedades de beneficencia su estado, para recibir el socorro de que habia menester y que no se habria hecho esperar.

Como ampliacion de la noticia, publicamos en seguida dos documentos, uno firmado por ella y otro por varios testigos oculares de su infortunio.

Ella declara que hace cuarenta dias que carece de hogar y los vecinos de la plaza de Monserrat, testifican que en ese paraje la han visto desde hace *quince*.

Hé aquí esos documentos:

Para mayor constancia certifico que por necesidad, es cierto, que vivo sin albergue hace *cuarenta* dias, con mis pobres hijas, á causa de enfermedad de mi esposo, por habernos echado á la calle por no tener con que pagar alquiler—firmado: *Elisa Benning*.

Certificamos que antes nosotros firmó el precedente certificado doña Elisa Benning—Firmado *José Paz, Lázaro Errasti, Angel Y Murga.*

Los que escribimos certificamos que hace mas de *quince* dias se halla viviendo en la plaza de Monserrat, una mujer con tres niñitas, la mayor tendrá á lo sumo ocho á nueve años y hasta la fecha aun se halla en dicha plaza.

Certificamos tambien que en el Hotel de la Esperanza se les socorre generosamente con algo.

En prueba de verdad firmamos el presente MARZO 11 DE 1880—Firmado: *Lázaro Errasti—Tomas Casarilla—Pedro Lanes—Nicolás Fernandez—José Paz—Angel Y Murga.*

Los maquinistas del "Andes"—En el muelle de pasageros comentaban dos marinos el hecho siguiente, que es digno de llamar la atencion.

Como se sabe, el acorazado los *Andes* ha estado en movimiento en estos últimos dias.

Durante la marcha, el primer maquinista del buque no podia hacerlo andar mas de cinco nudos.

Se le pidió mayor velocidad, pero sin resultado.

El tercer maquinista dijo que él podria darle mayor velocidad.

Se le concedió el gobierno de la máquina, y cumpliendo su promesa, dobló su andar, pues el acorazado caminaba próximamente 10 nudos.

Este hecho era objeto de sabrosos comentarios, entre las gentes del oficio.

Decíase que el tercer maquinista era uno de los seis argentinos que vinieron del Brasil cuando surgieron temores de guerra con Chile, los que tenian sus títulos de competencia en forma.

Cuatro ó cinco de ellos se encuentran hoy al servicio de una compañía de buques mercantes.

Lucha sangrienta—En estos últimos dias hacia la guardia en el Parque de Artillería, una compañía del 1º de infantería de línea.

Se habia apostado un centinela en la azotea del edificio.

Como á las tres de la mañana, el centinela notó un bulto que se deslizaba en uno de los estremos de la azotea.

Se aproximó allí *y se encontró con uno de los* soldados de la guardia, en estado de ebriedad.

Habia subido á escondidas á la azotea, de donde largó una cuerda á la calle á un individuo que lo esperaba bajo los muros con un pote de ginebra.

Esta bastija fué atada á la cuerda, por cuyo medio el soldado se hizo del apetecido líquido, con que se embriagó.

El centinela le intimó [illegible] En consecuencia se trabó una lucha de cuerpo á cuerpo.

En un radio respetable, se veian gruesas manchas de sangre, y sorprende cómo no cayeron de la azotea.

El ebrio logró arrancar el fusil de manos del centinela, y entonces la riña fué á bayoneta. Ambos presentaban numerosas heridas en diversas regiones del cuerpo, siendo mas graves las que recibió el centinela.

El cabo de cuarto escuchó el raro tropel y acudió á ver lo que era, y fué quien puso fin al duelo.

Las heridas, si bien son de gravedad, no ofrecen peligro á la vida de los pacientes.

Ferro-carril á Ayacucho—Nos es agradable dar la noticia de lo avanzado que se encuentran los trabajos del ramal del ferro carril del Sud de Dolores á Ayacucho.

Los terraplenes comenzaron en Enero y á la fecha estan próximos á llegar á su término, no obstante de abarcar una distancia de 22 leguas próximamente.

Las locomotoras recorren un trayecto de [illegible] leguas, llegando al otro lado del Vecino.

Esta es una gran noticia para los intereses del Sud de la Campaña.

Nos congratulamos en hacer constar la actividad de la empresa constructora.

Pago—El Ministerio de Marina ha ordenado el pago de dos meses de sueldo que se debe á la oficialidad y tripulacion de la *Cabo de Hornos*.

Despues de efectuado el pago partirá á las costas del Sur, lo que se efectuará sin falta la semana entrante.

Telégrafos y Correos—La Oficina de Telégrafos y Correos mandada crear en Villa Cabos, (Salta), se ha abierto ya al servicio público.

Construccion de un Arsenal—Parece que por fin va á llenarse esta necesidad tan sentida.

Al efecto, deberá partir en Abril próximo el maquinista mayor de la escuadra, señor Palaes, á Inglaterra, con el fin de estudiar en aquel país las principales obras de esa naturaleza, y traer los materiales necesarios para la construccion del que se debe hacer aquí.

Mesas escrutadoras—Va á continuacion el resultado de la insaculacion de las mesas receptoras de votos, practicada ayer por la Junta que desde dias anteriores, se reune en las antesalas de la Legislatura Provincial con este objeto.

Los nombres de los ciudadanos que componen las mesas, van acompañados del número que les corresponde en el registro electoral.

SALADILLO—1ª *Mesa—Titulares*: 533 Camilo Leiva, 925 Alberto Torres, 156 Leon Caceres, 181 Pedro Cabral, 5 Juan C. Araoz—*Suplentes*: 709 Eloy Palacios, 425 Felix Gallo (hijo), 98 Antonio Beltran, 41 José M. Aldao, 725 Floro Palleros.

2ª *Mesa—Titulares*: 756 Emiliano C. Reynoso, 586 Pablo L. Mendez, 424 Felix Gallo, 653 Juan Otse, 50 Victoriano Arreguia—*Suplentes*: 636 Juan Nuñez, 71 Emerenciano Aguirre, 719 Lucas Ponce 704 Ignacio Pereyra, 966 Bernardo Villamayor.

3ª *Mesa—Titulares*: 579 Vicente Mena, 213 Jaime Cueha, 552 Lencion Matorras, 186 Catalto Casas, 395 Benjamin Gonzalez—*Suplentes*: 573 Benancio Mena, 978 José Vivas, 710 Juan Palacios, 465 Avelino Herrera, 638 Miguel Navarrete.

CHASCOMÚS—1ª *Mesa—Titulares*: Felipe Dominguez, Alejandro Fernandez, Emilio Gorostiaga, Ramon Loisa—*Suplentes*: Rafael Ferreyra, Cesáreo Guaman, Sebastian Barragan, Bernabé Figueroa, Nicasio Castela.

2ª *Mesa—Titulares*: Pedro Echeverria, Mariano Machado, Andrés Graham, Martiniano Garcia, Candelario Ponce—*Suplentes*: José Gonzalez, Guillermo Gonzalez, Domingo Casalins (padre), Juan Córdoba, Juan N. Fernandez.

RANCHOS—1ª *Mesa—Titulares*: 428 Sorbiniano Pereyra, 133 Celedonio Duartero, 341 Zenon Mendoza, 44 Alejandro Aguilar, 46 Ramon Alegre (hijo)—*Suplentes*: 273 Felipe Ortiz, 427 Benigno Peñalba, 228 Juan C. Garay, 295 Bernabé Lopez, 110 Juan Crespo.

2ª *Mesa—Titulares*: 566 Pastor Villanueva, 355 Valentin Laportilla, 115 Eugenio Cabrera, 111 Bernabé Crespo, 150 Julian Ferreyra—*Suplentes*: 288 Jaime Cesario, 96 Simon Cardoso, 261 Joaquin Gonzalez, 144 Elias Estrada, 401 Nicolás Partida.

LAS FLORES—1ª *Mesa—Titulares*: 7 Segundo Aguirre, 462 Donato Sansoria, 577 Manuel Villa, 296 Zenon Villanueva, 545 Benito Montoya—*Suplentes*: 655 Fortunato Luduena, 203 Fructuoso Ortiz, 216 Juan Perez, 627 Simon Cruz.

2ª *Mesa—Titulares*: 508 Juan R. Castillos, 544 Adolfo Van Praet, 658 Natalio Nieves, 600 Tomas Acevedo, 42 Silverio Bustos—*Suplentes*: 676 Pedro Roldan, 713 Camilo Chaves, 710 Antonio Centurion, 22 Sebastian Aguirre, 61 Angel Cardoso.

3ª *Mesa—Titulares*: 46 Antonio Correa, 683 Lucio Taboada, 111 Ireneo Flores, 161 Ramon Lopez, 12 Dionisio Abeldaño—*Suplentes*: 439 Constancio Pardo, 63 Zenobio Cardoso, 133 Anacleto Gomez, 1112 Eulojio Frades, 946 Pedro Perez.

CASTELLI—*Titulares*: 200 Martin Moron, 85 Alejandro Diaz, 122 Cárlos Guevara, 92 Anacleto Dias, 1 José Alvarez—*Suplentes*: 8 Pedro Aguilar, 35 Cristóbal Bellido, 6 Cipriano Alvarez, 209 Nicolás Calvo Morrich, 4 Raimundo Aguilar.

Sixto Villegas: Presidente de la Junta—*José M. Moreno, Bernardo de Irigoyen, Luis Saenz Peña, Julio Crámer, Bernabé Artayeta Castro*, Secretario.

Práctico—El práctico de la Armada D. Antonio Certeza ha pedido permiso á la Capitanía General de Puertos para ejercer libremente su profesion en los rios.

Recaudador de impuestos—Ha pedido á la Municipalidad D. Saturnino Lopez ser nombrado para desempeñar el puesto de recaudador del impuesto municipal.

El Arzobispo—Para el Viérnes de la corriente semana se cree regrese á esta ciudad el Sr. Arzobispo Aneiros que se encuentra en el pueblo de Moreno.

El impuesto de alquileres—D. Juan José Gonzalez ha propuesto á la Municipalidad hacerse cargo del cobro del impuesto de alquileres.

En la solicitud presentada dice que le consta el poco interés que se toma la Empresa del Gas actualmente encargada de ese trabajo, porque ese ramo de la renta municipal produzca lo que debe producir.

Exije como remuneracion la misma comision que cobra la Empresa.

Telégrafos—Continuaba ayer *interrumpida* la línea telegráfica del Norte á la altura de la ciudad de Jujuy.

Las demas estaban bien.

Compostura de caminos—Ha dado cuenta al Gobierno Nacional el ingeniero Stavelius en un estenso informe, de los trabajos que durante el mes pasado han efectuado las cuadrillas de camineros en la seccion 4ª.

Del informe tomamos los siguientes datos:

Se encontraba la cuadrilla 1ª en el parage denominado *Guardadero* donde ha efectuado trabajos de importancia.

El camino ha sido rellenado en muchas partes.

La cuadrilla 2ª regresó de Salta á *Cobos* y en su trayecto hizo algunas composturas en los caminos que estaban mal.

Ahora se encuentra en *Palomitas* á poca distancia de Salta.

Las copiosas lluvias caidas en ese punto habian abierto grandes zanjones que perjudicaban mucho el camino.

En el camino de Salta á Jujuy se ha compuesto la que se encontraba en peor estado y el mas peligroso para los vehículos que lo recorren.

La cuadrilla ha sido empleada esclusivamente en las reparaciones del camino en las inmediaciones del Rosario de la Frontera, donde era mas urgente la compostura.

Privilegio de paquete—Los señores Manovich y Cª han pedido privilegio de paquete al ministerio del ramo para el vapor *Villa María* que recien han comprado en el Brasil.

Será destinado á servir de remolcador en el puerto del Riachuelo.

Las obras de defensa en Santa-Fé—Despues de consultadas todas las propuestas presentadas en la licitacion del 3 de Enero pasado para la prosecucion de las obras de defensa del puerto de Santa-Fé, el Gobierno Nacional á aceptado la de Don Juan Alcántara, que ejecutará las obras por la suma de dos mil cincuenta y seis fuertes.

La prolongacion del Andino—La suma de nueve mil pesos fuertes ha sido destinada por el Gobierno Nacional para la compra del material de repuesto y tren rodante destinados á la prolongacion del ferro carril Andino.

El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para hacer los encargos á Europa.

Provision á las colonias—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Comisaría General de Inmigracion para comprar cuarenta bueyes destinados á la colonia *Avellaneda* y para invertir hasta la suma de 500 fuertes en comprar útiles necesarios para la colonia *Sampacho*.

Peligros de derrumbe—El inspector de la parroquia del Pilar ha puesto en conocimiento de la Municipalidad el mal estado en que se encuentran varias piezas de la casa situada en la calle de Charcas *número* 1079, que amenazan derrumbarse.

El poder de la prueba—La propaganda sobre el famoso negocio, ha irradiado luz plena en todos los espíritus.

Recomendamos al Señor Ministro de Hacienda la lectura del siguiente pasage de un editorial del colega de *La República* de ayer, á quien agradecemos sus benévolas apreciaciones hácia nosotros:

"La campaña emprendida por nuestro apreciable colega *La Prensa*, contra las iniquidades y esplotaciones cometidas en la venta de tierras públicas, lo ha revelado.

"Ha revelado, que á mas de la suma fabulosa que ha percibido el Gobierno, ha debido entrar un aumento de cincuenta millones de pesos mjc.

"El Ministro de Hacienda, ha sido condenado al suplicio del tonel.

"No puede dejar un instante, de sacar el agua que le invade, so pena de ahogarse.

"El colega lo acosa, y el Ministro manotea, hasta que ya siente el agua á la garganta, y hace un esfuerzo para mantenerse en pié durante algunos dias.

"El desfalco que ha sufrido el Tesoro provincial, es tan considerable, que si el Ministro de Hacienda Sr. Balbin, no dedica todo su tiempo, esclusivamente á esclarecer los hechos denunciados de una manera tan contundente como elevada, la administracion de que forma parte, quedará calificada en corrupcion, siendo [illegible] del despilfarro y [illegible] hacen su Agosto en este apartado pueblo de nuestra Campaña.

Los comerciantes les han cobrado tal miedo, que los del gremio, señores Godoy, Gil, Estela, Aguirre y otros muchos, se han visto en la necesidad de enchapar con fierro sus puertas, segun se nos informa.

A continuacion damos una lista de los robos de mas importancia, sucediéndose los pequeños *noche á noche*, segun la espresion textual de la carta de que tomamos estos datos.

Al señor Bassi le robaron por valor de 6 á 8000 ps mjc.

Al señor F. de la Pesa, de 10 á 12000 ps mjc.

Al señor Bengolea, le robaron dinero y hasta el puñal de cabo y baina de plata que tenia bajo la almohada.

Al Estanciero Morales le robaron hasta las *pilchas*.

Al mayoral de las mensajerías al Rosario, 2000 $ mjc., el reloj y ropa de uso.

A los chacareros de Montegga les robaron todos los útiles agrícolas y hasta los útiles de cocina.

Al señor don José Gutierrez le robaron de su casa de negocio un valor de 5 á 6,000 pesos en prendas.

Al joyero Negri, intentaron robarle un surtido de joyas tres veces consecutivas, pero este señor atento como él [illegible]

En la zapatería de Borja penetraron por el albañal, pero fueron sentidos á tiempo y arrojados de la casa.

Los señores [illegible] Martinez y Riera fueron detenidos en la plaza al retirarse del Club Social, tarde de la noche, por dos gauchos, sin que consiguieran lo que deseaban.

Al hacer públicos estos hechos, buscamos interesar el celo del señor Ministro de Gobierno—menos *pesimismo* y mas vigilancia!

Juicioso honroso—Nuestro apreciable colega de *La America del Sud*, cuya actitud circunspecta en la presente contienda *electoral*, garantiza la independencia de sus juicios, nos consagra ayer las siguientes palabras hijas de la mas abierta sinceridad, que obligan nuestra gratitud:

"La Prensa que á nuestro parecer, es el diario mas "sério de cuantos se publican en la culta Buenos "Aires, se ocupa de los últimos sucesos de Córdoba, "y condena altamente el proceder de las autoridades constituidas de aquella noble provincia."

Eleccion presidencial—Ayer se espidió el siguiente decreto, cuya lectura hará palpitar sin duda muchos corazones.

Departamento del Interior—BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1880.—En cumplimiento de los artículos ochenta y uno de la Constitucion y cuarenta y ocho de la Ley de Elecciones de 16 de Octubre de 1877

El Presidente de la República DECRETA.

Art. 1º Convócase al pueblo de la República para la eleccion de electores de Presidente y Vice-Presidente de la Nacion el dia 12 de Abril próximo, de conformidad con las disposiciones de la ley arriba citada.

Art. 2º El dia 13 de Junio se reunirán las Juntas Electorales en las capitales de sus respectivas Provincias, y procederán á elegir Presidente y Vice-Presidente de la Nacion, con arreglo al artículo ochenta y uno de la Constitucion y del cincuenta y uno de la ley citada.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional—AVELLANEDA—*Benjamin Zorrilla.*

Estacion Naval—Los acorazados *Los Andes* y *El Plata*, y las cañoneras *República* y *Constitucion*, deberán permanecer de estacion naval en el puerto de Zárate, por haberlo dispuesto así la comandancia de marina.

Concierto—Mañana tendrá lugar en el Jardin Florida, un concierto dirijido por el maestro Celestino.

En el lugar correspondiente va el programa de la fiesta.

Pérdida—La que han tenido los dueños del buquecito *Due Fratelli*, incendiado antes de anoche ademas de su casco son: 200 barricas cimento Portland, 100 cajones piedra, 533 cajones cartuchos á bala, 500 cajones cristalería, 65 id bitter, 60 damajuanas ginebra, 5 cajones fósforos.

Club Artístico—Prosíguense activamente los trabajos preparativos para la instalacion del *Club Artístico*, asociacion que será compuesta de literatos, poetas, periodistas, músicos, pintores, escultores y arquitectos.

Al principio de la semana entrante tendrá lugar en el Café de Paris ó en la confitería del Aguila un té ofrecido por los iniciadores de la idea á los gremios auto-nombrados, en donde se darán formas definitivas al pensamiento.

En el *Club Artístico* se darán conferencias, conciertos y demás fiestas y actos peculiares de los gremios que lo forman.

Ordenanza—La Municipalidad en su sesion de antenoche, sancionó la siguiente, cuyo proyecto fué presentado por el señor Seeber:

Art. 1º En los teatros y en aquellos edificios en los cuales los cuerpos superiores estén destinados á reuniones numerosas ó á diversiones públicas, las escaleras deben ser construidas de fierro, piedra, ú otros materiales de igual resistencia é incombustibles.

Art. 2º Para los establecimientos públicos existentes, la Municipalidad dictará las medidas necesarias, á fin de colocarlos en las condiciones de mayor seguridad posible.

Art. 3º Las secciones de Obras Públicas y Se-

guridad, quedan encargadas de la ejecucion de esta ordenanza.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Comenterio del Norte—Margarita L. Girolo, 17 años, argentina, neumonia; Catalina Solari, 6 meses, argentina, neumonia; N. Mari, argentino, nació muerto.

Comenterio de la Chacarita—Matilde Ottolini, 2 años, argentina, bronquitis capilar; Segundo Bianchi, 7 años, oriental, tabis; Concepcion Barroso, 38 años, argentina, tubérculos; Cárlos L. Gunco, 2 años, argentino, viruela; Ana R. de Tallen, 45 años, francesa, lesiones valvulares; José Pipero, 6 años, argentino, viruela; N. N., falta de desarrollo.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 10	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762 20	759 75	759 25
Termómetro	13	23	20
Direccion del viento	O	NO	NO

SECCION DE SOLICITADAS

Bibliografia

Libros recientemente llegados de Paris á la Libreria Europea, 242 calle Florida 244.

Cave (Paul) Patagonie. Détroit de Magellan et Canaux Lateraux, Cap Horn et Terre de Feu Instruction rédigée sous la direction de Mr le Vice-Amiral Cloué, $ 45.

Cham—Douze années comiques 1868-1879; 1000 gravures, introduction par Ludovic Halévy, Reliure de luxe, $ 200.

Comme une fleur—Autobiographie, traduite de l'anglais par August de Vignerie, edition de luxe, tranches dorées, $ 50.

Daudet (Alphonse)—Fromont jeune et Risler ainé. Ouvrage couronné par l'Academie Française. Illustrations par Edmond Morin—$ 55.

Flammarion (Camille)—Astronomie populaire. Description générale du ciel, illustrée de 360 figures, planches en chromo-lithographie. Cartes célestes etc.—$ 95.

Jean de Lery—Historia d'un voyage faict en la terre du Brésil. Nouvelle édition avec une introduction et de notes par Paul Gaffarel, 2 vols.—$ 95.

Establecimiento Hidroterápico
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA
194—CALLE TEMPLE—194

La Hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo mas eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; en el de las enfermedades del hígado, del estómago, del aparato génitourinario y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita ó adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como aquellos enfermos que, viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del Establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio público. M1 v4A

A LOS MEDICOS Y A LOS ENFERMOS

Recomendamos el **Aceite de Hígado de Bacalao** con **Hierro y Quina**, preparado con el aceite **genuino** de Noruega, que garantizamos **legítimo** y **puro**.

La disolucion de los principios de la **Quina calisaya** y del **Hierro** la obtenemos por un procedimiento especial, en dosis fija, y constantes, agregando á la virtud notoria **Reconstituente** del Aceite de Bacalao, las propiedades eminentemente **corroborantes** y **tónicas** del Hierro y de la Quina.

Aun los pacientes cuyos órganos digestivos son delicados, y **particularmente las señoras y los niños**, toleran este aceite sin molestia ni desagrado alguno y esta circunstancia que tanto favorece la asimilacion del medicamento, permite precisar muy pronto sus benéficos efectos en el organismo.

Depósito en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 179 á 185.

NOTA—Rechácese todo frasco cuyo rótulo no lleve impresa nuestra marca registrada D P. Fé perm

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafees de la ciudad y campaña. perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 10. El oro ha tenido hoy una baja de 5 centavos sobre el precio de ayer; se hizo á 30 25 al contado y hasta 30.40 para fin del mes.

La diferencia entre el contado y fin del mes va disminuyendo naturalmente, á medida que el mes avanza.

Se vé pues cuan infundados eran los temores de los que creian en una reaccion del oro; todos los esfuerzos de los alcistas no han podido llevarlo mas allá de 30.40, á pesar de la baja en los cambios y de la estacion en que entramos tampoco favorable á una alza de estos.

Hé aquí las operaciones realizadas:

Al contado	$f.	68300	á 30 30—30 25—30 30—30 25
Sabado 13	«	82000	á 30 30—30 25
Fin del mes	«	543000	á 30 50—30 45—30 50—30 45—30 40 30 45—30 40
Abril 15		10000	á 30 50
« 30	«	235000	á 30 65—30 60
		$f 938300	

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han tenido mayor movimiento y su alza se acentuaron:

Al Contado		16,000	Serie A	84
Fin del mes		10,000	«	84 1/4
Marzo	11	2,200	«	84
Abril	30	10,000	«	84 1/4
		38,200		

Billetes de Tesoreria Nacionales—Se han realizaron al contado pf 11,500 á 77 3/4.

Acciones del Banco Nacional—Abrieron estos títulos en alza, pero despues aflojaron nuevamente:

Al contado 130 Acciones á 56 3/4
Fin del mes 350 « 14 57 1/4—57 1/8—57 1/8—57 1/8—57 1/8
480 Acciones

Ultima hora—El precio del oro no tuvo alteracion durante las horas de liquidacion; solamente algunas alternativas de mayor ó menor firmeza; pues tan pronto habia vendedores á 30 40 para fin del mes como compradores al mismo precio; corrió finalmente el mercado con compradores á 30.40, y para mañana ofrecido á 30 30.

Para fin de Abril quedaron compradores á 30 55, haciéndose algunas operaciones mitad á este precio y mitad á 30.60.

En títulos de renta nada se hizo.

Fijacion del tipo—Hasta el 18 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta pesos con treinta centavos ($ 30 30) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pfs á 88—á 1 p $ premio.
Cóndores de psf 9.15—1 p $ id
Napoleones psf 8.90—1 p $ id
Bolivianos 22 ps. por 16 pf. oro usan á 30.30 ps., 22 ps. 1 rls
Soles 81 ½ centavos.
Chirolas á 80 centavos al peso.

Cambios—Siguen en baja; se han pasado de buenas firmas de 49 3/4 á 49 5/8 peniques sobre Lóndres, papel bancario vale 49 1/4.

Sobre Francia de 5 25 á 5 24 fcs; Amberes á 5.20; Rio Janeiro giradores á 1$650 Rs, tomadores 10$700 Reis; Montevideo muy variable; se ha llegado á hacer á la par y hasta 1/2 p $ premio en los últimos dos dias.

Saladeros—Se realizó un cargamento sebo de Villa Colon á 12 7/8 rls.

Un cargamento cueros salados de Santa María, peso de 68 libras á 53 rs.

Se ha hablado de varios otros negocios que se mantenian reservados.

Metálico—Se anuncia que el vapor *Magellan* trae 400 ₤ para la casa de Mallman.

El Banco de la Provincia espera tambien cien mil ₤ próximamente.

Fletes—Siguen firmes:—E vapor *Halley* que debe llegar hoy, tiene todo su cargamento contratado á 30 chelines y 10 010.

Para el *Lucerne* se ha contratado tambien mucha carga al mismo precio.

E. *Maskelyne* que debe salir hoy llevará 3300 fardos, 4000 cueros salados y 30 caballos en pié.

Valor de la tierra—Baltar y Quesada vendieron ayer en remate público, la chacra anunciada en Las Heras, en la cantidad de sesenta y tres mil y quinientos pesos mlc. El comprador fué el Sr. D. Juan Trotti. La base de venta era de 50000 ps. mlc.

Venta de haciendas—En el remate que verificaron los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. ayer en el partido de Rojas, han obtenido los precios siguientes:

Se han vendido ovejas desde 42 ps. hasta 200, siendo el término medio de 65 ps.

Hacienda vacuna, al corte 331 ps.

Yeguas y potros 84 ps.

El total de las haciendas vendidas pasan de 1.500,000 ps. mlc.

Telégramas comerciales.—MONTEVIDEO 10—(*Al Agente*)—Llegó el *Valparaiso* del Pacífico; sigue hoy para Europa.

MONTEVIDEO 10—(*Al Agente*)—Llegó el *Savoie* de Marsella con 450 pasageros para esa. Correspondencia por *Júpiter*.

MONTEVIDEO 10—(*A la Bolsa*)—Marsella *Savoie*—Callao *Valparaiso*—Valencia—*Sylphide*, *Puerto Rico*—Sale el *Júpiter*—Gruesos sobre esa á 1/2 con tendencia á baja—Salió hoy de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el *Magellan*.

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 10 de 1880.

Por las vías férreas del Oeste, Campana y Sur, han entrado á la plaza 120 wagones, todos ellos recargados con frutos del país de los diferentes puntos de nuestra campaña.

La concurrencia que afluyó á este mercado es escasa; no obstante las operaciones que se realizan son con interés, principalmente en lanas, y reina mucha demanda en este artículo, manteniéndose sus precios altos.

Las lanas finas y especiales son las que tienen mas interés.

En picas ha sido poca la entrada.

Los lanares y vacunos bastante solicitados y sus precios altos.

En cerda entra poca y con mucho interés.

Los sebos flojos.

La entrada de lanas á la plaza hoy ha sido de 9165 @ y las vendidas alcanza á la cifra de 12550 @ incluyéndose lo que estaba en depósito.

Entraron 632 fanegas trigo, y las ventas fueron de 680 fanegas.

En seguida va el detalle de las operaciones realizadas hoy en este importante mercado de frutos. Hélo aquí:

7500 arb lana mestiza fina y especial por Sr. Unsué á hijos á 112, 118 y 127 ps.
1500 id id de borrega por los mismos á 100 ps.
400 id especial id por E Leyto á 116 ps.
1000 id id buena id por Ghiraldo y Muratore á 95 ps.
1100 id id lana y borrega fina por L Ballesto á 104 y 103 ps.
400 id id id buena por A Ojea y Ca á 92 ps.
300 id id id id por J Somariba á 90 ps.
200 id id id id por H Casabal á 90 ps.

Cueros vacunos—70 cueros vacunos de matadero por J Somariba á 206 ps.
40 id id id campo por L Balletto id 190 ps.
50 id id nonatos por Ghiraldo y M id 95 ps.
Sebos—60 harr sebo exportacion bueno por M Duggan á 46 $.
1 lota id en panzas por el mismo á 40 ps.
1 bca. id pisado por el mismo á 32 ps.

Cueros lanares—718 doc. lanares mataderos de la estacion, por M. Duggan á 27 rls lib.
150 id id campo de la estacion por Leyto á 24 rls lib.
50 id id id pelados derechos por el mismo á 30 ps.
40 id id id id por Lorenzo Balleto á 35 id.
60 id id id estacion por el mismo á 23 rls lib.
50 id id id id por A. Ojea y Ca. á 28 id.
40 id id id con lana por los mismos á 25 id.
40 id id id pelados derechos, por los mismos á 40 mjo.
50 id id id de corderos, por los mismos á 20 id.
50 id id id corderos, por los mismos á 10 id.
50 id id id por Ghiraldo y M. á 11 id.

Cueros de potro—25 cueros de potro clase campo por Ghiraldo y M. á 37 ps.
50 id id id id por A. Ojea y Ca. á 26 ps.
50 id id id id por L. Balleto á 35 ps.

Cerda de potro—200 cerda de potro superior por C. Leyto á 160 ps.
20 id id id id por A. Ojea y Ca. á 160 ps.

Trigo—60 fgas trigo de esta superior por un chacarero á 260 ps.
250 id id id y bueno por D. Panzo á 265 y 247 ps.
100 id id candeal regular por el mismo á 200 ps.
100 id id id bueno por J. Roberts á 242 ps.
100 id id id id por Mauricio á 239 ps.
100 id id del Saladó id por Ghiraldo y M. á 210 ps.
100 id id id id por un Chacarero en espiga á 36 y 96 ps.

50 id id desgranado por Morendi á 85 ps.
30 id id por un Chacarero á 83 ps.

Harina—1600 arb harina de Mendoza por Cedalbgo y Ca. á 37 ps.

Son las operaciones que conocemos y que se hayan realizado hasta las 11 1/2, que es la última hora en que terminan las ventas en este mercado.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Marzo 10 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucieded, etc; etc., se han vendido:

Defectuosas 91 ½ $ arb; mezclas buenas 100 110; mestizas 115, 123; 00 id finas id 120 128, 000, especiales 135 147, borrega 95 108.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion, nes de entrega, se ha pagado desde, pesada 185, 200.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 32, á 33½ id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 28 á 33, id; id atrasados, id 00 á 00 id id id desechos, id 18 á 24 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 20 á 38 id, corderitos 9 á 11 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 32, 36.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 146 164.

Pluma de avestruz—Sucltha, libra $ 27 38, atada de indio 42, 56 atada de id, id superior.

Venados—Libres de pintado, docena 92 95.

Nutria—De la Provincia, libra ps 9 á 10.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 46 47 id id id campo 45 46, pisado 31 32, panzas 43 43, aceite de potro en cascos 43 44.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 190, 250, Maiz id id id 75 90, Cebada id id id 60 70, Harina segun clase y procedencia arroba 39 44, Afrecho, quintal 20 21.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps 600 625, mezcla id id id 400 450, id verde á domicilio, car rada 80 100.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Provedor para el Rosario, balija á las 12 1/2.
Júpiter id el Uruguay id id id 9
Guarany id la Asuncion é Itusaingó id id id.
Estrella id Gualeguay id id id.
Rio Apa id Curumbá id id id.

MAÑANA 12

Saturno para Montevideo, balija á las 4.
Salor id el Uruguay id id 9

PARA ULTRAMAR

El 11 *Maskelyne* id Amberes y Liverpool balija á las 12 1/2
Id 13 *Argentina* para Hamburgo id id id id
Id 18 *Savoie* id Marsella id id id id
Id 21 *Magellan* id Burdeos y Liverpool id id id id.
Id 22 *Britannia* id el Pacífico (de Montevideo)
Id 24 *Niger* id Burdeos balija á las 12 1/2.
Id 26 *Archimedes* id Burdeos y Liverpool id id id.
Id 27 *Rivadavia* id el Havre id id id.

VAPORES ESPERADOS DE MONTEVIDEO

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Lóndres y escalas	Marzo 11	inglés	*Halley*
Liverpool	« 11	inglés	*Archimedes*
Rio Janeiro y escalas	« 12	brasilero	*Calderon*
Bremen y escalas	« 14	aleman	*Salier*
Glasgow y escalas	« 14	inglés	*Lucerne*
Hamburgo	« 15	aleman	*Memphis*
Génova	« 18	aleman	*Koln*
Liverpool	« 18	inglés	*Lasell*
Corumba y escalas	« 18	brasilero	*Cuyaba*
Rio Janeiro y escalas	« 18	brasilero	*Rio Grande*
Génova	« 19	italiano	*L. Italia*
Liverpool y escalas	« 22	inglés	*Britannia*
Liverpool	« 25	inglés	*Pluny*
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	*Cánova*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Nor América*
Lóndres y Amberes	« 30	belga	*Pascal*

Corrales de Abasto—Marzo 9 de 1880

INTRODUCCION

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
M Alvarez	Gerónimo Baez	S. Fé	158
C Almeyra	S Villafañe	Tuyú	160
C Casares	F Petit Boz	Matanzas	68
E. Cárdenas	Pedro Alvarez	Rosario	111
S y Mandia	Ramon Burgos	Pila	135
Id id	Epifanio Melo	Las Conchas	140
Rivas, Boer y Ca.	C Gamana	Córdoba	172

Precio de la hacienda—1ª Carne y Sebo 380, 400, 440.
2ª id id 280, 300, 340, 380.
Chancheria 200
Cueros de novillo—155, 190
Id Vaca—105, 135
Terneros 180, 230.
Carneado para el abasto 134

ADUANA COMESTIBLES—G Bell 31 baas dobles arroz de la India; A Cavalli 30 id del Piamonte, Pasta 100 cj bacalao; Luders 400 id id, Arocena 1352 sacos 1 cj almendras con cáscara 1 id cáscara aceite de olivo aceitunas en salmuera y azúcar refinado. Alves 2 cj cigarros Bahia 10 f la tabaco, Moller 481 cj bacalao; Mendes 10 cj aceitunas, Alcorta 134 tercios yerba Paraguaya; Nocetti F 20 bcas id Paranaguá, M Rodrigues 10 cj dulce abrillantado

BEBIDAS Rossi C 10 casc vino de Italia; Alemany 1 cj papel para cigarrillos; J Bax 8 bord vino Burd; A J Ramos 80 pip caña; Rossi F 380 cj vermouth de Italia, Peretti 6 casc 1 id vino de id, Rathje 200 cj cerveza; Peters 400 damaj aguardiente 400 cj ginebra; Jolly 20 bord vino Burd.

MERCERIA—Apostegui 6 cj estuches de papel para velas esterinas; Chapon 4 cj estuches para cubiertos, cuchillos de mesa, trinchantes y cubiertos de mesa plateados ordinarios, cucharitas de metal id y cucharones; Hardt K 10 cj hilo en carretel de algod, Rossi B 2 cj vasos y copitas para vino y fruteras; Tornquist 1 cj botones para puños; Lóhers 3 id papel para escribir; Falcon 1 cj badana, rosarios, cristos, tinteros, cepillos y fotografías; Lohmann 9 cj botones de carozo surtidos, id loza, trencilla de lana, jabon de olor, hule pintado para mesa forro bombasí; Linck 1 cj juguetes; Monsegur 4 id papel para escribir, id de color para cartelas; Alemany 83 btos juguetes, espejos surtid, pelotas de goma, bolones de vidrio, boquillas para cigarrillos, tinteros, lápices, pizarras, cepillos, papel para impresiones etc.

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ARTICULOS—A Hoffmann 17 bult lustrina, gergas, género de lana y algodon, coleta y lienzo azul; J Olaso 2 fard arpillera oscura, Browsell 2 cj paño negro; R J Carlo le 9 fardos arpillera; Watson 7 cj paño mezcla y sarazas, B Stokes 12 cj pañuelos de algodon y sarazas, 1 fardo uso doméstico; Drabble 4 cj pañuelos de lana id de algodon género de id para pantalon y medias de id para Sras; Forrester 5 bult oxford, pañuelos de algodon, lienzo gris y listado algodon para camisas; Hardy 7 cj fard bombasí, lienzo de algodon tabla, género pa a pantalon, uso doméstico, oxford, crinolina, lienzo algodon asargado, Gredson 14 fard bolsas usadas; Forrester 9 cj género de algodon para pantalon, porcelina de color y tohallas italianas, Hardy 4 cj uso doméstico, tohallas, colchas de algodon y medias de id largas para hombre; Fels 1 cj mitras.

FERRETERIA—Storni 3 cjs frenos para campo; Milligan 10425 piezas pipo de tea; Cayol 1 cj presillas, cinturones, dragoneras de oro y seda y barbijos de oro; Storni 11 cjs cubiertos para mesa ordinarios, id imitacion marfil, balanzas y sartenes, Gregoire 11 cjs capsulas para botellas; Senet P 3 id tipos para imprenta, lingotes, clichés y bolanderas; Cramwell 173 lingotes, 1 pl plomo de patente; Mousequi 6 cjs caños de cobro, 20 planchas de id, casillas de bronce, moldes en lingotes, caños de plomo, id gutta percha, arandolas, rolda-duras y otros art; Brownell 15 cjs rifles, cartuchos, fulminantes y máquinas para hacer cartuchos; J Bell 885 btos fierro en chapas galvanisado y de id en planchas, id en fl jes y caños id, azadas, remaches, tuercas, cortaplumas, argollas, pasadores, serruchos, tornillos, cepillos de cerda, pitones y gauchos para puertas.

MARITIMA ULTRAMAR DIA 10—Uruguay vap oriental *Rio de la Plata* 200 tons cap Silveira á E D Rico con 45 pasageros y á S Carrique 1 baul 5 cj merca; á G Newton 2 cajas en pié, á W Bubigas C 1 paq 1586 ptc., á E Casey 1 id 618 pfts 93, á A Corini 1 id encomda, á S Gomes 1 id (20 pfts, á 1 P de Molinari 1 bto encomda; á B Niven C 1 paq 24 pfts, á E D Risso 1 id encomda 1 id 94 pfts 87; á T Egemborf 1 cj encomda; á A Cason 1 paq id.

Pensacola el 28 de Octubre, Montevideo el 6 del corriente bo gantia ing es S. S. *Berry* 236 tons cap S Harrand, á Milligan C con 9675 piezas con; 108,405 piés pino.

CABOTAJE DIAS 9 Y 10—San Nicolás bdra nac *Patricio* 15 tons patron J Starde á H bergo C con 16600 kil papas 500 k 1 porotos 4000 sandias.

Gualeguaychú bdra nac *Maria Luisa* 10 tons patron M Solare á Nuñez y Goya con 26000 rajas leña

Martin Garcia pbot nac *Tres de Mayo* 16 tons patron P Chierro á Castellbot C con 378 hectólitros carbon.

Magdalena pbot nac *Laurentino* 23 tons patron J Dengo á Huergo C con: piso barrido.

Paraná bdra nac *Finisterre* 12 tons patron N Rosso á Nuñez y Goya con 1,075 1/2 postes ñandubay

Paraná pbot nac *Monitor* 34 tons patron F Cichoni á F G Zambianchi con 920 hectólitros cal.

Santa Fé bdra nac *Oriente* 14 tons patron M Paolet á Castellbot con 25300 kil papas.

San Nicolás balandra nacional *San Nicolás* 8 tons patron T Solessi á Castellbol con 14,000 kil. papas.

Rosario balandra nacional *Isola di Capu* 8 tons patron P Batto á Castellbot con 17,000 kil papas.

Concordia pailebot nacional *Antonio Mayo* 24 tons patron P Picola á Soraire y Marraspin con: á la órden 1,676 cueros vacunos salados.

Magdalena pailebot nacional *Teresa Rocca* 24 tons patron P Gurg lo á B Rocca con: 16 pipas aceite potro 5,002 kil. cerda 1,123 kil nervios 286 cs nonatos y jeguarizo y vacunos 18 pipas vacias.

Martin Garcia pailebot nacional *Adelaida* 40 tons patron P Ferrando á Degagliardo con: 55,200 kil. pedregullo 3 tercerolas 12 canastos 100 botellas vacias.

Baradero pailebot nueva *Nueva Flor* 24 tons patron L Garcia á Soraire y Marraspin con: á la órden 31 pipa sebo, 12 fds lana, 13302 kil cs lanares, 2027 kil lana, 2 cs carpincho, 8 atados cs nutria, 31 cs potros.

Rosario pailebot nacional *Giovert* 23 J Onetto á H Hillner con: 35000 kil papas.

San Nicolás balandra nacional *Don Gerónimo* 10 tons patron J Degregori á H Hillner con 14800 kil papas.

Martin Garcia pailebot nacional *Fortuna* 7 tons patron E Ferrando á S y Marraspin con 17,600 rajas leña.

Victoria balandra nacional *Capital de Italia* 14 tons patron J Rusco á H Hillner con: 489 hectólitros cal.

Santa Fé balandra nacional *1er. Republicano* 5 tons patron J Benvenuto á H Hillner con 14600 kil aceite pescado

Paraná pailebot nacional *Nuevo Triunfante* 41 tons patron B Coferano á H Hillner con: 2000 1/2 postes ñandubay, 1000 estacones id.

San Pedro pbot nac *Nueva Felis Segunda* 22 tons patron L Lanfranco á S y Marraspin con 42 fds lana 4636 cs lanares 160 cs potro 17 cs vacunos 55 cs nut ia 6 bas cerda 6 cueros nonatos.

Paraná pbot nac *Vasquez Bella* 23 tons á H Hillner con 420 hectólitros cal á la órden 54 cj aceite 29 baas semilla lino 149 cs becerros 499 cs vacunos 2153 cs lanares.

Paraná pbot nac *Clementina* 23 tons patron A Sacaliya á H Hillner con 800 hact cal.

Rosario bdra nac *Idea* 6 tons patron L Batoon á H Hillner con 900 kil papas 4 bsas yerba.

San Fernando bdra *Angelina* 5 tons patron J Perando á Huergo C con 15400 astillas leña.

Goya, pailebot nac *Reynaldo* 29 tons patron J Bignane á Nuñez C con: 20,000 picanillas.

Esquina, pailebot nac *Rio Corrientes* 20 tons patron V Asono á Nuñez C con. 3,340 quesos, 300 1/2 postes, 46 cañas para pescar, 2040 cueros vac 11 fdos lana 13 bsas cerda 45 cs potros 13 atad cueros lanares 4 atad cueros nutria.

Martin Garcia, balandra nac *Leonor* 1º 19 tons patron A Canotos á Castellbot: 14 medidas de campaña 400 astillas leña ñandubay.

Baradero balandra nacional *Joven Antonia* 6 tons patron G Massa á Castellbot con 8000 kil papas.

Gualeguaychú pailebot nacional *Virgen de las Sunqueras* 25 tons patron E Franoste con 680 hectólitros carbon.

Tigre pailebot nacional *San José* 29 tons patron S Suarez á Huergo C con 1600 cueros vacunos salados.

ENTRADAS DIA 10—Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata*.

SALIDAS DIA 10—Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata*.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Jardin-Concierto, gran Concierto Orquestral bajo la direccion del maestro caballero Nicolás Bassi, Juéves 11 á las 8 1/2 de la noche. Entrada general ps. 15; Niños menores de 10 años ps. 5. Viérnes 12—Concierto orquestral bajo la direccion del maestro Antonio M. Calastino con el concurso de los Sres. Rajneri, Rojas y Barutti.

AVISOS NUEVOS

Se necesita una niñera, de 12 á 15 años, Suipacha 159. mll v14

En la Estacion Escobar, del tren de Campana Se vende una panaderia con todos los útiles; cuéntase con tres repartos; buen diario al mostrador; cinco años de contrato, alquiler barato, para tratar ocurrir á la misma panaderia de Pedro Bon. mll v13

¡¡Pianos muebles!! Se compran, venden, cambian, y componen de todas clases, calle de la Victoria núm. 368 y 370, al lado del teatro. Nota—En este acreditado establecimiento es el único que compra al precio mas alto y vende mas acomodado. mll v30

Se precisa una muchacha de 13 á 15 años, que desee aprender de modista, Chile 58. M11v16

Una señora formal, estrangera; se ofrece para cocinera ó mucama, tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Corrientes 27. M11v14

Mucamo Se precisa en la calle Moreno núm. 14d. M11v14

Se vende ó se alquila el café situado en la calle de Zeballos núm. 17, el dueño lo vende por no poderlo atender. M11v16

Caballerizo que sepa muy bien su oficio, se precisa en la cochería «Porteñas esquina á las calles de Mejico y Chacabuco». mll v14

Casa Se compra una que no diste mas de 12 cuadras de la plaza Victoria, el que la tenga y quiera vender, ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales O. B. mll v10

Al público Hace saber por medio del presente á sus acreedores, á fin de que se presenten en el término de 8 dias, á efecto de que se les reconozcan sus títulos, pues pasado ese término no se reconocerá ninguno.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1880.—*Luciano Leon*. Calle Zaballos 246. mll 1p.

Novena de San Francisco de Paula, en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat—El dia veinte y siete de Marzo, se dará principio á la novena del glorioso Santo, y el cuatro de Abril se celebrará la funcion con misa solemne; el panegírico está á cargo de un recomendable orador sagrado. Tendrá lugar la misa á las once y se aplicará por intencion de los fieles que contribuyan con limosna. mll v19

Se desea saber el paradero de don José Benito Barros y su señora María Friero, naturales del ayuntamiento del Campo, provincia de Pontevedra, por asuntos de familia.—Buenos Aires marzo 11 de 1880.—*Manuel Friero*. Paseo de Julio 634 M11v19

Mucama se necesita una en la calle Temple 213. M11-1p.

Se necesita una cocinera con cama. Ocurrir San Juan 417. mll v14

Se vende un caballo saino oscuro, de paseo. Ocurrase al Casino del Sud. Plaza Constitucion. mll v14.

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, para medir un campo de D. Emilio J. Perez, en el Partido de los Tres Arroyos, aviso á los linderos, Don Vicente Casares, los sucesores de D. Marcos Arenas, Don Apolinario Rodriguez, los herederos de D. Joaquin Cazon, D. Domingo Rodriguez, D. Ramon Santa Marina, D. Justo de la Canal y á los sucesores de D. Cosme Pujol, que voy á dar principio á la operacion el 31 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1880.—*Pedro Salvadores*. M11v18

A los fotógrafos Cámaras oscuras y prensas chicas y grandes, carton, vidrios finos papel albuminado, cilindros y demas artículos del arte, á un 25 o|o mas barato que en otras partes. calle Belgrano 3 6 M11v18

Se precisa un mozo jóven, para un despacho, Defensa 634. mll v14

Muchacha se necesita en la calle de Juncal N. 319, altos, de 12 á 15 años, se le pagará buen sueldo mll v14

Se alquila La casa calle Perú núm 371 (altos), esquina á Chile, recien construida á todo costo, con las comodidades necesarias para familia, aguas corrientes, gas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, etc. no habiendo aun sido ocupada por nadie—Se alquila asi mismo la casa baja de la esquina, propia para cualquier negocio como tienda, almacen, botica, etc teniendo un magnífico zótano para depósito de efectos, para tratar Perú 103 ó Piedras 197. M11v18

BALSAMO RESINOSO
PRESERVTAIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guion, que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo D. Santiago Guion; se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67 frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.

Del **Globo** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwell** Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras.

¡¡**Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado, que se vende en otras partes!!!** M11v30

Popie escoces en cuadritos, gustos nuevos para batones y vestiditos de niños á 8 y 10 $ vara, ... pelinas de hilo á bastones al mínimo precio de 5 ps. vara Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. M11v18

Tapados Para señora, se acaba de recibir un variado surtido en tapados dalmenas y manteletas de vigoña y de colores y se venderán á 100, 120, 180, 200, 250 280, 300 hasta 600 pesos Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 M11v13

Mucama con recomendacion, se necesita en la calle de Rivadavia núm 97 M11v14

Lustrinas negras en clases finas á 6, 7, 8, 10, 12, 15, 18, 20, 22, 24 y 28 ps. vara. Tambien hay labrada, y floreada á 10, 12, 18 ps. Merinos negro francés pura lana desde 12 ps. vara. Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. M11v13.

Semana Santa Se acaba de recibir un grande surtido de guantes negros de cabritilla y de seda y al mismo tiempo de color para señoras y niñas, en la merceria de Pereda, Belgrano núm 347. M11v13

GREGORIO REBOLLO
PROCURADOR

Ofrece sus servicios á sus relaciones. Calle de Defensa núm. 133. (Estudio del Dr. Casa) M11v16

Confeccion para señoras, un completo surtido en vestidos última novedad de lana, y lana y seda los de 400 ps hasta 1200 ps tambien hay de lustrina negra lisa y floreada á 400, 450, 500 hasta 1000 ps Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo M11v13

Ropa blanca para señora, especialidad en enaguas ricas tiras bordadas, batas, camisas, camisones y cal zones en ricas tiras bordadas y á precio sumamente acomodados Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo M11v13

Declaracion La casa de la señora viuda de Marius Borthe é hijos, declara que el anuncio que ha aparecido en este diario, llamando con urgencia á Don Francisco Ruiz, autor de la *Guia Comercial*, solo se refiere para pedirle datos sobre los comerciantes de las provincias, con el objeto de mandar á estos circulares del negocio de tonelería que tenemos establecido en esta ciudad y de ninguna manera con nada que afectara el crédito ó reputacion del Sr Ruiz M11v12

Mantillas españolas de pura chapa y de bajo desde el mínimo precio de 850 ps hasta la clase mas rica, especialidad de este artículo en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. M11v13

Un jóven de nacionalidad italiano se ofrece para cualquier trabajo. Ocurrir Moreno 532 M11v15

Se ofrece Una ama de leche para criar en su casa con buenas recomendaciones, tambien una oficiala modista Cordova 656 M11v19

Regente para botica se necesita uno, ocurrir Drogueria del Leon Calle Rivadavia 140 M11v14

Se alquila una casa en los altos calle Tacuarí No 232 con 9 piezas, en el primer piso darán razon M11v19

Maquina de coser para familia se vende una por la cuarta parte de su costo garantiendo su perfecta marcha. Calle Piedad 740 M11v16

Terciopelo inglés negro, liso á 15 ps. vara tambien se ha recibido un completo surtido en colores lisos á 20 ps. y floreados y abastonea á 24 ps. vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43; precio fijo. M11v13

Géneros de lana cachemir última novedad á 10 ps. vara y de lana y seda en colores lindos á 15 ps. cachemir á bastones en un solo color, género riquísimo á 10 ps. vara Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo M11v13

Groes negro se ha recibido un completo surtido en groes negro de Lion en pura seda, y se vende á 26, 28, 30, 34, 38, 40, 45, 50, 55, pesos, hasta la clase mas fina Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo M11v13

Ojo! peluqueros y barberos Se vende una peluqueria, en uno de los mejores pueblos de la campaña, su dueño la vende para retirarse, es muy acreditada tiene una buena clientela, es en la única que trabajan el pelo, cuenta bastantes años de existencia contiene una magnífica tienda con espléndidas vidrieras, y esta situada en el mejor paraje del pueblo, tiene contrato y alquiler barato, con comodidad para familia. Aprovechen pues de la oportunidad los Sres. peluqueros, en la calle Rivadavia núm 2·7 darán razon M11v25

Remate de lindos muebles, hoy Jueves á las 12 en punto, se rematará el lindo mueblaje y menaje que adorna la casa habitacion del Sr. R. Federico Engels, calle Maipu No 303, entre las de General Lavalle y Tucuman.—*Ebbeke y Diekermann* M11 1p

Una casa baja Se alquila con siete piezas, recien pintadas muy seca con aljibe aguas corrientes, gas en todas las piezas, cocina y demas y un regular fondo, á siete cuadras de la plaza Victoria calle Estados Unidos, núm 59 M11v13

Algodones trué doble ancho para sabanas sin compostura á 8, 10, 12 y 15 ps. vara, Bramantes finos á 60, 65, 70, 78 80, y el percal rico e San Jorge á 90 ps la pieza. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo M11v18

Sirvienta para ir á Quilmes distante tres leguas de la ciudad se necesita una, ocurrir Perú 466 mll v12

Gratificacion El dia 2 de Marzo se ha perdido un perrito negro con las patitas color canela cambadito de la patitas de adelante para afuera muy poblado de pelo largo de atras de las piernas, la cola enroscada muy poblada, cortada la punta del pelo con tijera lleva un collar de suela de un dedo de ancho con evillas amarillas una chapita y unos botoncitos de metal amarillo, el que lo haya encontrado puede entregarlo calle de Libertad 445 en donde será bien gratificado. M11v18

Mozo español para restaurant, 1 peon de chacra, 1 jardinero, 2 mucamos, 2 muchachos para almacen, cocineras, mucamas, niñeras y muchachos, hay colocacion en la Agencia de Bouzada, Cuyo 100 M11v12

Muchacha Se necesita una de 15 á 18 años se prefiere estranjera, Bolivar 86 tercer patio. M11v18

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio se hace saber á los acreedores del concurso formado á don MANUEL MAROÑO, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires, Marzo 9 de 1880—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario Perú 150. M11v13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa se cita á D. ANTONIO DIDIEZ por el término de 30 dias á fin de que comparezca ante S S. por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto, estar á derecho en el juicio promovido por Da. Leonarda Quintanalos de Didiez sosteniendo venia supletoria.—Buenos Aires Marzo 10 de 1880. *Tristan M. Almandos*—Secretario, Defensa 86 M11v11 Ab.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Ma. Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes que dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SCHIAPPAPIETRA, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, á la que se suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 10 de 1880.—*Juan Cárlos Ponce*. M11v11 Ab.

Por disposicion del señor don Lucio Ledesma Juez Comisario del concurso formado á los señores SENAY Y SOASSI, se cita por cuarta y última vez á reunion general de acreedores, para el 15 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose, que el juicio tendrá lugar con las personas que concurran y á los que no asistan, que se les dará por adheridas á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la presencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo de 1880.—*Cárlos M. Gonzales*, Secretario, Perú 150. mll v16

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Saturnino J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO, D. TIMOTEO y D. FELICIANO CARVAJAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 10 de 1880—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario, oficina Defensa No. 66, 3º patio. M11v11A

Método Razonado de Escritura Inglesa teoremáticas sobre proporciones matemáticas por el calígrafo Don Fernando Berghmans. Aprobado por el Consejo General de Educacion como texto exclusivo para el uso, en todas las escuelas públicas de la Provincia. Se halla en venta por mayor y menor, en la Libreria esquina Cangallo y Reconquista. mll v13

Cocinera Se necesita una, en la calle de Lorea núm. 307. m10v12

Cocinera ó cocinero, se necesita en la calle Rivadavia núm 97. M10v18

Oficial confitero y pastelero, se necesita uno que sepa su obligacion, Confiteria de Las Naciones Salta y Moreno, se le pagará buen sueldo. M10v14

Se ofrece una buena ama de leche, con buenas recomendaciones, calle Paraguay 622. M10v14

Sirvienta formal para el servicio de una persona, escusada presentarse sin buenas recomendaciones, Rivadavia 561 (altos) M10v14

Cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita una en la calle Santiago del Estero núm 172 M10v14

Se necesita Una mujer formal para el servicio de una corta familia; Venezuela 470. M10v13

Profesora inglesa que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y español, ocurrir al colegio inglés, calle Cerrito 292. m10v12

Una fábrica se alquila para confiteria ó pasteleria, con ó sin sus útiles, confiteria del Imposible, esquina Buen-Orden y Belgrano. m10v12

Se ofrece una ama de leche fresca, ocurrir Mejico 108. m 9v13

Se ofrece una jóven inglesa para mucama ó niñera, posee buenas recomendaciones; para casa de familia del pais ó inglesa, calle de Balcarce núm. 136. M9v14

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Belgrano 1218 M9v14

Cocinera sin cama se ofrece una, tiene buenas recomendaciones, calle Venezuela 104, cuarto núm. 9 altos. M9v13

Cocinera con cama, que sepa planchar se precisa Belgrano 608. M9v11

Se alquilan 2 piezas á un matrimonio solo, ó corta familia, es en una casa de una familia las cuales se darán muy acomodadas y con sin muebles. Lorea 63 M9v11

Muchacho y sirvienta, se precisa un muchacho como de 12 á 16 años, será preferido un español se precisa tambien una sirvienta ya sea española ó hija del pais, ocurrir Lorea 63 en los altos; M9v11

Muchacho se necesita para trabajo interior de almacen como de 14 años calle, Bolivar No 667 esquina Garay M9v12

Dos señoras francesas ofrecen sus servicios, para colocacion de sirvientas y amas de leche. Calle Tacuarí 288 M9v12

Depediente se precisa un jóven de 20 años inteligente en el ramo de negocio de máquinas de coser. 425 Belgrano 427. M9v13

Sirviente español de 18 á 20 años que tenga recomendacion y este acostumbrado al servicio de familia, Cangallo 755. M9v12

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa. Ocurrir Belgrano 1218 M9v14

Sepultura En el cementerio de la Chacarita se vende por tener su dueño que ausentarse del pais. Ocurrir Venezuela 731, en la misma casa se vende una máquina de coser, todo se podrá dar por 1,000 pesos mlc. M9v12

Cocinera y mucama jóvenes y de nacionalidad inglesas, se ofrecen; po een buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir Defensa 107 M9v14

Sirvienta Se necesita una que tenga buenas recomendaciones y sea estrangera, calle de Juncal núm 150 m9v12

Barbero se necesita un medio oficial, será preferido con recomendaciones ocurrir en la calle de Bolivar núm 554 m9v12

Piano nuevo Se vende uno, Alsina 208 M9v9A

¡¡¡Chacra!!! Cerca de Buenos Aires, se desea arrendar una, bien poblada, con buena casa de material, terreno arriba de 50 cuadras, el que tenga pue de dirijirse en carta cerrada bien esplicativa bajo B Y 30 en esta oficina. m9v11

Un jóven que tiene algunos horas desocupadas se ofrece para dar lecciones á domicilio; de aritmética, geografía, gramática, fonografía, y algunos otros ramos, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales M. I m9v12

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano precio módico ocurrir Cerrito 407 m9v12

Se ofrece una ama de leche fresca y buenas recomendaciones, calle Victoria 483 m9v14

Sirvienta se necesita para el servicio de una persona sola y se le pagara buen sueldo Ocurrir Victoria N 49 último piso M9v12

Cocinera que sepa cocinar al estilo del pais se precisa en la casa calle de Mejico núm. 240 M9v12

Se vende el café y billar situado en el mercado Constitucion calle General Hornos núm 42. Para tratar en la misma casa. M9v13

Desea colocarse un jóven aquí ó en la campaña es práctico en el comercio y tiene buenas recomendaciones, dirijir una esquela á esta imprenta á las iniciales B. C. M9v12

Sirvienta se necesita una en la calle Lavalle 456 M9v12

Corredor para vender un artículo de bastante consumo, se necesita uno, Paseo Colon N. 474 m9v11

Guantes de Jouvin! con pompa aver á á 13 $ par, «Ine Oxford» 139 Piedad 139 m9v12

Participo al comercio que he trasladado mi escritorio á la calle Moreno 233 Buenos Aires; Marzo 8 1880 *Juan Bercocq* m9v13

Peon de Botica Se necesita, 160 calle Santa Fé M9v12

Máquinas de coser Se venden dos nuevas Rivas 32 M9v13

Sirvienta estrangera se necesita, calle Rivadavia núm 370 M9v12

Sirvienta se precisa una buena en la calle Almagro duran razon M9v12

Muchacho como hacha de 10 á 12 años se necesita para el servicio de un matrimonio sol. Calle Tacuabanó num 539 entre Arenales y Juncal M9v13

Muchacha Se necesita en la calle Independencia núm 476 M9v12

Cocinera con buenas recomendaciones, se precisa una en la calle de Suipacha 135 primer piso. M9v11

Cajas vacias de fosforos se compran pagando buen precio. Lima 200 M9v14

Se necesita una mucama de 12 á 16 años Suipacha 139 1er piso M9v13

Mucama para acompañar y cuidar niños, se necesita Belgrano 608 M9v13

Ama de leche fresca robusta y sana se precisa una que tenga buenas recomendaciones, se prefiere que sea española Paseo de Julio 294 M7v11

Sirvienta se precisa una calle Perú 269 se prefiere italiana. m7v11

Sirvienta se necesita una calle Venezuela esquina Lorea, Botica m7v11

Pasto seco se compra en gran cantidad en la calle Buen Orden 355. m7v11

Cochero se necesita uno en la calle Rivadavia 566, entre Almagro y Caballito. m7v11

Se alquila la casa quinta calle de Belgrano No 1300 por las llaves en el No 1308 y para tratar Piedad 354 de 12 á 5 M7v11

Se necesita un hombre para cuidar un campo, Belgrano 301 M7v11

Ama de leche que sea fresca se precisa una Rio con núm 129 M7v12

Se venden los útiles de un escritorio de cambio situado calle Cangallo núm 174, tambien se alquila el local. m7v12

Utiles de fotografia se desea comprar algunos en buen estado á saber 1 cámara oscura grande, gruesa, cuvetas etc. Dirigirse en la calle Córdoba 827 M5v16

Ama de leche se ofrece una hija del pais y va para criar en su casa, Artes 767 M6v13

Una ó dos lindas piezas se alquilan con balcon á la calle, con ó sin muebles con pension á precio módico en casa de corta familia. Tacuarí 201 altos esquina Belgrano m5v13

Mucamo con recomendaciones se necesita E tados Unidos 384 F29v1 M

Se vende una tonoria con buena clientela y de poco capital, ó se desea encontrar un socio capitalista para esplotarla en gran escala, por datos etc., calle de San José 68 F20v2M

Se ofrece un hombre para cualquier servicio para la ciudad ó campaña ó para peon de campos calle de Victoria 660. M7v12

A 95 pesos par botines y zapatos para hombres hechos en el pais de cuero francés en la zapateria de la Epoca calle Chacabuco 106, entre Victoria y Alsina. M7v11

Se desea saber el paradero de D. Florentan Audrades que vivía en Zárate, el que lo desea ver es su hijo Isaac Audrades, Ocurrir en la ciudad calle Rivadavia 506. m 6 v 12

Se ofrece una ama de leche fresca italiana para criar en su casa, con buenas recomendaciones ocurrir calle Misiones núm 160 entre Moreno y Belgrano. m 5v 11

Cocinera española Se ofrece una con buenos informes de su conducta Ocurrir San José 283 M5v12

Matrimonio italiano, se ofrece uno con buenas recomendaciones la mujer para cocinera y el hombre para mucamo ó cochero. Ocurrir Suipacha 614. m 6 v 12

Sirvienta estrangera se necesita para un matrimonio solo en la calle San Martin 552. Precio italiana. m7v11

Se precisa un jóven para dependiente de almacen de 15 á 16 años con recomendacion, calle de General Lavalle 608. m7v11

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas; 425 calle Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat. F17v17M

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito E25v26 Mzo

Cocinera Se precisa para una familia, en la estacion Lanús, para tratar Ocurrir Cuyo 403 M10v11

Muchacha se precisa una de 13 á 14 años, Suipacha 203 M10v12

Mucama Se ofrece una con muy buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle de Lorea 844. M8v14

Cortador sastre Se ofrece uno, conociendo su obligacion darán razon, Calle Rivadavia 835. M10v18

Dependiente para tienda práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, se precisa. Belgrano 854. M10v12

Ama de leche vasca española, se ofrece una primeriza y con abundante leche fresca y sana, para criar en casa del niño, calle Cuyo 637, cuarto núm. 8. M10v14

A los sombrereros Se vende la muy acreditada sombrereria de Monserrat, Buen Orden 174, para tratar ocurrir á la misma á cualquier hora del dia, antes del 30 de Marzo. m10v18

Se ofrece una ama de leche, hija del pais, con abundante leche, para criar en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones, para tratar Córdoba número 954. m10v14

Profesor de primeras letras que sepa el inglés, se necesita uno en el Colegio Franco-Argentino, en Belgrano, calle Ituzaingó 54, esquina Lavalle. m10v13

Guarnicion se vende una para un caballo, flamante, para tilbury ó victoria, toda plateada, y tambien un caballo, para tratar Córdoba 904. m10v14

Se ofrece una ama de leche fresca, de 15 dias para criar en su casa ó en la del niño, tiene leche abundante, Santiago del Estero núm. 468. m10v16

Cocinero hombre formal, se ofrece con buenos informes; calle Corrientes 143, cigarreria. m10v16

Armazon y mostrador, propio para almacen, se vende en la calle Lorea 737. m10v14

Una casa baja decente se desea alquilar, sin altos, con 8 piezas ó mas, pisos de tabla, aguas corrientes, cuyo alquiler no pase de $ 1,200. Se dá buena fianza, dirijirse por escrito bajo las iniciales R. K. calle Piedras número 15. m10v12

Se ofrece Un jóven español de 19 años, para dependiente de almacen ó tienda, en la ciudad, ó al campo para cualquier oficina en clase de escribiente, con buenas recomendaciones. Ocurrir á la Libreria del Colegio calle Bolívar núm 60. M10v21

Cocinera española con buenas recomendaciones, se ofrece una que garante el cumplimiento de su debe; calle Méjico 161. M10v13

Se ofrece una ama de leche fresca y abundante y primeriza de nacionalidad española, tiene garantias de su conducta; calle de Salta 563, para criar en casa del niño. M9v11

Se ofrece Una persona que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de alguna casa de negocio, dirigirse á las iniciales O. B. Hotel de Europa 25 de Mayo No 107 M9v11

Se alquila una pieza amueblada en la calle Charcas núm, 524, mediante un alquiler módico. M6 v11

Peluqueria Se vende una en paraje inmejorable, se halla situada en frente al Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 26, su dueño la vende por retirarse del negocio; para tratar con el mismo propietario, calle 25 de Mayo número 26, peluqueria. M6 v180

Sirvienta se necesita una para todos servicios de una corta familia, para tratar calle Córdoba 1071 m7v11

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, ocurran para tratar á la calle Cochabamba núm. 31. m6v12

Semilla de Alfalfa recien cosechada y semilla de cardo asnal y de Castilla, se halla en venta en el Depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 182. M3v3ab.

Se ofrece un jardinero y quintero de nacionalidad italiano, bastante práctico y tiene buenas recomendaciones. Calle Temple 275. m. 6 v 13.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y buenas recomendaciones. Calle Victoria 483. m 6 v 12

Cedro paraguayo En vigas y tablones en el aserradero á vapor del Águila Lima 581. F22v10M

Se ofrece un jóven español de 21 años para tienda, registro, ó remate, práctico en el ramo, dará las mejores recomendaciones, Venezuela 188 darán razon. M6v12

Se ofrece un jóven español de 19 años para cualquier trabajo, Venezuela 188 darán razon. M6 12

Por ladrillos cal ó polvo, se cambia un carro de máquina casi nuevo, apropiado para el trasporte de dichos artículos. Para tratar calle Castelli núm. 16. «Torneria.» m 8 v 23

Espedientes para comisaría, se anticipa el valor de los espedientes en comisaria de guerra á un módico interes. Ocurrir Victoria número 49 último piso m6v17

Costureras se necesitan para camisas de hombre escusado se presenten sinó saben coser fino. Entre-Rios número 289. m6v10

Cochero Se ofrece uno de nacionalidad italiano, con los mejores informes de familias conocidas Ocurrir Brasil 274 m 6 v 11

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones y con leche fresca y abundante, Paraguay 46 m6v14

Se desean alquilar en la calle de Rivadavia, Victoria ó San Martin, á tres ó cuatro cuadras de la plaza Victoria, dos ó tres piezas bien amuebladas. Dirigirse al café de Bajona, Paseo de Julio 82 y 84, preguntar por Froilan Lopez M7v17

Farmacéutico recibido Se precisa uno para regentear una botica en esta ciudad. Ocurrir Botica del Plata, Artes y Cangallo. m 6 v 14

Especialidades contra la hidropesia, el crup, la escarlatina y las enfermedades sifilíticas y tambien para la vista. Hay un especialista en el Gran Hotel de Génova, Paseo de Julio, que las espende garantiendo una pronta curacion. Preguntar por el especialista. Horas de despacho de 9 á 1 p. m M6v27

Confiteria del Politeama Argentino; Corrientes esquina Parana, se vende un lindo armazon y mostrador, vetrino, arañas de gas, y una division de madera y otro, para tratar en el Café Politeama. M3v11

Lecciones de piano de oido Tacuarí núm 502. El profesor Ramon P. Montaldo da lecciones de pianos de oido, por una mensualidad módica, yendo á domicilio. Enseña en pocas lecciones varias piezas y en tres meses garante al discípulo la ejecucion de un buen repertorio m 5v 14

Piano se vende uno para estudio, un billar chico para familia, bateria de cocina de cobre y dos yuntas de gallinas enanas muy lindas; ocurrir calle de Piedad núm 529 M7v11

Atlas de Moussy se compran Piedad 120 m7v12

Se precisa un mucamo de 15 á 18 años con buena recomendacion calle Belgrano 284 M7v11

Una casa con bastante comodidad y con dos manzanas de terreno se alquila ó se da á medias, tiene dos grandes portones y árboles de rica fruta, para tratar y verla calle Pichincha núm 275 entre Mejico y Chile, dos cuadras del tramway de la calle de Belgrano M9v11

Se ofrece un hombre Español de edad, es inteligente en jardineria ó portero, tambien para encontrarse de alguna casa, tiene quien garantice su conducta, el que se interese puede ocurrir á la calle 25 de Mayo núm 222 y 224 á toda hora. m7v14

Campos al Sud Los hay de tres, seis, nueve, y doce leguas, superiores por sus ricas clases de pastos como por sus magníficas aguadas permanentes, de los Arroyos, Sauce Corto, Sauce Chico, Pescado, Mostazas y Cortaderas los precios muy acomodados, y sus pagos en condiciones ventajosas, Ocurran a M Greze Piedad 136 M7v11

Se previene á las personas que tengan restos de finados depositados en la bóveda señalada en la sepultura Nº de No. 218 de la seccion Enterratorio General del Cementerio del Norte, de propiedad de los abajo firmados, comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente á exhumarlos, bajo apercibimiento de ser llevados á la osaria general. Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*José Juan Juan Begnon* F27v27M

Parteras El doctor Morente, director de la Maternidad de Obstetricia, calle de Garantias número 26, avisa á las señoras que deseen adquirir esta necesaria profesion, que no hay obstáculo por la facultad de Medicina para recibirlas á examen en el momento en que concluyan su esmerada instruccion, teórico práctica que dura cinco meses como lo tiene acreditado. Se admiten discípulas internas y externas, y gratis en su clínica á embarazadas que sean pobres m7v24

Pianos Se afinan y componen con todo perfeccion. No ta. se vende un piano aleman es casi nuevo tiene solo 8 meses de uso. se vende por la mitad de su valor y otro de pared y calle tambien se vende barato se compran pianos usados y se venden, acudir calle de Alsina No 598 entre Lorea y Zeballos *Cayetano Gavell*. F18v18M

Una señorita Paraguaya que sabe el español y puede garantir con buenas recomendaciones su conducta, se ofrece para dar lecciones de ambos idiomas ó entrar en alguna casa de familia como institutriz, sea en la ciudad ó en el campo Corrientes 427 F29v7M

A los confiteros Participamos que es la única casa que nos surtia de la manteca pura y fresca que se elabora en el **Establecimiento Remedios**, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371 donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos F12v12F 188

Atencion Gran liquidacion con rebaja de precios de la merceria calle de Rivadavia N. 1192, con muebles entre los cuales hay un piano ingles perpendicular, ropero de jacarandá con luna francesa y muchos otros efectos que estarán á la vista. Además si hay alguno interesado por todas las existencias puede presentarse á cualquier hora del dia. El dueño la vende por ausentarse del pais. F29v4 Abr.

Al comercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos que formaron concurso en la reciente esposicion de Concordia, los únicos que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 371, premiados ya en otras esposiciones F12 v13F 1881

Tres jóvenes italianos se ofrecen para peones de fábrica de panaderia ó cualquier trabajo hay quien garanta su conducta dirigirse calle Talcahuano 227 m5v11

Licorista Se ofrece uno italiano que garante el desempeño de su obligacion, ha trabajado en Italia en la fábrica de los señores Gancia hermanos y tiene buenos informes de su conducta Ocurrir Suipacha 614 m 5 v 11

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza italiana con buenas recomendaciones para tratar calle Comercio 402 m7v14

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bovedas de 1ª 2ª y 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, modifican venden y compran en venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en la ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un cementerio á otro se corre con los tramites municipales, se encarga de todo trabajo perteneciente al Ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo 253 de 7 de la mañana á 4 de la tarde á N. A. sin esclusion de los dias de Fiesta. m 6 perm

A los aficionados á los juegos hípicos se les proporciona una buena ocasion en las grandes carreras que se llevarán á cabo el domingo 14 del mes en el partido de Arrecifes, tomando parte en ella el malacara de Bernardo Gomez y el overo de Pedro Telechea, siendo el tiro de cuatro cuadras y ochenta varas, la apuesta es por 30 000 $ mlc por cada parte, así es que los aficionados y conocedores de caballos no deben dejar pasar esta oportunidad, pues segun parece correrá bastante plata M6v14

A la verdadera economia de las familias, Begné, fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires de calzado de punta metálica para niños, y niñas, de M. Negrete Moporade, calle Defensa 20, previene á sus relaciones y al público en general, que acaba de montar una fábrica por su cuenta en la calle de Maipu núm. 204, al lado del antiguo Hotel Bonne Soupe. Venta por mayor y menor F17v17M

Se vende un magnífico armazon y mostrador de nogal macizo sirve para confiteria sastreria, tiene dos grandes vidrieras puede servir tambien para casa particular. Todo se vende por la mitad de su valor. Calle Artes núm. 402 esquina Temple. m 6 v 11

Gran Establecimiento Se arrienda ó se vende un estenso establecimiento, sito en la márgen norte del rio de Barracas y próximo á los corrales de abasto, aparente para cualquier industria ó fábricas de sebo, grasa, jaboneria etc. Conteniendo grandes galpones con cilindro á vapor uno de ellos y otro con ocho grandes tachos aparente para derretir sebo, como igualmente para fabricar jabon, con todos sus aparatos y útiles necesarios, carros de caballos y cuanto se precisa para establecer la industria que mas convenga.

Su terreno se compone de cerca de cuatro manzanas, con teniendo una buena casa habitacion y muchas otras poblaciones de importancia, hay ademas una máquina á vapor para moler huesos industria hoy muy importante

Por mas pormenores ocurrir á la calle de Uruguay 122 m 6 v 17

Al comercio Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ferrary y Dighero en el ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Belgrano 501 esquina á la de Santiago del Estero, quedando á cargo del activo y pasivo Dn. Nicolas Ferrari. M10v12

Se vende una casa de negocio en el partido de San Vicente cuartel 4º un buen paraje para el negocio, tambien se puede arrendar el campo y la poblacion, y á mas tiene quinta de alfalfar en el camino que vá á la Estacion de Campana. Por mas informes pueden pasar por la calle de Méjico 940 allí darán razon. M10v13

Papeleta perdida El dia 8 del corriente se ha perdido una perteneciente al súbdito inglés Daniel Allard, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en la calle Bolivar 418 le será agradecido. M10v15

Se ofrece un hombre para carpintero ó alambrador, teniendo bastante practica, para desempeñar cualquier de trabajos y tambien para quintero, tiene garantias de su conducta, es español, calle de Paseo de Julio número 294. m10v13

Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de alguna casa de comercio. Dirigirse calle Suipacha 110, á las iniciales G. K. F20v20M

Al público El dia 9 del corriente se han perdido 3 cajas conteniendo tres pañuelos, espumilla negros, desde la esquina Parana y Santa Fé, siguiendo por Parana hasta Corrientes, y de ahí siguiendo por esta hasta calle Maipú, el que los entregue en la calle Santa Fé y Parana recibirá una buena gratificacion M10v11

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de José Alegrant y Ca., se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo del almacen á cargo de José Alegrant.—*Enrique Lamaire José Alegrant*. m10v12

Establecimiento REMEDIOS Prevenimos al comercio en general y á los negociantes de campaña, como tambien á los particulares que con esta fecha, hemos rebajado considerablemente de precio, nuestros productos, vendiéndose hoy en nuestra Sucursal **Alsina 371**, el **rico queso mantecoso**, premiado en varias esposiciones, á **140 ps.** la arroba y al menudeo 5 pesos libra. Tambien se han rebajado los demas productos como ser el esquisito queso de tacos **1ª clase** que vendemos á **125 ps.** la arroba. Cajones espresos y con diciones á cualquier punto de la ciudad para nuestros favorecedores. F21v21M

SASTRERIA

Se vende una de las mas antiguas y acreditadas y en el paraje mas céntrico de la ciudad; para mas informes ocurrir calle Victoria 100 y en la cigarreria al lado de «La Tribuna». M9v11

Opio, Bromuro, de Potasio inglés, Acido exálico, Cera blanca vejetal, Cloroformo químicamente puro, Ergotina y otras drogas, muy baratas por mayor en la Botica y Drogueria inglesa de Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé. M9v14

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Piagio, Maglione y C. se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma á cargo de don Francisco Maglione y Bartolomé Bafico.—*Francisco Maglione.—Bartolomé Bafico.—Andrés Piaggio*.

OTRO

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio que hemos formado la nueva sociedad que girará bajo la razon social de Maglione y Bafico—*Francisco Maglione Bartolomé Bafico*. M9v11

Muy barato Se vende un terreno en la calle de Pozos 429 y 433 de 10 vs de frente por 70 1/2 de fondo y á más un martillo de 20 y 1/2 varas por 8 de ancho con 8 piezas y un sótano, el fondo está lleno de árboles frutales, el agua del pozo es riquísima. Esta casa es aparente para fábrica ó cualquiera clase de negocio, las piezas se comunican con puerta, las piezas á la calle sacando el tabique del arco se puede hacer un gran almacen ó depósito hay altillo y sótano, porton de carros de entradas, que forman todas las comodidades para una casa de negocio, se puede poner cancha de bochas, en fin, el que lo quiere hacer nada, solamente con vivir su familia y tener una cantidad de gallinas le puede hacer mas cuenta que tener el dinero en un banco. Para tratar allí mismo en la última pieza. M9v11

Al comercio Participamos al público y en particular á nuestras relaciones, que por mútuo y amigable convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Rizzi Yofre quedando el activo y pasivo á cargo de don Joaquin Yofre.—Chivilcoy, Marzo 1º 1880.—*Joaquin Yofre. Miguel Rizzi*.

OTRO

De conformidad con el aviso que antecede, participo que sigo establecido en el mismo local y tomo la continuacion de los negocios de la extinguida sociedad bajo mi sola firma.—Chivilcoy, 1º Marzo 1880.—*Joaquin Yofre*. m0v19

ELIXIR GRAU
INDUSTRIA NACIONAL

Este nuevo licor, es sumamente agradable al paladar, es tónico por excelencia, apetitivo y digestivo, reemplaza con ventaja á todos los bitters, y puede competir con la Chartreuse y al Padre Kerman. Tomado con agua ú soda es un excelente refresco, y tomado solo, es un coroborante sin competencia. Es fabricado por Agustin Stella, 1210 Cangallo 1242, Marca registrada, Depositos: Moreno 165, Rivadavia 423 y 425. M9v25

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidéz y prolijidad en el trabajo Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Además les prevenimos que para resguardarlos de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fabrica, lo mismo que los cajones en que van acondicionados. F12v12F 1881

Se vende Una casa, calle de Andes núm. 180, está entre dos vias de tramways, Cuyo y Cangallo. Se compone su frente de 8 1/2 á 9 vs. por 35 á 38 de fondo, edificada en cal, maderas duras; consta de 10 piezas, 7 piezas bajas y 3 altas al fondo; cielos-rasos de yeso hasta la cocina, con resumidero, teniendo una batea-sumidero para lavar, dos letrinas y un altillo. Todas las piezas entabladas, gas en todas las piezas, y sus correspondientes celosias de cedro en todas las puertas, aljibe y poso de rica agua; los techos de baldoza y piso de los patios de lo mismo, con sus dos persianas á la calle y dos ventanas interiores. Para verla, pueden pasar á cualquier hora del dia, y para tratar, Corrientes 268. F27v27M

Ropa hecha y de medida, tengo el honor de participar á los padres de familia y á mis amigos en particular y á todo el gran pueblo de Buenos Aires y su campaña en general, que desde la fecha he aumentado mi gran surtido de tienda, merceria y zapateria; un grande y variadísimo surtido de ropa hecha toda con perfeccion y segun los últimos figurines trajes completos para hombre á 220, 240, 270 y 290 (son los que valen 700) surtido notable de trajes para niño á 79 90 120 170 y 220 (son los que valen 400) no olvidarse y fijarse bien que á todos conviene; al gran bazar tilio Nacional, Belgrano número 354 entre Tacuarí y Buen Orden m 4 v 31

"No me olvides" Tal es el nombre de la antigua y bien acreditada Cigarreria y Fábrica de tabacos situada en la Calle de Chacabuco No 149 frente al Mercado de Centro. En este Establecimiento las personas de tono y buen gusto encontrarán un variadísimo surtido de cigarro habanos así como las mas excelentes picaduras de la Habana, de Hebra, de Bahia, de la Palmas, de Virginia, francés, tucumano, paraguayo y negro americano picado y en rama. Hay asimismo un gran surtido de artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente módicos. **Ventas por mayor y menor** F25v25M

Interesante á las señoras en la calle; Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluqueria, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ vestido de señora. 20 ps túnica, con panier, dolma, jaquet y baton, 15 ps para las niñas 10 ps. los moldes todo se arregla á última moda á precios la vara del dobladillo, se hacen volados tableados, copas y otras guarniciones con prontitud y módico precio, se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendizas F27v27M

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS. **La Junta General ordinaria de accionistas tendrá lugar el dia 20 de Marzo próximo á la una p. m. en sus oficinas, calle Victoria 117 (altos).** BUENOS AIRES FEBRERO 27 DE 1880 *El Director General*. F20v20M

La Municipalidad de San José de Flores—Por resolucion de esta corporacion en acuerdo del 27 del presente mes, se hace saber á todas las personas que tengan deudos sepultados en el Cementerio nuevo, por un tiempo determinado y es que se encuentre ya vencido, que deben comparecer á renovar sus títulos dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, de lo contrario la Municipalidad ordenará la exhumacion para que se depositen en el osario general. San José de Flores, Enero 29 de 1880. *Juan Angel Villalonga*, Secretario m6v26

CURA RAPIDA
Y radical de la gonorrea

Restreñimientos y flores blancas con las bujias y con los conos uterinos.

Con este perfeccionado sistema se evita la repugnancia y los desarreglos gástricos que causan los compuestos de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Se sustituye con gran ventaja á los joringatorios que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

Estas bujias introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion epitelial existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando y manteniendo el remedio en directo contacto del mal.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas bujias producen un efecto maravilloso.

Los conos uterinos sirven para la curacion de las flores blancas y todas las afecciones de la matriz.

Estos remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 y 95 E25 perm

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Spino, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en la calle Garantias 144, recibirá una gratificacion. F23v23M

4ª EXPOSICION Y FERIA
DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa á los Espositores que la fecha de apertura de la 4ª Esposicion y Feria de esta sociedad, se ha aplazado para el 18 de Abril próximo, en razon de caer en época electoral la fecha anteriormente anunciada. BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1880 *La Comision*. M10v15A

AL COMERCIO

Los que suscriben participan al comercio que, por mútuo acuerdo han disuelto en esta fecha la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Nicolás Repetto, y Ca. separándose de ella don Javier Arrufó, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Nicolás Repetto y D. Manuel Repetto que continuarán los negocios bajo la misma razon social de Nicolás Repetto y Ca.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1880.—*Nicolás Repetto Manuel Repetto Javier Arrufó*.

OTRO

Don Javier Arrufó participa al comercio que conserva su escritorio en la calle Cangallo núm. 113 casa de los señores Nicolás Repetto y Ca.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1880—*Javier Arrufó*. m10v14

Sociedad "Carreras de Navarro"
PROGRAMA
De las carreras que se correrán en los dias 15 y 16 de Marzo

PRIMER DIA

Primera carrera á las dos de la tarde

Media vuelta para caballos criollos que no hayan corrido en Sociedad de Carreras. Entrada $ 500. Premio $ 4000. Peso de los corredores 150 libras—Benjamin Zamudio «Huascar» saino, traje azul y blanco; Juan Carry «Gama» saino, chaqueta azul, banda colorada y gorra azul y blanca; Cándido Pizarro «Tigre» tordillo, chaqueta y gorra naranja; Cárlos Moll «Chajá» doradillo, chaqueta azul y gorra azul y blanca; Marcos Dias «Conciliador» saino overo, chaqueta celeste, banda blanca y gorra celeste con vivos blancos; Tomás A. Gaham «Veinticinco» saino, traje solferino y blanco y gorra blanca, José M. Vieras «Argentino» malacara, traje azul, Luis Cascallares «El Pudresor» saino, chaqueta punzó y gorra azul, Patricio Hourne «Gacas» picaso, traje verde y amarillo

Segunda carrera á las 3 1/2 de la tarde

Dos vueltas para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de Sociedad. Entrada $ 400. Premio $ 3000. Peso de los corredores 150 libras.—Luis Cascallares «Serpiente» picaso, chaqueta punzó y gorra azul; Guillermo Casey «Cachasa» saino, traje azul y blanco; Prudencio Moyano «Vagoso» saino ó alacara, traje azul.

SEGUNDO DIA

Primera carrera á las 2 de la tarde

Una vuelta para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad. Entrada $ 400. Premio $ 3,000, peso de corredores 150 libras. Márcos Dias, «Latero» saino, chaqueta celeste, banda blanca, gorra celeste con vivos blancos; Eugenio G. Gahan, «Gavilan» pangaré, solferino y blanco, gorra blanca, Cándido Pizarro (hijo) «Santiagueños» malacara chaqueta y gorra naranja, Feliberto Farias, «Flojo» saino, traje azul; Juan F. Maguire, «Navarrero» moro, verde y amarillo; Miguel Naon, «Si serán flores ó nó» picaso, chaqueta punzó gorra azul.

Segunda carrera á las 3 ½

Vuelta y media para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad. Entrada $ 400. Premio 3,000, peso de corredores 150 libras. Tomás Keray «Varentas» saino, verde y amarillo; Guillermo Casey «Cachasa» saino, azul y blanco.

En estas carreras regirá el reglamento del circo de Mercedes.—*P. Hearne*. Secretario M10v14

Al público y particularmente á los habitantes de Navarro.—Se previene que desde la fecha en la estacion Zapiola, contrarán carruages de alquiler á disposicion del público, para todos los puntos y especialmente para Navarro, á precios muy reducidos. Previniendo que desde el 15 de Abril próximo habrá una galera muy cómoda que hará la carrera de la Estacion Zapiola á Navarro, ida y vuelta en el mismo dia, que saldrá á la llegada del primer tren de Buenos Aires, para regresar en el segundo tren del mismo dia, llevando pasageros equipajes y encomiendas. Se recomienda por su comodidad, prontitud y economía.—Zapiola 9 de Marzo de 1880—*Fidel Vestallí* M10v8

Se venden dos casas chicas, una al Sud, tiene 7 vs. de frente por 70 de fondo, queda á 12 cuadras de la plaza Victoria, tiene 3 piezas y se dará último precio 46,000 $. La otra queda al Norte tiene dos piezas modernas con piso de tabla, recien edificada tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, último precio 40,000 $. Tambien se vende otra á una cuadra de la calle Florida, con tramway á la puerta, tiene buen fondo y 9 varas de frente con 6 piezas, para tratar calle Esmeralda 73, á cualquier hora del dia. m10v11

A quien interese Habiendo comprado el que firma, con fecha de hoy, la fotografía situada en la calle Moreno núm. 226 al señor don Tomás Bradley, previene que si hay alguna reclamo lo hagan en el término de tres dias, á no ser así no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 9 1880.—*Francisco Icart*. m10v12

Mucama se necesita una buena, calle Piedad número 407. m10v13

Gran especialidad del Dr. Po

Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas ... des, fistulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ... dolor alguno; las enfermedades venéreas por crónicas ... sean y todas las de las vias urinarias—Los enfermos de ... campaña encontrarán en este Gabinete Especial de ... cion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Co... médica de 12 á 5 y de 8 á 9 p. m. 852 Alsina 852 entre ... Orden y Lima. E27 perm

LA VOZ DE LA NATURALEZ

El canto de las aves, la fragancia de las flores, el mu... de los riachuelos, y la charla de los niños, son todo... de la gran antífona de la naturaleza cuyas dulces ... se dejan oir en los dias solanos de la Primavera. Pero ... cho mas grata le es á una madre la alegre risa de su ... hijo, cuando disfruta de salud.

La ansiedad que esperimenta una madre al ver su ... hijo en una enfermedad, solo ella lo sabe. En ningun ... de su vida sufren tanto los niños como en la dentici... qué ansiedad, pues, debe buscarse un medio de aliv... todos los agentes medicinales que se usan al efecto, n... sobrepuja en eficacia al **Jarabe Calmante de la ... Winslow**. Jamás ha fallado de curar ni en un sol... ha usado á tiempo. No solo alivia al niño del dolor qu... sino que le vigoriza el estómago y los intestinos, rec... acides y participa tono y energia á todo el sistema. ... bien vence las convulsiones, y es el mejor remedio de ... en los casos de Desinteria y Diarrea, ya sea que eman... denticion ó de otra causa cualesquiera.

Se encuentra en todas las boti...s

JUAN A. BENNET
Calle Florida No 195
UNICO AGENTE
F20...

AVISO MUY IMPORTANT

A los señores facultativos y á las personas que ... repetidos pedidos de las renombradas **Aguas min... naturales salso iodicas di sales y sulfuro... Monte Alfeo** notifico que acabo de recibir una nue... tida de estos preciosos remedios

El sorprendente efecto que producen las **aguas ... rosas de Monte Alfeo** en todas las enfermedad... piel, en los diferentes males del estómago, del higad... vejiga, en las almorranas, estitiquez, impotencia, ... tiones, etc, etc les valió su adopcion en los hosp... instituto de Sanidad en Italia para la cura de las e... dades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo s... entre las rocas del mas puro azufre nativo.

Las aguas Salso-Iodicas de Sal...

Cuyo uso es comunísimo en toda Europa por ser ... ricas en yodo de todas las aguas yoduradas conocida... tituyen un soberano remedio en las afecciones escro... venéreas y sifilíticas aunque sea de los huesos y de... con llagas carie y raquitismo, usandolas como bebida... ternamente.

Produce muy buenos resultados en los casos de me... cion difícil en la papera, en las enfermedades de la... y de la naris, haciendo inyecciones y tomando intern... en el asma, en las diferentes formas de reumatismo.

El agua de Sales es un perfecto tónico y depurat... sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de ... al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Baca... **ninguno de estos agentes terapeúticos llega ... cierto á igualar al magisterio de la natura...**

El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte A... al tiempo de los antiguos romanos cuyas multitudes ... á estas celebradas fuentes para sanarse de muchas ... tes enfermedades.

El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta ... establecimientos los enfermos pobres atacados de ... medades arriba indicadas; la infinidad de cura... nidas con las aguas de Sales y con las de Monte Alfe... de estos benéficos manantiales una **verdadera fuent... salud** á que debe confiadamente ocurrir toda perso... sufra.

Se venden: en la Drogueria Demarchi, Defensa ... guera del Leon, R vadavia 138; Drogueria Cranw... davia 44; Deposito general en la Drogueria Arge... Gerónimo Silvano único agente depositario de di... para las Repúblicas del Plata é Imperio del Bras... Alsina 460 y Santiago del Estero 89 á 95

Don Pedro Dausá y Ferr...
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Marzo de 187...

Su esposa, hija, hermano, madre y hermanos ... cos, invitan á sus relaciones para que se sirvan ... á las misas generales que para conmemorar el ... aniversario del fallecimiento de dicho finado, se ... brarán en el templo de Nuestra Señora de Mons... el dia 18 del corriente de 7 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. m 9 v

Graciano Hauret
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Febrero de 1...

Su esposa Maria E. de Hauret, sus hijos, sus her... y demas deudos, invitan á sus amigos y relacion... dignen asistir al funeral, que por el descanso de ... finado, se celebrará el dia Juéves 11 del corriente ... zo, á las 10 ½ ante m. en la iglesia de Barracas ... M 7 v 1

Eufemia Lacroz de Reye...
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1...

Su esposo, hijo é hijas invitan á las persona... relacion al funeral rezado que por el alma de di... dase celebrará en el templo de N.tra Señora de ... el Lúnes 15 del corriente á las 10 de la mañana ... á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del temp... m...

Marcelino Camelino
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 18...

Su familia suplica á sus amigos y personas de re... cion, se dignen asistir al funeral rezado que por e... de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de ... Francisco, el Miércoles 17 del corriente á las once ... mañana. m1...

Monte de Piedad de la Provin...

221 PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de ... tutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 1... 16 y Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, e... del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad d... muebles y objetos diversos, que estaran á la vista ... responde á los empeños

Nums. de alhajas

664	680	681	800	853	871
1197	1797	2088	4637	7424	7608
8173	8697	8805	9 48	9511	9620
9938	9955	10265	10354	10380	10512
11180	11410	11522	11624	11704	11725
11855	11879	11893	12294	12505	12784
12987	13226	13246	13301	13463	13726
13806	13865	14025	14033	14093	14167
14350	14415	14883	15110	15359	15444
15820	15566	15660	15737	15703	15790
15829	15916	15935	16026	16198	16273
16350	16384	16392	16456	16497	16540
16576	16702	16744	16751	16770	16763
16821	16858	16885	16904	16943	16967
16980	16985	16992	17015	17022	17074
17062	17080	17126	17164	17170	17335
17368	17538	17702	17706	17861	17846
17898	18036	18114	18200	18304	18432
18442	18460	18606	18626	18681	18727
18761	18766	18775	18781	18872	18959
19018	19055	19126	19141	19142	19190
19279	19280	19314	19334	19384	19416
19528	19559	19564	19577	19613	19617
19636	19677	19680	19706	19745	19769
19807	19812	19814	19835	19870	19880
19929	19953	19955	19984	10075	19981
20045	20051	20105	20113	20114	20120
20162	20163	20179	20217	20347	20361
20306	20331	20332	20389	20390	20497
20427	20435	20454	20458	20459	20461
20491	20502	20520	20522	20600	20571
20594	20644	20687	20707	20722	20733
20741	20756	20763	20774	20763	20794
20819	20835	20854	20883	20875	20899
20868	21010	21043	21044	21063	21084
21157	21206	21209	21226	21246	21262
21270	21303	21305	21388	21389	21403
21553	21554	21560	21577	21621	21638
21673	21680	21697	21788	21794	21822
21844	21845	4002	5860	9708	11505

Nums. objetos varios

260	1638	7532	11720	11790
11973	13005	13274	13427	13514
14669	14656	146 1	15454	15556
16080	16118	16472	16035	16808
17105	17067	18439	18757	18763
18926	18929	18958	18987	19079
19164	19173	17001	19276	19281
19376	19387	19497	19547	19581
19640	19665	19668	19976	19685
19727	19700	19709	19827	19801
19923	20007	20023	20030	20142
20618	20669	20833	21069	21051
21153	21197	21302	21407	214 0
21542	21600	21603	21628	21636
21720	21832	21848.		

No se admitirá oferta que baje del préstamo acord... el Establecimiento é intereses devengados, advirtiend... el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasa ... alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto ... compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de ... si no se hiciera así todo derecho sobre ellas, quedand... neficio del Establecimiento la cantidad que se halla das... seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los ... Buenos Aires, Marzo 7 de 1880.—*Eduardo Angel L...* Gerente—*Angel J. Bergeyre* Secretario. m...

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, est... visto de los aparatos mas modernos y de reconocida ut... en las principales clínicas de Europa, para el tratam... de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, re... ten á los agentes terapeúticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS cró... el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSI... ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas ... LITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las infl... ciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalme...

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reu... tismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siemp... se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demues... las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanis, Forna... etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos igua... en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de va... médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientí... con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y venta... de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enf... medades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Juéves co... sulta gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos de pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carrua... del establecimiento.

Fé perm

RUSTON PROCTOR Y COMP.ª

INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES

LINCOLN

Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

El socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSIONES INTERNACIONALE

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadores y escavadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos, paja ó alfafa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserradoras circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso.

Darán presupuestos y precios datallados de maquinarias para mineria, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.ª

CALLE PIEDAD 185 Y 187

N16 sem. d. p. m.

GAYOSO Y COMP.ª

163-VICTORIA-165

REMATES PERMANENTES DE MERCADERIAS

A PLAZOS

Los Mártes y Viérnes de cada semana, la casa da un remate de mercaderias para los ramos de tienda, roperia, merceria y zapateria.

Los remates estraordinarios que tengan lugar, serán anunciados por medio de avisos especiales.

Ferm

PILDORAS HOLLOWAY

Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la SANGRE. Él fortifica y regulariza la digestion, corrige la acidez del estómago y remueve todo entorpecimiento del HÍGADO, ó de los RINONES.

Tanto las MUGERES casadas como las solteras de toda edad se ven sometidas á ciertas dolencias, pero estas desaparecen [illegible] apelándose á las PÍLDORAS purificadoras de HOLLOWAY.

UNGÜENTO HOLLOWAY

No hay en el mundo preparacion alguna medicinal tan fidedigna como este incomparable BÁLSAMO, que sana infaliblemente los MALES de PIERNAS ó de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras. [illegible] rigidez de las articulaciones, sarna, gota, REUMATISMO, neuralgia [illegible], y en fin todas las afecciones cutáneas, el UNGUENTO HOLLOWAY nunca deja de curar al enfermo.

Antes de comprar, examinese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse sí está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño

☞ Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden "Las Píldoras y el Ungüento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiendome á que no haya trascendencia de sus nombres

Firmado

LONDRES, *Marzo 15 de 1876.* TOMAS HOLLOWAY.

No. 4.

INSTITUTO FRENOPATICO

DE BUENOS AIRES

DIRIGIDO POR EL DOCTOR PEREZ

AVENIDA DE SANTA LUCIA Nos. 43 Y 45

Desde esta fecha queda abierto al público, el Establecimiento particular designado con ese nombre y destinado á curacion de las enfermedades mentales.

Las personas que se vean en la necesidad de mandar algun individuo de su familia, pueden contar con el mas esmerado trato, con las delicadas atenciones y los asíduos cuidados que exigen estos enfermos, segun su posicion y por su estado, y sobre todo, con la absoluta proscripcion de los medios coercitivos de carácter mas ó menos violentos.

Habiendo prevalecido la idea, al fundar el establecimiento, de darle mas bien el carácter de casa de curacion, que de reclusion ó de asilo, se han reunido en él todos los elementos de terapéutica empleados en la Freno-patologia moderna, dando grandísima importancia á la Hidroterápia, considerada como uno de los medios mas activos y eficaces en el tratamiento de esas oscuras y complicadas enfermedades del cerebro.

El Instituto está formado de dos departamentos con habitaciones higiénicas y cómodas, en cada uno de ellos, para tener aislados bajo una misma direccion facultativa, completamente separados los enfermos de sexos diferentes

El servicio médico es tán completo, que á mas del MEDICO DIRECTOR, el establecimiento cuenta con un médico interno que vive en la misma casa, un médico consultor y un médico director del departamento *hidroterápico*.

Estando las salas de HIDROTERAPIA, aunque anexas enteramente independientes del recinto donde habitan los pensionistas, los enfermos externos que lo necesiten y lo deseen, podrán conseguir en ellas un tratamiento hidroterápico dirigido por el profesor que les asista ó por el médico del Establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1880—**EL ADMINISTRADOR.**

F 3v13M

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito [illegible], desde 85 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 encharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado cronico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Laville, *de la Facultad de Paris.*

A LA CIUDAD DE LONDRES

Tienda la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA

LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo

Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

PERU 38 ENTRADA UNICA PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA serán puestos en venta el Lúnes 1º de Marzo, Mártes 2, Miércoles 3 y Juéves 4 y dias siguientes

En cuanto á GUSTOS, CLASES y PRECIOS desafiamos toda clase de competencia, sea en SEDERIAS O GROES NEGROS y DE COLORES,—sea en ROPA BLANCA y ARTICULOS DE TOILETTE—sean en MANTILLAS ESPAÑOLAS, CORBATAS y OTROS ARTICULOS DE FANTASIA—sea en GENEROS BLANCOS DE ALGODON ó HILO para uso de familia.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo como el que se encuentra, á precios tan cómodos.

A LA CIUDAD DE LONDRES 38—PERU—38

En la seccion de avisos se encontrará próximamente el detalle reducido de algunos de los principales artículos.

F27:27M d. p. 1⁄2

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, expedientes, concesiones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que por alguna causa tengan algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualquier documento público, y deseen obtener copias que puedan en perfecto estado para poder vender ó hipotecar, ocurran al que suscribe calle Santa Fé 660, ó al no calle Victoria núm. 163 de 12 á 6 de la tarde; á mas posee el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del virreinato.

A mas posee el índice de todas las ventas de tierras de estancias, casas, chacras, testamentos, donaciones otorgadas por el Gobierno desde la fundacion por el año 1700, como tambien los testamentos hechos por los Cabildos.

Todo trabajo que se me encargue tendrán los interesados la ventaja de cobrar precios módicos. [illegible]

Este índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Cadet.*

Mayo

EXPOSICION CONTINENTAL

SUD AMERICANA

BAJO EL PATROCINIO DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del país.—Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta.

El3e14Sbre.

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clases de composturas, blanqueos y todo lo concerniente al ramo. Su domicilio, dentro de la ciudad como en la campaña. [illegible]

LOMBRIS SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombris solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Hijiene Públioa. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA, calle Alsina 466, esquina á Santiago del Estero

E25Perm.

COJIN DE HOLMAN

PARA EL HIGADO Y EL ESTOMAGO

No hay ningun remedio conocido cuyo uso asegure con tanta prontitud y certeza, la salud del estómago é hígado.

En estos dos órganos tienen su orígen casi todas las enfermedades que actualmente afligen á los habitantes de Buenos Aires. Este Cojin no es una panacea para curar *todos* los males de la vida, pero sí es un agente eficacísimo para aliviar y curar muchas enfermedades que han resistido y que resistan á los mejores esfuerzos de la ciencia médica. Absorbe y expele toda partícula de veneno de la sangre, ya resulta de bílis, de malaria ó de medicamentos, dando al cuerpo el verdadero tónico de la naturaleza, ortificando y sosteniendo el sistema nervioso, siendo como es el mas grande vivificador que el mundo haya conocido jamás. Es un remedio soberano para el Reumatismo y Neuralgia.

Para corroborar la verdad de los hechos citados, podemos invocar el testimonio de personas de las mas caracterizadas del País.

Este muy admirable Cojin se vende por menor en la farmacia de

A P. Seedorff, Reconquista 84
P. Murray y Ca. Florida 274
E E Cranwell Victoria 147

Y por mayor Florida 195. J. A. Bonnet único agente. m7v12

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca

78-ALSINA-78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MARZO

Domingo 14 á la 1—Judicial—En San Fernando—De una casa con terreno, base ps. 41000 m|c.

Domingo 14 á las 12—En Flores—De todo el menaje de la casa del Sr. Olhelmann.

Lunes 15 á las 2—Judicial—De un campo en el partido de «Las Lomas».

Sábado 20 á las 12—Judicial—De la fabrica de papel calle Méjico y Paseo Colon.

ABRIL

Viernes 16 á las 3—Judicial—De la finca calle Rivadavia Nos 1283 á 1292, base ps. 364042 m|c.

A los Sres. hacendados

Para evitar viajes inútiles á los Sres. hacendados, les avisamos que los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. ha resuelto como en el año pasado, no vender animal alguno de su acreditada cabaña «Las Acacias» debiendo presentarse todos los productos de ella en remate público. A su tiempo anunciaremos los dias fijados para la venta de Carneros, Potrillos y Toros.—*Adolfo Bullrich y Ca.* Alsina 78. F22v22 1

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO PARA INVERNADA

Con poblaciones, cercos, etc.

A las puertas de la ciudad

PARTIDO DE LAS LOMAS

Parte del terreno de

"LOS REMEDIOS"

En nuestra casa Alsina 78

BASE PS. 1.000.000

El Lunes 15 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria y cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, á saber:

Un terreno de estancia compuesto de 530 08|100 cuadras cuadradas ó sea un tercio de legua de campo [illegible] una buena poblacion.

El terreno cuya mensura se acaba de practicar es de figura irregular y se compone de 2.000 vs de frente al Nordeste, lindando con Pio Avila, y toma al Sudeste 290 vs. lindando con Juan Latorre, al Sudeste 808 vs, lindando con el mismo Latorre, hasta el límite Rosario Vera [illegible] toma al Sudoeste 3.745 vs. en seguida al Sudeste 85 varas, continuando al Sudoeste 50 [illegible] 853 1|2 vs y donde estos terminan, vuelve al Sudoeste, 870 1|2 vs hasta el límite de [illegible] Alegre, sobre cuyo límite corre al Noroeste 3.000 vs hasta el terreno que pertenece á los Sres Antonio y Remigio Gonzalez Moreno conocido por «Los Remedios» y del cual este es una fraccion, propiedad que fué del finado D. Francisco Rabota y se pre[illegible] corre al Noreste [illegible] y finalmente al Noreste 1250 vs hasta el terreno de Avila, de donde se empezara á contar [illegible] formando un total de 11 040.074 vs cuadradas.

Este terreno tiene un contrato de arrendamiento que vence el 1º de Junio del corriente año.

Su inmediacion á la ciudad hace que este terreno se preste admirablemente ya sea para la invernada de haciendas, para la formacion de chacras y otros negocios rurales tan productivos en nuestro país.

La base para la venta es $ 1.000,000 m|c., de manera que sale á menos de 2.000 $ la cuadra cuadrada, teniendo ventas recientes como el las Lagunas vendida por el Sr S. G. Lezama, á mas de 3 000 $ cuadra. Títulos de primer órden. La venta se hará en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y mas informes. F28

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran propiedad

SOBRE LA PLAZA 11 DE SETIEMBRE

CALLE DE RIVADAVIA

N. 1284 á 1292

ESQUINA A JUJUY N. 1 A 11

Pasan tres lineas de tramways por frente la casa

Primera tasacion ps. $45,946-71

Retasa ps. 552.035 m|c

BASE 2|3 PARTES pesos 368,024

AD-CORPUS

El Viérnes 16 de Abril 1880 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr D. Manuel Garcia y Da. Ana Real de Garcia.

La propiedad arriba indicada, construida en terreno de 25 mts. 52 cts de frente al Norte calle Rivadavia, por 71 mts. 48 cts de fondo al Sud frente á la calle Jujuy igual á 26 vs. á una calle, y 82 vs. 90 cts á la otra, formando una área total de 2115 varas cuadradas.

El edificio todo de azotea, maderas duras, se compone de tres grandes almacenes todos unidos por arcos, de manera que forman uno solo, en el último hay un entrepiso con 4 habitaciones, hay ademas 5 habitaciones interiores, cocina, pozo, letrina y demas comodidades [illegible] que sirve para depósito.

En seguida del almacen de la esquina hay una barberia con una habitacion, y por último una casa para familia con sala y antesala á la calle, 5 piezas mas, algibe, 2 patios, lugar etc.

Este último cuerpo es el que ocupaba antes el patio de la sala de Comercio y Juzgado del Mercado 11 de Setiembre, la finca está brillantemente situada, frente al mismo Mercado de frutos inmediata á los depósitos del Ferro-carril del Oeste, de consiguiente ha de alquilarse siempre ventajosamente.

El total de las tasaciones importan la suma de $ 552.035 m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 368.024 m|c. Títulos perfectos.

Para imponerse del expediente testamentario ocurrir á la oficina del señor José Martin. Y por mas informes á nuestra casa; Alsina 78. M11

Por el mismo

JUDICIAL

De la gran fábrica de papel

MAQUINAS, TINAS &. &.

CALLE MEJICO

Enquina á Paseo Colon

EL SABADO 20 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, y ejecucion seguida por el Sr. D. Marcelino Mesquita, toda la maquinaria que constituye una de las mejores industrias del país, la fabricacion de papel y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

2 motores á vapor, 4 cuerpos de bombas hidráulicas, 8 pilas cilíndricas refinadoras, 4 id id deshilachadoras, 1 máquina sin fin para hacer papel, 2 mesas para enfardelar, 2 mesas cortadoras de papel, 1 máquina de litografiar, 1 máquina para cortar trapos, 2 calderas legisladoras, 1 lavador, 1 depósito de fierro para agua, 2 satinadoras, cañeria de plomo y cobre para agua y vapor, 7 tinas para diversos servicios y todo lo necesario para la fabricacion de papel, en perfecto estado y listo para trabajar incontinenti; 2 escritorios, sillas, bancos y demas útiles de escritorio,

La venta se hará en un solo lote, y el comprador cualquiera que sea, deberá pagar en el acto de adjudicársele la fábrica, la suma de 50,000 ps. m|c. en garantia de ser comprador de buena fé. M8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA Y TERRENO

EN SAN FERNANDO

CALLE DE BELLA VISTA

Esquina á otra sin nombre

A UNA CUADRA DEL CANAL

AD-CORPUS

El Domingo 14 de Marzo á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Juan F. de los Santos la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 41 varas de frente Noroeste esquina á otra sin nombre donde tiene 37 vs. de fondo igual á 35 metros 506 milímetros, por 23 metros 332 milímetros, con cuatro piezas de material techo de teja francesa, cocina, pozo, el todo cercado de pared.

La base para la venta es de 41000 ps m|c.

Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor Victorica, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M7

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Pertenecientes al finado

D. TEODORO OCKELMANN

EN SAN JOSE DE FLORES

CALLE BUENOS AIRES 68

FRENTE A LA ESTACION

DEL FERRO-CARRIL

El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa. M10

Baltar y Quesada

DE UN TERRENO

CALLE DE PAVON

ENTRE POZOS Y SARANDI

10 vs. de frente al Norte

Por 40 1|2 de fondo al Sud

BASE DE VENTA 8,000 PS. M|C.

El Domingo 14 de Marzo á la una, venderemos siempre que exceda de la base, el terreno arriba indicado cuyos linderos son por el frente con dicha calle Pavon por el fondo y costado E. con D. Federico Achaval, y por O. con D Nicolás Carranza.

El terrenito es apropósito para hacer una linda casita.

Los títulos son perfectos y para verlos ó mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. M2

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

(Lo que resulte entra muros)

ESPLENDIDA FINCA

EN EL RIÑON DE LA CIUDAD

Calle Moreno No. 468

CASA BAJA

Con muchísimas comodidades

16 Habitaciones

4 Hermosísimos patios, quintas etc. etc.

Tasacion baltisima ps. 481,042 m|c 50 cents

Base de venta 2|3 partes

Ps. 320696 m|c

PROPIEDAD QUE VALE 800,000 ps.

El Miércoles 17 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos mejorando la base de venta por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Tallaferro la elegantísima finca arriba indicada edificada á la moderna todo hecho en cal, con buenos materiales sin ninguna clase de economías.

El edificio se compone 16 habitaciones, todo en cal, techo maderas duras, dos hiladas de ladrillo y baldosa, pisos de madera en toda la casa, empapelado de lo mejor, cielos rasos de idem, las puertas interiores de cedro de 12 cuartas de alto las ventanas de idem, celosias en todas las puertas esteriores, cocina económica de campana, 2 oficinas necesarias, cañerias de gas, aguas corrientes, algibe de 90 pipas brocal de marmol y un gran pozo.

Dos zaguanes pisos de mosaico, umbrales de marmol, friso id puertas de fierro en el zaguan de la calle, los herrajes de toda la casa son finos.

Un magnífico gallinero, zarzo de fierro y plantas, quinta y 4 patios espaciosos.

El terreno mide 14 vs 34 cts de frente al N. por 71 vs 60 cts de fondo al S. ensangostando á las 21 vs 45 cts donde solo tiene 13 vs 34 cts hasta el fondo, la superficie de todo el terreno es de 836 vs 22 vs cuadradas,

Aprovechen los Sres capitalistas, visitenla y se convencerán que es cierto todo cuanto decimos.

Títulos perfectos para verlos á la oficina del secretario Ponce, Defensa 86,

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. F15

Por el mismo

UN BUEN TERRENO

20 vs de frente por 50 de fondo

EN LA PROLONGACION DE LA CALLE DE LA DEFENSA

Formando esquina á otra

CALLE SIN NOMBRE

A 3 cuadras de la quinta del Sr. Lezama y 1|2 cuadra de la calle San Luis

BASE DE VENTA 15000 PS M|C

El Domingo 14 de Marzo á las 12, venderemos siempre que exceda de la base de venta este lindo terreno, cuyos lotes lo forman el No. 1 y 2 de la manzana No. 1, del plano de este terreno y se compone de 20 vs de frente al O. por 50 vs de fondo al E. lindando por el frente calle en medio con D. Guillermo Nowell, por el fondo con D. Ramon Terradas por el N. calle sin nombre de por medio con el mismo D. Guillermo Nowell y por el con D. Vicente Artola.

Este terreno de la calle Defensa hoy están tomando mucho valer.

Estos terrenos ha sido avaluado por la Contribucion Directa en la suma de 60,000 $, sin embargo la base son 15000.

Títulos inmejorables para revisarlos á nuestra casa San Martin 51. M2

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

SITUADO

Entre las calles de Moreno y Belgrano

Linda al Este con la Estacion del tramway Nacional

CON FRENTE A LA VIA

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

Parroquia de Balvanera

26 1|4 vs. de frente al Norte, 40 vs. de frente al Sud por 146 1|4 vs, de fondo

BASE DE VENTA Ps. 50,000m|c.

El Domingo 14 de Marzo á la 1 1|2 del dia, venderemos siempre que se mejore la base de venta, esta área grande de terreno midiendo 26 1|4 vs de frente al Norte por 146 1|4 vs de fondo hácia, donde va ensanchando gradualmente, por manera que, viene á tener este segundo frente 40 vs sola mente, linda por el primer rumbo calle en medio con doña Francisca Rodriguez Vidal, por el fondo calle de Belgrano, en medio con D José y D. Antonio Zambrano, por el Este con la Estacion del tramway Nacional y tambien calle en medio con D. José Brand y por el O. con D. Miguel Mosquera.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

Títulos á satisfaccion para verlos y mas pormenores San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE. Este terreno ha sido avaluado por la contribucion directa en 120,000 $ [illegible] m2

Por el mismo

Gran remate de potrillos

SANGRE DE CARRERA

Hijos del Porteño

Entradas para las grandes carreras en Mercedes

OTROS VARIOS POTRILLOS

DE CARRERA

Sangre Trackehnen y arabe

Procedentes del establecimiento "SANTA RITA"

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 23 de Marzo á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento «Santa R.» tas el primero de Sud América por sus especiales productos y es sin disputa el que ha obtenido los mejores premios en las esposiciones y circos

Los potrillos raza de carrera que el señor Casares ofrece hoy á los aficionados, son de primer órden, en formas, sangre, etc. los tres primeros animales han sido apuntados en la gran carrera argentina (premio 100 000 ps) y la carrera porteña (premio 30,000 ps) y de origen especial.

Britania—Potranca malacara ½ sangre de carrera hija del Porteño, madre Hogboblin y Old (Warden edad 2 años) El célebre caballo Porteño ganó el primer prémio en la Gran Esposicion Rural

Ofelia—Potranca saino malacara ½ sangre de carrera hija de Porteño, madre Hogboblin y Old Warden, edad 2 años

Uncle Tom—Potrillo saino colorado, ½ sangre de carrera hijo del Porteño, madre Hogboblin y Old Warden, edad 2 años.

Malca—Potrillo saino malacara ½ sangre de carrera, hijo del Porteño, madre Hogboblin edad 2 ½ años

Oswego—Potrillo malacara, ¾ sangre de carrera, hijo del Porteño madre Hogboblin, edad 3 años.

Orlando—Potrillo tordillo negro, ½ sangre árabe hijo de Abtel-kader y yegua criolla, edad 2 ½ años

Indio—Redomon malacara ½ sangre de carrera hijo de S. Martin, edad 3 años.

Berlin—Potrillo saino negro, media sangre de raza Trackehnen hijo de Negreto

Todos estos hermosísimos animales que harán época en Buenos Aires y que están destinados á causar una revolucion en nuestros circos hípicos, podrán verse en nuestra casa, 6 dias antes del remate, San Martin 51. M9

Por el mismo

12 hermosísimos carneros

LINCOLN

6 carneros Shrophire Down, sangre pura

RECIENTEMENTE LLEGADAS

Procedentes de afamadas cabañas EUROPEAS

Elegidos por el Sr. Henrry J Stevens

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 23 de Marzo, terminado el remate de los caballos del Sr. Casares procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. arriba nombrado los doce hermosísimos carneros sangre pura Lincoln procedente de la hoy célebre y conocida cabaña en Lincoln-shire de propiedad del Sr. D. Juan Turner y que tanta aceptacion tuvieron el año pasado, asi como tambien seis carneros sangre pura Shrophire Down, cuyas ventajas en el pais son bien conocidas

Llamamos la atencion de los Sres hacendados sobre la demanda y últimos precios obtenidos por la caponada Lincoln, los de cuales varian (pelados) desde 70 hasta 120 ps, y en cuanto á los Shrophire Down, el Sr. D. L. Pereyra ha vendido toda la que tenia en la estancia San Juan, al precio de 80 ps. (pelados) Esta es pues la única recomendacion que hacemos por la propagacion de estas dos razas.

Estos espléndidos animales pueden verse en nuestra casa San Martin 51, desde el Lúnes 8 del corriente. M9

Por el mismo

AL NORTE AL NORTE

DE UN PALACETE

Recien construido. A la moderna

Situado en las 5 esquinas

LA CASA MAS LINDA EN TODA LA CUADRA

CON FRENTE A LA CALLE LARGA NUM. 71

20 vs. de frente al Sud

POR 68 VARAS DE FONDO AL NORTE

Base de venta $ 250,000 m|c

Costó 500.000

El Domingo 21 á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su propietario la cómoda y elegantísima casa situada al Norte, calle Larga de la Recoleta número 71; la venta se efectuará ad corpus, es decir, lo que resulte dentro de muros.

El terreno en que está edificada esta preciosa casa mide 20 vs. de frente al Sud por 68 vs de fondo al Norte.

El edificio construido á todo costo sin economía de ningun género, tiene 8 piezas, pisos de pino de tea pintados, á una vara de alto sobre la tierra, puertas de cedro, cielos rasos de yeso, sótano, aguas corrientes y gas en toda la casa, cuarto de baño con su sumidero correspondiente, oficina necesaria, cocina, un galpon de teja francesa, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra de 5 vs de ancho, los patios con jardin en su centro y cordon de mármol (gran fantasía) con esalones de id, en toda la casa jardin con toda clase de árboles frutales, parras, etc etc.

Los cimientos á flor de tierra llevan una capa de asfalto para evitarle humedad, pileta con aguas corrientes para lavar, id en la cocina.

La altura de las piezas con 5 vs de luz y su situacion es inmejorable pues el barrio Norte adelanta cada dia de una manera asombrosa y á ese costado se encuentra la poblacion mas elegante de la ciudad. Ademas esta finca está construida como para poder recibir altos y se puede al mismo tiempo abrir puerta para entrada de carruage.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. m2

Por el mismo

De la hermosa casa-quinta

DEL DR. D. AMANCIO PARDO

FRENTE A LA ESTACION "CABALLITO"

F. C. DEL OESTE

ESPLENDIDO PARQUE INGLES

GRANDIOSA PELUZA

La mas grande, hermosa y variada coleccion de coniferas, pinos, tuyas y aromos

Edificio elegante y cómodo

Además varios lotes de terrenos, contiguos á esta quinta

El Domingo 28 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del doctor Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la Estacion y Plaza del «Caballito» al Sud, al Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de Sres. Zuberbühler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez: al Norte con el Banco Nacional y por otro costado con los señores Tosbery, Omar y Olivera.

Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada á 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por la que en este parage jamás ha habido un caso de epidemia.

En ella se encuentran plantas de un mérito estraordinario por su rareza y belleza. Un gran Parque Inglés, la mas vasta Peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos lo mas completo y hermoso que existe en el País; y la fruta lo adquirido renombre.

El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al sud, de abrir y cerrar, adaptable á todas las estaciones, 2 al Norte un magnífico vestíbulo, á estas habitaciones sigue un espléndido patio, cercado de una pared y rejas de fierro, altísimo encuadrando lo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina todas construidas con buen material y maderas duras. Ademas al lado de afuera hay 3 habitaciones para quintero y sirvientes. En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.

El Parque Inglés en cuyo centro se encuentran la casa se compone de una cuadra cuadrada próximamente, y la base de venta es la suma de 700,000 ps. m|c. en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

El jardin frutal que es continuacion del Parque Inglés y que está de tal modo arreglado que puede considerarse unido á él ó separado, se venderá en una ó tres fracciones ó tambien con el mismo Parque Inglés. El está situado frente á la casa del señor Niebhur y doñ Ventura Fernandez y la base de venta es la de 20 pesos vara cuadrada, para los demas lotes es la de 10 pesos vara cuadrada, todo en condiciones ventajosas para el comprador.

Para ver el plano de division, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

La venta de los lotes adyacentes que anunciamos por separado, pueden venderse en un solo lote junto con la quinta, si así lo solicitan los interesados.

La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. M6

Julian Martinez y Ca

Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Juéves de la Semana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

CASA-QUINTA

A inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía

El el Partido de Matanzas

PRONTA PARA HABITARLA

Edificio de primer órden

Con caballeriza, cochera, jardin, gallinero, arboles frutales, etc.

El Sábado 20 de Marzo, á la una, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, venderemos la magnífica quinta ubicada en el partido de Matanzas del lado de la estacion Ramos Mejía y conocida por de San Martin de Conesa.

EDIFICIO PRINCIPAL—Tiene nueve piezas, galerias con columnas, techos de azotea, maderas duras, algunas piezas tienen pisos de tabla y otras de baldosas, cocina, glorieta, noria, etc.

EDIFICIO AL FONDO—Tiene 3 piezas, techo de teja francesa, un galpon techo de zinc, otra pieza techo de teja francesa, 2 id id, letrina, 3 piezas mas, comedor techo zinc, poso y pileta de material, cochera, pajarera y gallinero, cercos de alambre de 3 hilos, postes de madera y cina cina, con 1558 metros 80 centímetros de largo y 3 divisiones anteriores de alambre y postes.

TERRENO—Mide 389 metros 70 centímetros igual á 450 varas de frente al Norte, 389 metros 70 centímetros igual á 450 varas de fondo al Sud ó sean 3 cuadras de frente por 3 de fondo, formando un total de 9 cuadras cuadradas de 150 varas por costado.

Tasacion total ps. 350,000 m|c
2|3 partes " 233,333 "

Títulos de primer órden.

Para ver las tasaciones en la escribania de [illegible], Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.

NOTA—El tren sale del Parque á las 10 y 50 a. m. El remate se efectuará en la misma quinta. M7

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Calle Estados Unidos N. 374 á 380

FRENTE A LA PLAZA INDEPENDENCIA

BASE DE VENTA

320,000 PS M|C.

EL DOMINGO 21 DE MARZO

Venderemos la gran casa arriba mencionada cuyo detalle sigue:

TERRENO—21 1|2 vs de frente al Norte por 80 3|4 vs de fondo al Sud.

EDIFICIO—10 piezas de material, pozo y cocina y demas oficinas.

La casa puede visitarse todos los dias. Los títulos son garantidos y pueden examinarse en nuestra casa Bolivar 14. M.

Por el mismo

JUDICIAL RETASA

De 3 manzanas de terreno

EN LUJAN

El remate se efectuara

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 1º de Abril á las 4 por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ventura Lenal, venderemos 3 manzanas de terreno ubicadas en el partido de Lujan, compuesta de 10,000 vs. cuadradas señaladas con los Nos. 1, 2 y 3 de la legua A del campo conocido por D. Avelino Susviela.

Los linderos son al este D. Juan Leguizamon, al Este y Norte Susviela y al Sud D. Juan Viñela.

Tasacion 600 $ cada manzana

Base 400 "

Otros datos en la escribania de Sommeret Tribunal de Comercio. M7

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

El Jueves 11 del corriente

A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber

Sofaes, sillones, sillas de varias clases, camas de madera y de fierro con bones elásticos y de lana, roperos, cómodas, bibliotecas, aparadores, escritorios, bancos, estantes, roncoleras, mesas de comedor, de centro y de noche, espejos, cuadros, alfombras, tapes de gas, adornos y una infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate en el patio de nuestra casa Bolivar 14. M9

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EN LA CALLE DEFENSA 74

EL LUNES 29 DE MARZO

A LA UNA DE LA TARDE

De algunas propiedades en Almagro y otras en San Jose de Flores, á las 2 de la tarde.

El Martes 30 de Marzo

De las acciones del puente denominado «Paso del Cañon» entre Merlo y Moreno á la 1 de la tarde.

El Miércoles 31 de, Marzo, de las propiedades de Moreno, á la 1 de tarde, las de Merlo á las 2 de la tarde y las de Moron á las 4 de la tarde

Todas estas ventas se realizarán en la calle de Defensa núm. 74 á las horas y en los dias señalados. El detalle de todas estas fincas en el edicto judicial al pié del presente encabezamiento.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. D. Julio Fonrouge, en la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra los Sres. Estevarena, se procederá por el martillero D. Ramon Basavilbaso al remate de las propiedades que en seguida se espresarán en los dias 29, 30 y 31 de Marzo, y en la forma siguiente

El dia 29 de Marzo serán rematadas las propiedades situadas en Almagro y San José de Flores.

El dia 30 de Marzo las acciones del puente denominado Paso del Cañon. Y el dia 31 de Marzo las propiedades de Merlo, Moron y Moreno.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada una de las propiedades, con excepcion de las fincas calle Rivadavia, calle Victoria, y acciones del puente mencionado, que tendrán por base para su venta la tasacion íntegra.

Los interesados que necesiten otros detalles é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la Secretaria de Angel Julio Blanco, Perú 130, donde les serán puestos de manifiesto las tasaciones y los autos.

Las propiedades á venderse son:

1—Una fraccion de terreno en San José de Flores en el Cuartel 2º compuesta de 31 metros 217 milímetros de frente al Norte, 52 metros 800 milímetros al Oeste, 5 metros 98 milímetros al Este, y 11 metros 258 milímetros en el ancho del fondo, todo lo que forma una superficie de 847 metros 107 milímetros cuadrados, tasado en cinco mil ochenta y tres pesos diez y ocho centimos m|c. (5,083 18)

2—Otra fraccion de terreno en el mismo pueblo, compuesta de 34 metros 925 milímetros de frente á la calle del Ferro Carril, 28 metros 578 milímetros por el Norte, 21 metros 70 milímetros por el Sud, 30 metros 805 milímetros en el fondo, formando una superficie de 800 metros 312 milímetros cuadrados, avaluado en tres mil quinientos sesenta y un pesos m|c. y veinte y cuatro centimos (3,561 24)

3—Otra fraccion formando esquina á la calle «Ferro Carril» compuesta de 60 metros 185 milímetros de frente á esa calle, 84 metros 435 milímetros al Norte, teniendo en el costado Sud, en el término del terreno un martillo á su favor, compuesto de 5 metros 627 milímetros de frente al Este, sobre la calle de Colon y 17 metros 330 milímetros de fondo al Oeste, ó sea una superficie de 7433 metros 029 milímetros cuadrados tasado en 52135 $ cuarenta centimos cincuenta y dos mil treinta y cinco $ cuarenta centimos m|c.

4—Otra fraccion formando esquina compuesta de 25 metros 114 milímetros de frente al Este por la calle de Colon y 101 metros 765 milímetros de fondo al Oeste por una calle sin nombre, ó sea una superficie de 1277 metros 737 milímetros cuadrados, tasada en veinte un mil setecientos $ m|c (21 700)

5—Una manzana situada á tres cuadras al Oeste de la estacion de Merlo compuesta de 86 metros 60 centímetros de frente al Norte por la calle de Tucuman, y 142 metros 24 centímetros de frente al Sud por la de Jujuy cuyo terreno está dividido en 16 solares numerados en el plano 409 410, y 240 al 272 inclusive, tasado en ocho mil doscientos pesos m|c (8,200) con su alambrado y alfalfa

6—Otra manzana en el mismo partido, de 86 metros 60 centímetros de frente al Norte por la calle de Tucuman y 42 metros 24 milímetros de frente al Sud por la calle de Córdoba, dividido como la anterior bajo los números 411, 422, y 263 al 276 inclusive tasado con alambrado y alfalfa, en ocho mil doscientos pesos m|c. (8,200)

7—Otra manzana de 86 metros 60 centímetros de frente al Sud por la calle de Tucuman y 112 metros 58 centímetros de fondo al Norte por la calle de Córdoba. Merlo dividida en 14 solares, numerados 410, 420, 425, 426, y 303 al 318 inclusive tasado con alambrado y alfalfa en seis mil quinientos pesos m|c. (6,500)

8—Otra manzana de 86 metros 60 centímetros de frente al Sud por la calle de Tucuman 112 metros 58 centímetros de fondo al Norte por el costado Este, dividida en 10 solares números 417, 418, 365, 307 y 308 y las letras A B C D. tasado con alambrado y alfalfa en cinco mil quinientos pesos m|c (5,500).

9—Un terreno situado en Merlo calle de Bolivar formando esquina á las de Libertad y Jujuy, compuesto de 49 metros 79 centímetros de frente al Este sobre la calle Libertad, por 86 metros 60 centímetros de fondo al oeste, formando una superficie de 4,311 metros 8.0 milímetros cuadrados, tasado en mil quinientos pesos m|c. (1.500)

10—Una finca situada en Merlo calle denominada «Camino de Navarro» formando esquina á otra sin nombre, tasada con todo lo edificado en setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete pesos cuarenta centimos m|c. (77 487.40) y cuya área de terreno es de 214 metros 60 centímetros de frente al Noroeste por 508 metros 70 centímetros de fondo al Sud-Este y 103 metros 118 milímetros de ancho en el frente del fondo, formando una superficie de 6 cuadras 14 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado.

11—Un terreno en Almagro prolongacion de la calle Victoria formando esquina á otra calle sin nombre, á los fondos de la iglesia de San Cárlos, compuesto de 83 metros 858 milímetros de frente al Sud por la calle Victoria por 50 metros 487 milímetros de fondo al Norte y frente á la calle sin nombre, y 54 metros 644 milímetros tambien de fondo por el costado Este, teniendo un martillo á su favor, á las cuarenta y nueve varas ochenta centimetros, de 11 metros 117 milímetro de frente al Oeste por 8 metros 66 centímetros de fondo al Este formando una superficie de 1602 metros 228 milímetros cuadrados, tasado en diez y ocho mil veinte y dos pesos veinte y ocho centavos, (18,022 28.

12—Una finca situada en la prolongacion de la calle de Rivadavia parage denominado Almagro entre una calle sin nombre y la de Estovarena tasada en todos sus ramos en noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos, sesenta centavos (96 455 60) y compuesto su terreno de 13 metros 780 milímetros de frente al Norte, incluso sus medianerias, por 65 metros 209 milímetros de fondo al Sud estando en lo tigio la cocina, galpon, cuadra, galponcito, tres piezas en paredes de material, una letrina, un gallinero, una caballeriza y granero, otro galpon, un porton, un pozo, una bomba, el empedrado y 137 varas de pared.

13—Una parte del Mercado de Almagro cuya tasacion és de cincuenta y siete mil noventa y seis pesos cuarenta centavos (57096 40) y su terreno de 12 metros 210 milímetros de frente al Norte, incluso la medianeria del costado Este por 65 ms. 209 milímetros de fondo al Sud

14—Un terreno situado en Ramos Mejía, compuesto de 14 ms. 50 centímetros de frente al Norte por 37 metros 23 centímetros de fondo al Sud con paredes, puerta y pozo, tasado en doce mil pesos m|c, y lindando con la Estacion.

15—Un terreno y edificio en el partido Moreno, frente al Rio de Las Conchas, tasado en todos sus ramos en cuarenta y ocho mil novecientos veinte y nueve pesos diez céntimos m|c. (48929 10) y compuesto de 72 ms. 311 milímetros de frente al Este, 116 ms 477 milímetros al Sud y 180 ms. 766 milímetros al Norte terminando en 3 ms. 464 milímetros en el ancho del fondo.

16—Las acciones y derechos de D. Fermin y Martin Estevarena al Puente y camino denominado «Paso del Cañon» entre los partidos de Merlo y Moreno, avaluadas en cien mil pesos m|c, (100 000) bajo las condiciones de la concesion.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1880—*Angel Julio Blanco*, Perú 130. M11

Francisco Bulnes

De 2 espléndidas casitas, pobres y ricos fíjarse en el detalle, renta segura de 1200 ps. m|c. mensuales. El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por liquidacion de una Sociedad, las 2 casitas ubicadas en la calle de Charcas la 1ª con el N. 799, y la 2ª N. 803 entre Callao y Riobamba; el terreno de la 1ª se compone de 8 vs de frente por 30 de fondo, 4 piezas bien construidas, maderas de lo mejor, patios embaldosados, árboles frutales, cocinas, pozo y demas comodidades, está tasada en la baja suma de 40,000 ps. m|c, 2|3 partes 26,667 ps, base para su venta.

La 2ª tiene las mismas comodidades y habitaciones que la 1ª, y está perfectamente construida con 4 habitaciones hechas en cal, maderas duras, y mide el mismo frente y fondo que la anterior y está tasada tambien en la suma de 40,000 ps.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 26 667. Los títulos inmejorables, el comprador oblará una garantia en el acto de estenderse el boleto de venta.

Por mas datos á casa del rematador Defensa No. 5.

Duarte y Wright

A PLAZOS

Por cuenta de varias casas

INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA VICTORIA 118

HOY JUEVES 11 DE MARZO

A las 12 en punto del dia y al mejor precio, venderemos un importantisimo surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Groes negros y de colores
Géneros de vestidos
Matelasé de seda
Idem de lana
Pañuelos de seda
Camisas de hilo
Merino y lustrinas
Percales y zarazas
Creas de hilo
Alemanesco
Madapolan
Tricotas lana

camisas, enaguas y batas bordadas para señoras y niñas, medias de hilo para hombres, señoras y niños, un especial surtido de calzado, botas para señoras y niñas, zapatos, botas crimea, zapatitos, cotin de hilo y muchos otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul

DE FRANCIA

1 cj con 120 tricotas finas, 1 id id 37 docenas bastones, 1 id id 28 id gorras, 1 id id 22 id abanicos, 1 id id 120 tricotas lana fina

Por cuenta de una casa introductora

Calzado para señoras hombres, Niños y niñas

POR CUENTA DE OTRA CASA

INTRODUCTORA

Surtido general de géneros de vestido, gruesos etc

1 cj 30 piezas percal cretona	1464	mt	70
1 " 30 " "	1462	"	80
1 " 29 " "	1402	"	
1 " 28 " "	1360	"	60
1 " 120 tricotas lana			
1 " 120 " "			

M11

Emeterio Cabo

EN BARRACAS AL NORTE

De una casita barata como para pobres, Calle de Santa Adelaida núm 87. Base de venta 20,000 ps m|c Qué ganga. El Domingo 14 de Marzo á las 3 de la tarde

En el dia y hora indicado por órden terminante de su dueño que se ausenta para el campo, procederé á la venta de la casa indicada, cuyo terreno consta de 10 varas de frente por 42 1|4 de fondo lo que resulte entre muros, el edificio se compone de tres piezas de material, una con techo de teja francesa, sala, pozo, zaguan, letrina y un gallinero de material techo de teja francesa, hay una gran cantidad de árboles frutales como ser peros, ciruelos, manzanos, damascos, membrillos, higueras, parras, etc etc

El terreno está cercado de pared. La base para la venta, es la insignificante suma de 20 000 pesos m|c, cantidad que es la mitad del precio real de esta propiedad. Los pichinchoros no deben desperdiciar esta oportunidad, seguros que harán su Agosto. Los títulos son garantidos. Por otros datos pueden ocurrir al martillero, Perú 141. M10

Ramon Garcia

De un hermoso terreno al norte

Una manzana proximamente

LINDANDO CON LOS FONDOS

De la quinta de la Sra Da.

CORNELIA PIZARRO

A tres cuadras de la calle Santa Fé

Terreno Frente á tres calles

TORO, SOLA y OLVIDO

PARROQUIA DEL PILAR

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde venderé en remate y al contado el referido terreno con sus ranchos y cercos por órden terminante de sus dueños, que proximamente se ausentan para Europa. El terreno mide 108 ½ varas de frente al Oeste por 140 varas de fondo al Este.

Siendo la base para la venta de pesos 100,000

Se hace presente que este propiedad esté afectada al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con la hipoteca si le conviene. Los títulos son inmejorables puesto que han sido admitidos por el referido Banco.

Por mas informes, Rivadavia 101. M9

Lagos y Sahores

El Juéves 11 del corriente

REMATAREMOS EN NUESTRA CASA

PERU 27

A LA UNA EN PUNTO

Varios cajones de efectos de la India, habiendo variedad de artículos.

Para particulares, para bazares, para merceros

Varios juegos platina y otras novedades que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Para tenderos 1 cajon con 16 piezas pana pompadour y cachemir con muy poca averia

Detalle de artículos de la India

Comoditas varias clases, bandejas, trasjon para le cigarros carpetas escritorios papeleras, cajas para guantes, ceniceros; asientos para botellas y muchos otros artículos. M9

Federico Mujica

JUDICIAL

El Domingo 21 del corriente á la una del dia, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Telmo D. Ricardo Brantjes, por ejecucion seguida por D. Lorenzo Nicolini contra Da. Ignacia Uriarte, una casa situada en la calle de Ituzaingo frente al núm, 31, compuesta de dos piezas de material en terreno de 11 metros y [illegible] centímetros de frente por 36 metros de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34000 pesos m|c, base para la venta las dos terceras partes que son 22667 pesos m|c.

Se previene que el comprador entregará el 5 010 en el acto de firmar el boleto de compra.

Por mas pormenores al rematador, Comercio num. 153 M9

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE LA GOLETA "JOVEN DORILA"

Anclada en la Vuelta de Rocha

Casi frente al corralon de los señores CORTI y RIVA

El Miercoles 7 de Abril á las 3 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado la mencionada goleta cuyas dimensiones y tasacion se encuentran en el siguiente Edicto Judicial. Por deposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan Ferrerega se hace saber que el dia 7 de Abril á las 3 de la tarde se procederá á la venta por el martillero público don Tiburcio F. Bustos, de una goleta denominada Jóven Dorila que se encuentra anclada en el puerto del Riachuelo de propiedad de don Jacinto Ponchiera cuyas dimensiones son las siguientes. Estora sobre cubierta 17 m 83 cent, quilla 15 m 85 cent manga 6 m 10 cent, puntal 1 m 82 cent, en ado cargado 6 pies 4 pulgadas, 6 lineas por 73 toneladas ó sean 66240 kilogramos, tasado en todos sus ramos en la suma de 65,000 pesos m|c, siendo sus 2|3 partes la de 43333 pesos de igual moneda, la que se tomará por base para su venta. Por títulos y demas antecedentes ocurrir á la secretaria de don Joaquin Reynoso donde tramita el expediente seguido por don Julio Torres contra el citado Ponchiera por cobro de pesos á la que el que suscribe se ha de adscrito.—Buenos Aires, Marzo 4 1880—*Luis Costañera*.—Escribano Público, Perú 130.

El comprador que no sea conocido del rematador entregará en el acto 3,000 ps m|c en garantia de la compra. Por mas por menores, al rematador Perú 136. M9

Ricardo Eastman

Judicial-Retasa

PROPIEDAD CENTRAL

GRAN PICHINCHA

Calle Piedad Nos. 403 y 405-571 antiguo

9 1|2 vs de frente al Sud

Por 73-30 de fondo al Norte

Títulos de primer órden

1a tasacion pesos 434,238-40 m|c

2a tasacion ps 321,459 m|c base ps 214,972-67

El Domingo 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderé esta linda propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. David Dubo, la casa tiene 18 habitaciones, cocina, letrina, algibe, etc. El frente está ocupado por una peluqueria, su dueño á dos cuadras y media de la Iglesia San Miguel. La quinta que la habita hace 17 años que está en la casa, no son menos de 11 1|2 ojos ó menos. Por mas datos al Escribano Mr. Andrade ó á mi escritorio Cuyo 106. M9

Evaristo Santa Maria

JUDICIAL

En Barracas al Sud, El Domingo 21 de Marzo á las 12 del dia en el potrero de don Juan Perez donde estará la bandera, á órden del señor Juez de Paz don Manuel Esteves, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una sorra y monto diez y siete postes de ñandubay y una puerta de corral, perteneciente á D. Francisco Ortiz, por una ejecucion seguida contra este por don Luis Miranda por cobro de pesos M10

Julio Viale

AL CONTADO

DEL ALMACEN DE COMESTIBLES

Y BEBIDAS

TITULADO «LA CONSTANCIA»

Situado en la calle de Cangallo 864

Esquina Callao

El Juéves 11 del corriente á las 12 en punto del dia

Por cuenta y órden de su dueño

Procederé al remate de dicho almacen cuyo surtido se compone en parte como sigue: Loza fina y comun, ferreteria, hojalateria, y artículos de Bazar, cuerdas, jinebra, coñac vermouth, oporto, jerez, vino de Asti, ajenjo, anis, caña, aguardiente, aceite de comer, aceite kerosene, velas, tabaco, té, café, dulces, cervezas, encurtidos, conservas varias clases y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Los útiles del negocio balanzas, fideleras, estivas, armazones y vidrieras.

NOTA—Si alguno se interesa en su compra en particular, vérse con el rematador hasta un dia antes del remate.

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

En el pueblo Lomas de Zamora

DE TRES CASAS

Pertenecientes al concurso

DE D. PEDRO ALBERTI

La 1ª retasada en ps. 63815. Base para la venta las 2|3 partes ps. 42544.
La 2 id id id 40180. id id id 2|3 id 32787.
La 3 id id id 33876. id id id 2|3 id 22584.

La base para la venta de estas propiedades no alcanza á la tercera parte de su costo. Fíjarse en el detalle que vá á continuacion. No hay bombo.

El Domingo 14 de Marzo á las tres de la tarde procederé á vender en remate público al mas alto precio y al contado, las tres propiedades referidas por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en el concurso de D. Pedro Alberti.

La 1ª Situada en la plaza principal, formando esquina á la calle de Maza, con 25 metros 98 centímetros de frente á la Plaza rumbo Sud, por 32 metros 10 centímetros de fondo al Norte ó sea frente á la calle de Maza, con la cual forma esquina rumbo Oeste.

El edificio se compone de seis hermosísimas habitaciones, construidas á la moderna con 8 ventanas á la calle. Enverjado de reja á la calle sobre pilares de material en la parte que forma el jardin frente á la Plaza. El edificio está construido con buenos materiales, los techos y corredores embaldosados, los pisos interiores de madera, zócalos y contramarcos. Un gran corredor sobre pilares de fierro, techo de teja francesa, cocina y letrina con pisos de baldosas, poso de balde con su buen brocal y arco de fierro. Retasada en $ 63 815. Las dos terceras partes, base para la venta. $ 42,544.

La 2ª Situada en la calle Maza á continuacion de la anterior y á media cuadra de la Plaza. Con 11 metros 20 centímetros de frente á Oeste, por 24 metros 18 centímetros de fondo. Con 6 habitaciones cocina y letrina edificada con iguales materiales á la anterior, gran corredor, techo de azotea embaldosado sobre pilares de fierro, umbrales mármol, poso de balde con brocal y arco de fierro Retasada, $ 40,180. Las dos terceras partes base para la venta $2 787.

La 3ª Situada en la plaza principal calle Maza núm. 133 al lado del Juzgado de Paz y Casa Municipal, con 8 metros 66 centímetros de frente á la Plaza rumbo Este, por 43 metros 30 centímetros de fondo, con 4 habitaciones, cocina, letrina, pozo con brocal de fierro, corredor sobre pilares de fierro y techo de teja francesa; los techos de las habitaciones son de azotea embaldosados, los pisos interiores, contramarcos y zócalos de madera, pisos exteriores en la cocina y letrina de baldosa, todo construido con iguales materiales á las anteriores. Parral zarzo de fierro, arboles frutales en la huerta. Retasada en $ 33,876. Las dos terceras partes, Base para la venta $ 22,584.

Para ver las tasaciones y mas detalles los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez, Defensa 82 (altos 2º patio) ... m8.

Mariano Billinghurst é hijos

86-BOLIVAR-86

De la importante propiedad

CENTRAL

CALLE DEFENSA Nos. 27 A 33

Frente á los Tribunales Provinciales

Perteneciente á la testamentaria DE LA Sra Da JUANA MARIA TEJEDOR DE DE OBLIGADO

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA

DR. D. MIGUEL L. NOGUERA

VENTA AD-CORPUS

Tasacion ps, 1.830.188 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1 220 125 m|c

El Viernes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **un millon doscientos veinte mil ciento veinte y cinco pesos m|c.**

De la finca arriba designada compuesta de una casa alta y baja, contruida en terreno de 21 50|100 varas de frente al Este, por 68 90|100 de fondo.

La parte baja ocupada por el Remate del Sr D. Martiniano Bonorino tiene grandes almacenes de depósito y cuartos para escritorios:—el gran almacen de costado Norte está dividido y la parte con frente á la calle ocupada por la Escribania del Sr. D. Julian Aranda.

La casa alta contiene doce habitaciones que son gran sala y ante sala, capilla, hermoso comedor y espaciosos mitorios, cuartos del servicio, algibe, cocina, despensa y más oficinas necesarias, galerias, corredores, todo muy ventilado é higiénico para habitar.

Puede ocurrirse á inspeccionarla desde las 12 del dia á las 4 de la tarde, y por otros pormenores á nuestra casa Bolivar 86. F19

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CHACRA

Conocida por el "Vapor Viejo"

Partido General Brown, á dos cuadras de la estacion Burzaco. Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Scott de Undewood.

EN CUATRO LOTES

RETASADOS NOTABLEMENTE

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1RA. INSTANCIA DR. SALUSTIANO J. ZAVALIA

El Domingo 21 de Marzo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en remate público de la espresada chacra retasada últimamente y dividida en cuatro lotes

Lote A

Compuesto de cuatro cuadras cuadradas y 21 centavos de otra con una casa de azotea, caballerizas, galpon etc. Retasada en ps. 97,361 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 64,907

Lote B

Se compone de cuatro cuadras cuadradas y 66 centavos con alfalfares y arboleda. Retasado en ps 47102 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 31402

Lote C

Compuesto de cuatro cuadras cuadradas y 20 centavos con alfalfares y arboleda. Retasado en ps. 43707 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 29138

Lote D

Se compone de cuatro cuadras cuadradas y [illegible] centavos con alfalfares y arboleda. Retasado en ps 47162 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 31441

El remate se verificará en la misma chacra el dia y hora designada. Los interesados pueden trasportarse por el tren de las 7 y 10 ó por el de las 10 y 25 que sale de la estacion Central

Las tierras de aquella localidad son de las mas feraces que se conocen, y el establecimiento á mas de los alfalfares está bien poblado de árboles frutales y de adorno

Por mas datos, ocurrase á los rematadores, Bolivar 86. M3

Por el mismo

DE LA CENTRALISIMA FINCA

ALTA Y BAJA

CALLE CANGALLO NS. 51 A 57

Lindando con el café de Paris y frente al Hotel de la Paz

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. D Juana M Tejedor de Obligado

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia

DR. D. MIGUEL L. NOGUERA

VENTA AD-CORPUS

TASACION PESOS 1,471,628 M|C.

BASE PARA LA VENTA

Dos terceras partes, pesos 981 085 m|c.

El Sábado 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **novecientos ochenta y un mil ochenta y cinco ps. m|c**

De la casa alta y baja arriba designada construida en terreno de 19 68|100 varas de frente por 46 18|100 de fondo

La parte baja contiene 18 piezas incluso un gran almacen, de un costado y una tienda del otro, con frentes á la calle, tres patios, algibe, etc. La parte alta tiene ocho piezas y balcones corridos con las oficinas necesarias.

El edificio está todo alquilado y en perfecto estado habitable

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por otros pormenores á los rematadores Bolivar 86 F19

Por el mismo

DE LA PRODUCTIVA PROPIEDAD

Esquina de Artes y Cuyo

Frente al mercado del Plata

CALLE DE ARTES

Bajo los numeros 200 a 208

CALLE CUYO NUMEROS 382 á 398

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Maria Tejedor de Obligado

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D Miguel L. Noguera

Venta ad-corpus

Tasacion ps 991,814 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 661,209 m|c

El lunes 22 de marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **seiscientos sesenta y un mil doscientos nueve pesos m|c.**

De la propiedad arriba designada formando esquina, construida en terreno de 16 48|100 varas de frente á la calle de Artes por 63 á la de Cuyo. Tiene dos pequeños martillos en contra como de 6 vs. Ambos costados por Cuyo y Artes estén ocupados por tiendas, almacenes y confiteria.

La posicion de esta finca dand frente al mercado del Plata, su estension de 63 vs por la calle de Cuyo le dan una importancia incuestionable

Puede inspeccionarse desde las 12 del dia á las 4 de la tarde. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores Bolivar 86 F19

Por el mismo

De la bien situada propiedad

Calle de Artes, cortada

FRENTE AL CENTRO MISMO

DEL MERCADO DEL PLATA

Marcada con los Nos. 103 a 109

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SRA. DA. JUANA MARIA TEJEDOR DE OBLIGADO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. Miguel L. Noguera

VENTA AD-CORPUS

Tasacion ps. 567,871 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 378 547 m|c

El Martes 23 de Marzo á las cuatro en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **trescientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos m|c.**

De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 23 15|100 varas de frente al Mercado del Plata por 35 60|100 varas de fondo con un martillo á su favor de 14 varas, formando una superficie total de 710 6 |100 métros cuadrados.

El edificio es muy antiguo y puede inspeccionarse desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre la ventajosa situacion de esta propiedad, enfrentando al Mercado del Plata. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86 F19.

Por el mismo

DE UN HERMOSO TERRENO

Y CASA

Calle de Venezuela No. 466

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De la Sra. Da. Juana M. Tejedor de Obligado

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. D. MIGUEL L. NOGUERA

TASACION PS 251,238 M|C

BASE PARA LA VENTA

2|3 PARTES 167,492 M|C

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Marzo á 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **ciento sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos m|c.** de la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 19 50|100 varas de frente al Norte por 41 92|100 de fondo—Tiene 6 piezas de material y un gran salon de madera donde estudian los niños del Colegio que hace 16 años dirije allí el señor Legarse.

Los interesados pueden inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por mas pormenores ocurrirá á nuestra casa Bolivar 86. F19

Remates a la vuelta

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 14 de Marzo
A la 1 de la tarde
EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN MARTIN
Calle de San Pedro, formando esquina á la de San Isidro
5ª TASACION

1ª tasacion fué 101,148 $ m|c; 2ª tasacion fué 80,000 $ m|c; 3ª tasacion fué 59,306 $ m|c; 4ª tasacion fué 45,000 $ m|c; 5ª tasacion es 32,000 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes que son 21,336 ps. m|c.

Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, el edificio á la calle de San Isidro se compone de un almacen y trastienda, cielo raso de madera, piso de tabla y un sótano, á la calle de San Pedro tiene 2 espléndidas piezas, piso de tabla, cielo raso de madera, puerta de reja en el zaguan, 2 patios embaldozados, un hermoso gallinero de material con techo de zinc, pozo, cocina, letrina y muchos árboles frutales. El terreno consta 50 vs de frente por 46 vs 10 c. de fondo. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José A. Martini contra doña Josefa Alfonsin y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.

NOTA—Por datos al rematador, Perú 141 ó Junin 151.

El comprador dará una garantia de 5050 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden.

Por el mismo
¡Ojo! esto es pichincha ¡ojo!
El Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde
De una casa en la calle de Arenales entre Garantias y Callao
Calle empedrada, gas, y á una cuadra
Del tramway de Montevideo
BASE DE VENTA 25,000 M|C.

Esta propiedad consta de 7 piezas, cocina, pozo y letrina con todos los techos caidos pero el material es de primer órden. El terreno consta de 15 1|2 vs de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Domingo Denelle y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra-venta. Por informes á la oficina de Perez Gomar, Defensa 90, ó al rematador Perú 141 ó Junin 141. F5

Por el mismo
JUDICIAL

El 21 de Marzo á las 4 de la tarde, de un terreno en la calle de Rio Bamba entre las de Tucuman y Temple, cercado de pared, compuesto de 6 vs 70 cents. de frente al Oeste, ó sean 5 metros 802 milímetros, por 67 vs. 50 cents. de fondo, ó sean 58 metros 455 mils., tasado en 41,291 ps 80 cs, base de venta 27,530 ps. m|c. El terreno pertenece á la testamentaria de Da. Mariana Lavallo de Bejarano y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa. Por datos al martillero Perú 141, ó Junin 151.

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE ABRIL
DE UNA CHACRA, CASA Y JARDIN
Conocida por de D. José Ubiña
LO MEJOR EN TODO QUILMES
LOS MUEBLES
QUE ADORNAN DICHA CASA
Un carruage, caballos
VACAS Y CERDOS

Esta propiedad se compone de 7 espaciosas habitaciones con cielos rasos de yeso, 1 pieza para lavar, 2 cocinas, letrina, pozo, 1 cochera, 1 altillo, 1 caballeriza de madera, 1 galpon de id con enrejado de alambre, 2 chiqueros, 1,500 matas (mas ó menos) de árboles frutales y de adorno, 50 vs. enrejado de fierro y 1 depósito de fierro para agua. El terreno consta de 75 vs de frente por 200 vs de fondo (mas ó menos.)

TASADO EN 135000 $ m|c.
BASE DE VENTA 90000 $ «

Primero se procederá á la venta de los siguientes muebles; saber: 1 carruage con guarniciones tasado en 7000 ps., base de venta 4666 ps, 1 mesa de hierro con piedra mármol, 15 sillas, 1 sofá, 1 armario de pino, 1 cómoda, 1 mesa de luz, 1 espejo, 6 sillas y 1 sillon de hierro, 1 mesa de fierro con piedra mármol, 6 sillas de esterilla, 1 aparador de pino, 2 monturas de hombre, 3 id de señora, 1 mesa de madera piedra mármol, 1 alacena, 1 invernáculo. En seguida se venderá 3 caballos tasados en 1500 ps, base de venta 1000 ps. 5 vacas tasadas en 2500 ps, base de venta 1666 ps, 3 cerdos tasados en 1000 ps, base 666 id.

Esta propiedad y existencias pertenecen á la testamentaria de D. José Ubiñas y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa.

NOTA—Los interesados deben fijarse en la tasacion de la propiedad que es sumamente baja y mucho mas si tienen presente el paraje tan elevado en que se encuentra. El comprador dará una garantia al recibir el boleto de compra venta, los títulos son inmejorables, por datos al rematador Perú 141 ó Junin 151. M4

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 DE MARZO
A las 2 en punto de la tarde

De una casa situada en la calle de la Defensa (en el Bajo) entre Santa Lucia y Santa Felicitas.

Esta propiedad consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, toda la casa es construida en cal, el terreno se compone de 25 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste. Tasada con todos sus ramos en la suma de 60,748 ps. con 90 cts.

Base de venta 2|3 partes que son 40,492 ps. 26 cts. m|c.

Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera, perteneciente al concurso de D. Fortunato Rivero.

NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 151. m4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
HECHA A LA MODERNA
Con 3 ventanas bordadas
Calle Independencia 193
ENTRE PERU Y CHACABUCO
Calle empedrada, gas, y aguas corrientes
El Sábado 10 de Abril
á las 4 de la tarde
AD-CORPUS

Esta propiedad consta de 5 piezas y una en altos, cocina, aljibe y letrina, todo construido en cal, techos de bovedillas de la trilla y una de baldosas, cielo raso de yeso en todas las piezas, pisos de tabla machimbrada, todas las piezas puertas de cedro, piso de baldosa en el patio, el zaguan piso de mármol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el piso de la calle de mármol, vereda de piedra.

El terreno consta de 11 vs 20 cts de frente al Norte, ó sean 9 mts 690 ml. por 17 vs 21 cts de fondo al Sud, ó sean 14 mts 838 mls.

Tasacion 137,280 ps m|c., base de venta 2|3 partes 91,520 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á Da. Maria Palacios, proindiviso con D. Eduardo Durad y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Nota—A pedido de los interesados y por órden del Sr. Juez, el comprador dará una garantia de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.

No se admitirá reclamo alguno acerca de los títulos despues del remate, para verlos á la oficina del Escribano D. Ramon Wright, Defensa 82 (altos). Por mas informes al martillero Perú 141, ó Junin 151. M7

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
DE HACIENDA
En las Lomas de Zamora

El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado, las haciendas que en seguida se detallan:

8 caballos de silla y tiro superiores con la marca A, 20 yeguas orejanas, 60 vacas mestizas, 11 terneros todos con la misma marca, 60 terneros orejanos. Escuso hacer recomendacion alguna sobre la clase de hacienda, pues todos ellos son mestizos de la primera clase, las vacas todas son lecheras, lo mismo respecto á los caballos, pues los hay de tiro de lero. El remate se efectuará en los potreros de don Francisco Portela distante de la estacion Lomas como treinta cuadras casi al Noreste, que es donde se encuentran las haciendas, y como á treinta cuadras de la tablada, este remate se verificará por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion que sigue don Manuel Aurrecochea contra don Antonio Olivera, por cobro de pesos.—Nota la entrega se hará en el dia lo mismo que su abono, salvo que el comprador quiera dejarla para el dia siguiente, será de su cuenta el cuidado. M6

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa No. 48

El Juéves 11 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

10 barricas azúcar refinada, 8 canastos loza surtida, 10 cristales, 20 latas fósforos Dalla-Chá, 50 cjs kerosene brill 20 id, 70 id velas estearinas, 10 id bacalao, 15 bolsas arroz, 30 cjs té suelto, 15 bolsas yerba paraguaya, 50 cjs orejones, 20 bolsas nueces de Chile. 50 damajuanas vino garnacha 80 cuarterolas vino priorato superior, 25 octavos vino seco, 40 bolsas azúcar de Pernambuco, 40 cjs frontignan, 20 bolsas harina, 20 cjs aceite italiano, 30 id jabon español, 10 id quesos redondos, 10 tercios yerba paraguaya, 10 cjs mostaza francesa, 10 id encurtidos ingleses superiores, 10 id betún Americano, 30 id cigarros paraguayos, 10 id ladrillos para cubiertos, 10 id sardinas en cuartos, 50 fardos papel estraza, 10 id estrasilla, 20 barricas sal fina, y otros artículos.

EN SEGUIDA—500 resmas papel de paja amarillo. M6

Camilo Meneses
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LAS HERAS
DE 2 LINDAS CASAS
POBRES Y RICOS ¡OJO!
ESPLENDIDO
A tres cuadras de la Estacion del F. C.
PRIMERA PROPIEDAD
Retasa ps. 40,000. Base de venta ps. 26,667
SEGUNDA PROPIEDAD
Retasa ps. 36,000. Base de venta ps. 24,000
EL DOMINGO 21 DE MARZO DE 1880
A las 11 de la mañana

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M Tedín, venderé en público remate el domingo 21 de Marzo, 2 hermosísimas casas ubicadas en el pueblo de Las Heras á 3 cuadras de la Estacion del F C del Oeste y de propiedad de la testamentaria de Da Maria Josefa Villamayor y cuyo detalle es el siguiente:

Primera propiedad—A las 11 en punto de la mañana, una casa edificada á la moderna recientemente y á todo costo en terreno de 8 metros 66 cent de frente por 43 metros 30 cent de fondo con 5 piezas, 1 cocina, letrina, pozo de balde, sótano, pisos de tabla, 2 ventanas á la calle, puertas de vidriera, 2 patios y zaguanes, todas las piezas interior y exterior rebocadas y blanqueadas y el frente á la calle en cal.

Base para la venta ps m|c 26667.

Segunda propiedad—A las 12 1|2 de la mañana otra casa contigua á la primera, con 4 piezas de edificio, siendo 3 con piso de tabla, cocina letrina pozo etc. edificada en terreno de 8 met 65 cent por 43 met 30 cent construida á todo costo y á la moderna con dos ventanas á la calle, patio enladrillado puertas de vidriera, tambien al frente á interior rebocado en cal.

Base de venta ps m|c 24000.

Cualquier recomendacion que se hiciera á los especuladores de las fincas y ventajas practicadas, seria inutil dado la importancia y bondad de las propiedades que se van á vender en Las Heras.

Los títulos de primer órden y á satisfaccion del comprador.

Por datos á la oficina del escribano Malmierca en Mercedes ó al martillero calle 31 núm 90. M6

José M. Gimenez
JUDICIAL
CALLE DE PERU N. 602
Base de venta 50112 ps. m|c.
TIRADA

El Domingo ... de Abril á las ... de la tarde, venderé ... por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. ... [illegible] ... 73,175 ps. 70 cts, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son 50,112 ps. m|c. El que compre esta propiedad hará un buen negocio, pues se ha ... [illegible]

tasas, remates etc.—El comprador abonará al martillero el 5 ojo como seña al firmar el boleto de compra-venta.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria de Don Pedro Desgastini Defensa núm. 41, á cargo de D. Cárlos Varangot, ó al rematador Defensa 78, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. F27

Cárlos Quirno y Ca.
JUDICIAL
La buena propiedad Victoria, 768
TASACION 150,962 ps. 50
2|3 partes base para la venta 100,642 pesos moneda corriente

El Juéves 11 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podesta de Espinetto, la magnífica propiedad arriba espresada:

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, algibe, gas, aguas corrientes, las 5 primeras piezas tiene pisos de tabla y las demas de baldozas; la sala divide por la antesala por una gran portada; todas las piezas estan empapeladas y con cielos rasos de lienzo, con cornisas etc; los patios y zaguanes son embaldozados con umbrales de mármol; el 2º patio está dividido por una verja de fierro con pilares de material, los tirantes y alfajias son de quebracho, las paredes están rebocadas en cal interior y exterior, tiene árboles frutales un gran sarzo de fierro con un gran parral, y los techos son embaldozados.

El terreno se compone de 7 vs. 30 cts. de frente al Norte ó sean 6 metros 320 mils. por 66 vs. 50 cts. de fondo al Sud ó sean 57 met. 589 mils. previniéndose que por el costado Este y á las 46 vs. 35 centivaras de la linea de la calle principal un martillo en favor del terreno el que se compone de 17 varas 50 centivaras de Este á Oeste y 20 vs. 20 cts de Norte á Sud.

El comprador dará una garantia de 10,000 ps. m|c. los que se depositarán en el Banco de Porvincia.

Escritorio del Rematador San Martin 18 altos, ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente testamentario á la Escribania de Nicanor Repetto, Defensa núm. 86. F8

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Victoria 902
TASACION 200,267 PS.
2|3 PARTES 133.519 ps. 50 ct.

El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Podestá de Espinetto la magnífica propiedad arriba espresada:

El edificio se compone de seis piezas, letrina, cocina, etc. etc, con maderas duras y techos embaldozados, rebocada en cal, interior y exteriormente, pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo los patios de ladrillos.

El terreno se compone de diez varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud.

El comprador dará 5 000 ps. en garantia, los que se depositarán en el Banco de la Provincia.

Por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente á la Escribania de Nicanor Repetto Defensa 86. F17

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 12 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle damos en parte:

Percales, linosos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casineta brines, gambronas, sarasas para colcha, percalinas, coletas cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blanco bombasi liso y labrado, dril grisota, oxford, crinolina lista de cuadro, brin angola, corteroi, flanela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pueños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. F20

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 15 de Marzo á las 12 del dia, daremos principio á un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasi liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, popquines, alemanesco, diferentes clases de sombreros, botitas abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. F25

Eduardo Garcia

JUDICIAL—Ojo—De la mejor chacra q' posee el pueblo de Belgrano con frente á la calle real de Santa Fé, perteneciente á don José María Castillo y doña Gracia Castillo de Duarte, cruzada por el ferro carril del Norte, y con frentes á la via y frente á la lindísima casa quinta del Dr. Estevez Sagui.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde, procederé judicialmente á la venta de esta magnífica propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, en la ejecucion que sigue doña Josefa Castillo y don Manuel Espiño por cobro ejecutivo de pesos á los referidos propietarios, y cuyo pormenor es como sigue:

Esta antigua y conocida chacra de Castillo, es conocida de todos, no necesita bombo para anunciarla en venta, por cuanto todo elogio sería poco para ponderar todo su esplendor que en ella se encierra, bastará solamente que los interesados se tomen la molestia de visitarla, haciendo un paseo cualquier dia de la semana y á toda hora, y por sí mismos inspeccionen sus méritos y la superficie de los terrenos que propongo en venta; el tramway á Belgrano los dejará muy próximos, esta dista solamente 2 cuadras de la conclusion del pueblo de Belgrano sobre mano derecha. La magnífica chacra fraccionada en 11 lotes grandes, con frentes á diferentes calles, segun las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez: empieza por el lote núm 1 entrando el edificio; lote número 1.50 varas de frente á Santa Fé por 164 id fondo. El edificio 5 piezas, 1 id de servicio, todo de material, á mas 2 piezas de id techos de paja, 1 pozo, 1 pileta tasacion ps 63,900 m|c.

Núm. 2,25 vs de frente por 164 de fondo, frente á Santa Fé. tasacion 8,200 ps.
Núm. 3,41 vs de frente por 164 de fondo, tasacion 9,006 id.
Núm. 4,100 vs de frente por 180 de fondo, tasacion 17,000 pesos.
Núm. 5,41 vs de frente por 180 id id, tasacion 12,570 idem, entra un pozo con piares.
Núm. 6,123 vs de frente por 100 id id, tasacion 18,450 id.
Núm. 7,123 vs de frente por 41 id id, tasacion 7,564 id.
Núm. 8,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 9,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.
Núm. 10,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 11,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.

Se previene que casi todos estos terrenos tienen frente á la via del ferro carril. Llamo la atencion de los Sres capitalistas sobre esta propiedad por su posicion tan central, á un paso de la ciudad, tramway á la puerta, cruzado por el ferro carril del Norte, con famosos colegios de educacion, iglesias, médicos, boticas, baños, pesca, caza, paseos al lago de Saavedra, todo en un instante.

NOTA—Los compradores al firmar el boleto de compra-venta, entregarán al rematador el 10 p8 del valor comprado. Por mas detalles al martillero Alsina núm. 91. Los títulos de esta propiedad son antiquísimos garantidos.

OTRA—La base de venta de todos los lotes, son las 2|3 partes de las tasaciones indicadas. F12

Ebbeke y Diekelmann
DE RICOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
DEL SR. FEDERICO ENGELS
Calle de Maipu numero 302
Entre General Lavalle y Tucuman
Por ausentarse su dueño para Europa
El Juéves 11 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en dos camas gemelas de Nogal con sus colchones elásticos y rico cortinado, 1 ropero de nogal con espejo cuerpo entero, 3 ricos cortinados con sus galerias etc, 1 lindo lavatorio de nogal estilo ingles con piedra marmol y 2 cajones grandes como para ropa blanca, 1 gran espejo marco nogal, 2 mesas de noche, 2 tohalleros, juego de lavatorio de porcelana, id de aton; 1 canasta de la india, 1 magnífica cómoda Secretario de roble con piedra mármol, 1 chaisilong y 2 sillones forrado en rico género inglés á medallones, 2 banquitos id, 1 etagere cuadros, adornos, etc. 1 rica mesa de comedor de nogal para 12 personas, 1 cristalero de nogal, 1 mesa de trinchar de id con piedra mármol, 12 sillas de nogal con asiento esterilla, 1 filtro, 1 carpeta, 1 lámpara de colgar para gas, 4 lindas alfombras de tripe que adornan 4 piezas, gran cantidad de cristaleria y porcelana fina, como 10 docenas de rico vino Burdeos, 1 cocina económica, bateria de cocina mesas, sillas bancos etc. m5

Por el mismo
CALLE PERU N. 80
REMATE DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
30 barricas azúcar blanca
2 cjs cada uno con 500 pares botines para niños

El Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, las averias arriba mencionadas. M10

C. Palacio y Ca.
Casa de remate y comisiones
80-DEFENSA-80

Venta en remate público de artículos de tienda y bazar, muebles, etc. los martes y viernes.

Venta particular de muebles etc. todos los dias. Se anticipa dinero sobre artículos á venderse en remate al mejor precio ó en venta particular, condicionalmente. m3 v3ab

Por el mismo
JUDICIAL
De revolvers, escopetas, cuchillos utiles de afilador, muebles, ropa, herramientas &.
El Viérnes 19 del corriente á las 12. En el patio de nuestra casa Defensa núm. 80.

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Ignacio Ecker, lo siguiente:

1 ropero nogal, 1 lavatorio id. 2 mesas de caoba, 1 cama de fierro, 6 sillas, 1 máquina de coser, 1 caja con herramientas, 4 hachas, 9 escopetas de dos tiros, 7 de un tiro, 16 revólvers de 6 tiros, 8 pistolas de bolsillo, 1 reloj, 126 cuchillos surtidos, 10 cuchillos con vaina, cerraduras, navajas de afeitar, tijeras, pasadores, ropa usada, ruedas ó volantes para afilar é 1 finidad de otros objetos que estarán á la vista. m10

Nazar y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas, merinos negros, alpacas negras finas, bombasi liso, id listado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesas, [illegible] ... mantas de lana, id algodon, colchas algodon ... id colchadas, lienzos ... medias de lana, sombreros ... bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, alpacas finas para vestidos, percales mil rayas, ... merinos negros y de colores ... id de algodon, cortinas lana, id de punto, ... calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas, ... de castor y de felpa, paños, casimir, ... calzado para hombres y niños y muchos artículos que es imposible dar detalles.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente.—120 sombreritos para [niños], clase extra. M5

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Sábado 13 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido en: medias, camisetas, pañuelos, percales, lustrinas negras, id de color, oxford, bordatto, tohallas, tricotas, generos de hilo, alemanesco, percalinas, bramantes, lienzos, grisetas, gambrona, mantas de lana, caronilla, generos para fajas, tela de Asia, servilletas, uso doméstico, creas, casimires, paños, coleta, serphir, un variado surtido en calzado de señoras y sombreros para hombres y niños, mayas, tiras bordadas, coco negro, id punzó, camisas de percal muy finas, corderoy, brines, angolas, cotin de hilo, id de algodon, chalones de merino, cambray, muselinas, percales pompadur, batas bordadas, camisas id, pantalones, bombachas, sacos de casimir, mantillas españolas, bolsas de viaje, lona, arpillera, cretona para colcha, género de vestido, camisetas de lana monturas, para señoras y hombres. M10

Matias Castro
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA NO. 575
Perteneciente á la testamentaria
Del General D. Emilio Conesa
1a. TASACION ps. 930,220 m|c.
2ª Tasacion 67,7942 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 451,961 ps. m|c.

El Domingo 21 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la gran finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa cuya venta se hace por division de condominio y cuyo detalle es como sigue.

EL EDIFICIO—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, siendo los materiales empleados de primer órden, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demás oficinas, 3 hermosos patios un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc.

EL TERRENO—Mide de frente 17 vs 50 cts al Oeste por 69 vs de fondo al Este, teniendo á su favor á las 52 vs 20 cents hacia su fondo un aumento de 5 1|2 vs (frente por el resto de fondo formando una superficie de 1310 vs cuadradas 25 centímetros.

Propiedad tan bien situada como esta, y con la infima base que tiene para su venta pocas son las que se ofrecen en venta está rodeada de tramways con todas las comodidades que pueda desear una familia, pues ha sido construida para habitarla sus dueños.'

Aprovechen los señores capitalistas, visítenla y vean que es una verdadera oportunidad de emplear bien su dinero.

Los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia. Por mas datos al martillero Cangallo 61 (altos); para ver la tasacion y títulos á la escribania de Gregorio Carballo, Defensa 86.

El comprador al firmar el boleto dará el 5 p8. en garantia. F20

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
4000 OVEJAS MESTIZAS
AL CORTE
YEGUAS CABALLOS ETE ETC
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPO DEL FINADO
Don Marcos Cascallares

El dia 14 del mes de Marzo, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Marcos Cascallares; las haciendas y semovientes que á continuacion se espresan:

Cuatro mil ovejas mestizas á corte, tasadas á treinta y seis pesos moneda corriente, base de la venta dos terceras partes veinte y cuatro pesos.

Una manga para sacar agua tasada en cien pesos. Base de venta sesenta y seis pesos moneda corriente. Una carretilla, tasada en doscientos pesos m|c; Base de venta ciento treinta y dos pesos. Un carro de varas, tasado en un mil pesos m|c; Base de venta seis cientos sesenta y seis.

Catorce cueros lanares tasados á quince pesos cada uno. Base de venta diez pesos m|c; diez ocho cueros [pelados], en diez y ocho pesos moneda corriente. Base de venta doce pesos.

Nueve cueros pelados en 9 ps. Base de venta 6 ps, 3 id borrega y 2 ps. uno. Base de venta ps. 1 1|2, 25 cueros pelados á 1 ps. Base de venta 17 ps. lote; diez y seis cueros lanares á 20 ps. cada uno, Base de venta 13 ps. cada uno.

Ciento y cuatro yeguas al corte mas ó menos tasados á razon de cincuenta pesos cada una. Base de venta treinta y tres pesos m|c. cada una.

NOTA—La hacienda se entregará el mismo del remate ó al siguiente, si faltase tiempo y deberá ser abonada al recibirla.

Mas detalles á nuestra casa Florida núms. 130 y 132. F14

Nicandro Dorr
GRAN OCASION
PARA UN BUEN NEGOCIO
DE 3 PROPIEDADES
En el Carmen de las Flores
AFECTADAS
AL BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Don José Morgantin á la mas alta postura y dinero de contado al remate de tres casas situadas en el pueblo del Carmen de las Flores, constando la 1ª de 25 vs. de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Carmen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs, y 3 piezas con frente á la plaza y 3 id á la calle del Carmen y 5 id interiores, galpon con techo de fierro, porton y demas etc. etc.

2ª Casa, con 25 vs de frente á la plaza, por 50 de fondo con un salon de 15 vs y 7 piezas, cocina, pozo, etc. etc.

3ª Casa con 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa con 2 piezas de azotea y 4 empozadas, cocina, pozo, etc.

NOTA Se previene que la 1ª propiedad reconoce un gravamen de un mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario y la 2ª reconoce igualmente otro de un mil pesos fuertes, con los cuales podrá continuar el comprador si asi le conviniere, previniéndose que al lado de las dos fincas situadas en la plaza principal se vá á construir el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores Alsina 79. F28

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
DE DOS CASAS
Transferido por el mal tiempo
PARA EL DOMINGO 14 DE MARZO
á las 3 en punto de la tarde

A la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden terminante de su dueño al remate de la casa situada en la calle de Union esquina á la de Belgrano, á una cuadra de la calle Real, constando su terreno 8 de 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo, con 5 piezas de azotea, rebocado por dentro y fuera con piso de baldozas, hallándose las puertas, ventanas y techos en perfecto estado; tiene ademas una cocina, dos cuartitos de madera, letrinas, sumidero, etc, y una gran cantidad de árboles frutales.

La base para la venta son ps. 45,000 m|c.

Acto continuo se rematará la casa lindando con la anterior calle de Union, núm. 60, compuesto su terreno de 14 1|2 vs. de frente por 68 vs de fondo, constando su edificio de 3 piezas grandes de azotea, piso de ladrillo, rebocado por dentro, todo su maderaje en perfecto estado, pozo y demas oficinas necesarias, con derecho á la carga sobre la pared lindera al costado de Este, y árboles frutales.

La base para la venta es de ps. 40,000 m|c.
Por mas pormenores Alsina núm. 79. M9

Por el mismo
Con arreglo al siguiente Edicto
SE PROCEDERA AL REMATE
DE LA CASA
Que el mismo espresa
Consta ella de ocho piezas bajas y altas galerias, zótanos, techos de baldozas pisos de tabla; linda con los Sres. de D. Felipe Arana, Sres. Terrero y Estevarena
EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se ha de proceder por el martillero D. Nicandro Dorr, el dia 21 del corriente mes de Marzo, á la venta en público remate, de una finca situada en el partido de San José de Flores, calle de Colon formando esquina á una sin nombre, de propiedad del D. José Molteni, cuyo terreno se compone de 35 vs. 20 cs. de frente al Este, por 52 vs. 35 cs. de fondo; tasada en la cantidad de 57,680 $ m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma, donde se encuentra el espediente que contra el espresado Molteni, sigue Da. Maria Salomon por cobro de ps, en el que se le ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1880.—Horacio F. Ferrari Escribano Secretario, oficina Defensa 86, 2º patio. M9

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
UN VALIOSO LOTE
DE TERRENO
91 cuadras cuadradas
891 MILIMETROS DE OTRA
Retasado en 90000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes 60000 m|c.

El Domingo 14 de Marzo próximo á las dos de la tarde venderemos el terreno arriba mencionado en el pueblo, frente á la estacion del Ferro Carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Segundino Almaras y herencia correspondiente á Don Gavino Lopez.

Mide una superficie de 1.540 397 varas cuadradas 1 375 467 metros 80 mils., ó sean 91 cuadras 891 milímetros de otra. Linda por el N. Este con derechos de Don Pedro Ocampo. Por el N. Oeste con el Ferro Carril del Oeste. Por el Sud Oeste con los herederos de Doña Tomasa Lopez de Morales y por el Sud Este con los herederos de Don Segundino Almaras.

Tasacion 90,000 m|c. Base para la venta 2|3 60,000.

Escrituras de primer órden, en la escribania de Don José Martinez Perú 12.

La bandera de remate estará frente á la estacion del Ferro Carril.

Por mas informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120.

NOTA—Se exijirá al portador 50|0 de seña al estender el boleto de venta.

Hay un contrato de arrendamiento que terminará en Mayo próximo. E31

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
De una suerte de Estancia
EN EL PARTIDO DEL AZUL

El Domingo 21 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á fojas 129 del espediente de testamentaria de Dª Rufina Ponce de Carreras, venderé en público remate en el mismo pueblo del Azul y en el local donde estará la bandera, que lo es el Café de Catalanes, el campo arriba indicado, compuesto de tres cuartos de legua cuadrada situado á cuatro leguas mas afuera proximamente del citado pueblo del Azul, siendo la base de la venta la suma de doscientos mil pesos moneda corriente, ó sea las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos de propiedad están en debida forma y libres de todo gravamen.

Los que se interesen y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir al rematador que firma domiciliado en Chacabuco, calle Belgrano 47, á la Secretaria del Actuario D. Gregorio V. Carballo por donde tramitan los autos testamentarios, Defensa 86 1er patio, pudiendo tambien dar amplios informes el apoderado de la testamentaria D. Isidoro Casanova.—Bolivar 18.

NOTA—El campo que se vende linda por al Norte con D. Manuel Leal, por el Sud, con Cárlos Uriosto, por el Este Arroyo por medio, con el mayor Santos, y por el Oeste Ignacio Rivas—Sus pastos son excelentes y aguada permanente por estar sobre el arroyo Azul. F15

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
De la buena casa altos y bajos
Calle Gral. Lavalle No. 130
Entre Florida y San Martin
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Domingo Dellepiani
Base para la venta 255,066 $ m|c.
Da 3,000 ps mensuales de alquiler
GARANTIDO
El paraje inmejorable
La propiedad está edificada á todo costo
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 21 de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad citada, tiene 7 varas de frente por 40 de fondo, con 14 buenas piezas altas y bajas, todo edificado en cal y tierra romana, maderas duras, puertas de cedro y pino, puerta de fierro, dos patios, un gran algibe, 2 resumideros, pozo de balde, letrinas gas etc., etc.

Los títulos pueden verse en la Escribania del Sr. Letchos y otros datos á nuestra casa Bolivar No. 28. F19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
RETASA
De la espléndida propiedad
Calle 25 de Mayo Nos. 84 y 86
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

A 2 cuadras de la Plaza Victoria, cerca de la Bolsa, de los Bancos, Aduanas, Puertos, etc, etc.—Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique J. Bepes.

Primera base de venta 960,000 ps. m|c. Retasa ps. m|c 526,650; 2|3 partes base de venta ps. m|c. 357,787. Ni les ladrillos pagan.

OJO ESPECULADORES Y PROPIETARIOS

La casa produce 6,300 ps. actualmente, alquilada para escritorio y depósitos, bien atendida, puede producir 10,000.

El Miercoles 24 de Marzo
á las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno de 18 1|2 vs. de frente al Este, por 37 3|4 vs. de fondo al Oeste, con un martillo á su favor de 5 1|4 vs. de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte, igual á 92 vs. cuadradas, superficie de todo el terreno 777 1|2 varas cuadradas. La base para la venta es de 357,787.

La casa habitacion tiene dies espléndidas piezas con cañeria de gas y gran portada en la antesala, pisos de tabla, cielorasos de lienzo empapelado, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañeria de gas; el primero de baldosa catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol, como asi el piso que tiene el zaguan, con portada de fierro; ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio, ventanas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran algibe, cocinas y demas dependencia. Esta propiedad ha sido edificada por el Sr. Repes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de bolsa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere las balaustradas, pilares y demas adornos del frente de la casa son de yeso.

Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores Bolivar núm. 28. F20

JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de San Fernando á media cuadra de la Plaza, y otra casa cochera, frente á esta.
Nueva tasacion casi de balde
Casa 39,912 ps. m|c. 2|3 partes 26,608
Cochera 12,673 ps. m|c.
2|3 partes pesos 8449 m|c.

El Domingo 28 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Duranona, la casa espresada, compuesto su terreno de 12 vs. de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, y su edificio de 6 habitaciones, cocina y letrina, todo de material, techo de azotea, pisos de ladrillo, incluso el patio, una caballeriza piso de madera, un pozo para agua, verja de hierro, parra, árboles frutales y cercado de pared al fondo.

A continuacion

Una gran cochera de material techo de azotea, edificada en un terreno de 9 1|2 vs de frente á la calle 11 de Setiembre por 50 de fondo.

La cochera está casi frente de la casa.

Títulos de primer órden, mas datos á los martilleros Bolivar 28. F28

Por el mismo
JUDICIAL
EN BELGRANO
De la magnífica casa-quinta
DE DON ANTONIO MATTI
NUEVA TASACION BAJISIMA
217,724 PS. M|C.
Dos terceras partes
Base para la venta 145,150 ps
¡OJO! ¡OJO!
Los que quieran hacerse de una linda quinta por poco dinero
Costó al dueño 500,000 pesos
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde

Vendemos en remate público por órden del señor Juez federal doctor Albarracin, como perteneciente á la ejecucion seguida por don Adolfo Reyes contra don Antonio Matti, la preciosa casa quinta arriba mencionada, situada en la calle de San Martin, formando esquina entre las de Saavedra y Chacabuco, edificada en terreno de 50 varas de frente al Sud por 41 de fondo al Norte, ó sean de frente al Oeste por formar esquina, igual á 35 metros 509 m|m, constando su edificio de una casa construida toda ella en cal, con cercos de las paredes del cerco que son en barro, compuesta de 15 piezas, cocina, letrina, algibe, corredores á dos frentes techada toda con pizarra, pisos de mármol, baldoza y mosaico, un jardin de plantas de flores, adornos y varias plantas de frutas escojidas.

Pormenores á nuestra casa, Bolivar 28

Advertencia El comprador entregará en el acto del remate el 5 p8 del valor de la propiedad. M4

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 28
EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Vendemos al mas alto precio y dinero de contado, un surtido general de mercaderias, dorados, casimires, botines para hombre, señoras y niñas, cuadros, relojes y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

A continuacion—Una cama nogal camera, 1 id id negra, 1 id de fierro, 1 un ropero nogal con espejo, 1 id negro, 1 lavatorio nogal de 3 cuerpos, 1 id nogal de dos cuerpos, mesas de noche, 1 escritorio caoba y roble, 1 mesa de comedor 2 bancos largos para cupé, roperos de pino etc. etc. M11

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Santa-Fé 552
Tercera y última tasacion
112,906 PS. M|C.
2|3 partes base para la venta
75,272 PESOS M|C.
Renta que dá alquilada con toda garantia
1000 ps m|c. mensuales
El terreno solamente vale mucho mas
Títulos garantidos

El Juéves 15 de Abril de 1880, á las 4 de la tarde en punto vendemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Noguera y como perteneciente al señor Testa, una preciosa casa situada en la calle de Santa Fé 552, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo al Sud, y su edificio de 4 piezas, cocina y demas dependencias, árboles frutales, flores etc. Esta lindísima casa es de edificacion moderna, hace poco tiempo ha sido construida y con todas las comodidades, su situacion es inmejorable, pues es sabido de todos que la calle Santa-Fé es el gran Boulevard de Buenos Aires.

Por datos ocurrir á nuestra casa, Bolivar 28. M11

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular

Varios carruages—Tilburys, americanas, brekes, en venta.

Por el mismo

De muebles y bazar—El Sábado 13 del corriente á la una, Perú 94, 96.—Roperos, bibliotecas, alfombras, cómodas, mesas de luz, mesas comedor, id de arrimo, sillas, sillones, cortinas, galerias, camas de fierro con colchones, y un variado surtido de artículos de bazar.

EN SEGUIDA—Varios muebles por órden del Juez de Paz de San Cristobal. M11

H Baizan

El Domingo 14 de Marzo á las 6 de la tarde, de una espléndida esquina dividida en 7 lotes, situada en el paraje mas comercial y de mas porvenir que tiene todo el barrio del Sur, calle de Pozos y 2ª Cochabamba frente mismo á la administracion de los carros de limpieza, donde hay mas de 5,000 empleados municipales que desean alojarse cerca de donde tiene su empleo, y la mayor parte ellos han querido comprar parte del terreno que se vá á rematar, pero no ha podido por que el propietario estaba en Europa, pero hoy acaba de zarpar de nuestro puerto el buque que lo trae del viejo mundo, y de abordo me ha mandado la órden para que le anuncie en remate y lo divida á mi antojo, y yo que no duermo velando siempre para que adelanten los pobres, lo voy á dividir en pedacitos chicos, para que puedan comprarlo y vivir en casa propia en vez de alquilar. La division es la siguiente: núm 1 la esquina se compone de 15 varas de frente por 27 vs de fondo Núm, 2, 10 vs de frente por 27 de fondo. Núm, 3, 9 vs de frente por 27 de fondo, los números 4, 5, 6, 7, son exactamente iguales al núm. 3, la mayor parte de los lotes son cercados de pared, á media cuadra del empedrado y á igual distancia de la hermosa calle de Entre Rios y San Juan, los dos boulevares de 30 varas de ancho, paraje que llaman hoy las niñas las delicias del Sud y á la verdad que lo es; casa que se edifique ó negocio que se establezca en ese paraje dará un brillante resultado por la mucha aglomeracion de trabajadores que allí trabajan. Ya saben que donde hay plata no falta nada. M9

Por el mismo

El Domingo 14 del corriente, á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terrenos situados en la calle de Garantias formando esquina á la de Arenales, mirando al Oeste y Norte, la mejor esquina de las cuatro que forman el ángulo con esa linda posesion, empedrado y vereda de piedra por los dos frentes, la situacion es al Norte y en el medio donde se han construido los mas valiosos edificios de la República Argentina, como ser: Colegio Normal, Hospital General, Aguas Corrientes; gas, tres á las Catalinas, una infinidad de vias de tramways á redador; el hermoso paseo de la plaza 6 de Junio, que está convertida en una montaña de flores, donde se respira de noche no solo el perfume de las flores sinó del que llevan las niñas en el pecho. ¿Que cosa mas linda se podrá desear que quedarse dormido al lado de una dama aspirando sus perfumes?

El pormenor es como sigue:—lote N. 1 que forma esquina á las dichas calles se compone de 13 vs. de frente por 30 vs. tambien de frente.

El N. 2 se compone de 9 vs. de frente á la calle de Garantias por 30 de fondo, N. 3 9 vs. de frente á la misma por 30 de fondo; N. 4, 10 vs. de frente á la de Arenales por 30 de fondo, todos cercados de pared, y con cimientos dobles en cal como para edificar casas de alto, en una palabra, es una posicion extra. El dueño de estos terrenos le ha costado un sacrificio el conservarlos hasta ahora, creyendo que habria llegado el momento de haber salvado lo que cuesta cuando menos, pero todas esas esperanzas han desaparecido y por fin se ha dispuesto á que mueran quemados.

Mas pormenores al martillero, calle de Bolivar número 67. M11

Eulojio Cuenca
GRAN CASA CENTRAL
Calle Venezuela No. 430
ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA
10 3|4 VARAS DE FRENTE
Por 73 1|4 de fondo
CON UNA HIPOTECA
DE 10,000 PSF.
EN EL BANCO HIPOTECARIO
Base para la venta 200,000 ps.
EL JUEVES 11 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé la magnífica casa arriba anunciada, compuesta de 10 1|4 varas de frente al Norte por 73 1|4 de fondo al Sud, con 9 lindísimas piezas principales, cuatro con pisos de tabla y las demás de baldozas, gas en todas las piezas y patios, gran portada en la sala, maderas duras, techos embaldozados, un gran algibe, dos hermosos patios embaldozados; siendo el segundo de 19 varas de largo con un gran parral de esquisitas uvas, una gran huerta (quinta) con árboles de esquisita fruta, parras y plantas de adornos, umbrales de mármol en todas las piezas.

En una palabra, la casa que venderemos es por su construccion y local, aparente como para vivir una familia con toda comodidad, á mas tiene como se espresa mas arriba, una hipoteca en el Banco Hipotecario, de 10.000 pfs. que el comprador pueda quedarse con ella si le conviene. Su base para la venta no puede ser mas baja pues, solo el terreno lo vale. La venta será AD-CORPUS.

La casa se puede ver todos los dias.

Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de compra, que se descontarán al firmar la Escritura.

Por mas datos al Rematador Victoria 150 altos. 27

Avisos

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y Cª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 325, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. M2v2A

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y C
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas arasemillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilenas cura especial para importar—201 calle Alsina 201—Buenos Aires. Perm.

DEPOSITO
DE PAPEL PINTADO
69--SUIPACHA--69
DE J. PEDEUCOIG
Especialidad en papeles pintados
Para casas de alquiler desde 3 ps pieza
Lonas de espejo dobles y sencillas
Galerias para cortinas
Varillas y marcos para toda clase de cuadros
Espejos de todas clases y gustos
Vidrios planos dobles sencillos y de colores
Cristales para vidrieras
Grabados franceses é ingleses, para sala, comedor y demás piezas
Pinturas, barnices, aceite, Aguarras, pinceles y demás útiles para pintores y empapeladores.
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros.

La casa se encarga de hacer toda clase de buenaux sobre alus nas de espejos F5 perm.

Vigor del Cabello
DEL
Dr. Ayer.

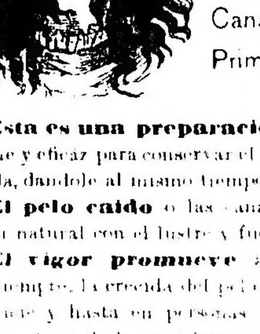

Para Restaurar las Canas á su Color Primitivo.

Esta es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dandole al mismo tiempo finura y brillantez

El pelo caido ó las canas se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud

El vigor promueve algunas veces, pero no siempre, la crecida del pelo en caso de completa calvicie y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estan solamente adormecidos, estimulara su actividad y una nueva crecida del cabello podra producirse pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada será capáz de reproducirlos.

Con este Vigor la cabeza no se llena de una pasta impura, al contrario, la conservará limpia.

Para dar color á la barba, será preciso frotarla cuidadosamente con el Vigor por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.

Con el uso frecuente del Vigor se impiden las canas, la caida del pelo y por consiguiente la calvicie.

Para el tocador no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca, no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

PREPARADO POR
J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U.
Químicos Prácticos y Analíticos
Se vende en todas las boticas

Palacio amueblado
25 DE MAYO 241
Y Paseo de Julio 254, 256 y 258

Este magnífico Establecimiento situado en el punto mas central de la ciudad, muy próximo al Correo, Telégrafos, Teatros y Muelle, ofrece al publico, no tan solo una vista aristocrática y alegre, sino tambien una comodidad higiénica; encontrandose en este, mas de cien piezas lujosamente *amuebladas y otras* sin muebles, á precios sumamente módicos F24v24M

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162—MAIPU—162 Perm.

PRAT
TINTORERO
74, Calle Suipacha, 74

Se tiñe, se limpia, se compone todas clases de ropa y géneros en piezas, se blanquean á nuevo las cortinas de muselina y CAMISETAS DE FRANELA.

El nuevo sistema de limpieza privilegiado que emplea esta casa de CONFIANZA le permite ofrecer un trabajo IRREPROCHABLE y á precios módicos.

Única Sucursal: Chacabuco 178

F20v20M d pm

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"
Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno núm. 109.

A LOS
ESTANCIEROS
Habiendose practicado un nuevo analisis quimico del
ANTI-SARNICO
B. Y M.

Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rápida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendrán un optimo resultado.

DEPOSITO PRINCIPAL
Calle Perú 27
Balbin y Lagos.
Perm. d. p. 1|2

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm.

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 28perm

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantadas porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 prem

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, se notifica por el presente y por el término de 3 dias á don PASCUAL BARBATI, la providencia recaida en la demanda que contra él sigue don Marcelino O Aravena, por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—«Marzo cuatro de 1880.—al primer punto por lo que resulta del anterior certificado se declara rebelde á don Pascual Barbati y en su consecuencia mando se entiendan las ulteriores diligencias con su rebeldia al 2º líbrese el oficio que se pide—Notifíquese esta providencia á Barbati, que se publicará en los diarios «Prensa» y «Nacional» por el término de tres dias y téngasele por parte al solicitante.—Fonrrouge—Ante mí—Joaquin Reynoso»—Buenos Aires, Marzo 5 de 1880—Luis Castañera, adscrito á la secretaria de don Joaquin Reynoso. m10v12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don SANTIAGO SOLARI para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Marzo 8 de 1880.—Faustino Miñones. m10v10ab

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de doña EUGENIA GOMEZ y doña CONSTANCIA CUFRE á fin de que en el término indicado comparezcan por sí ó apoderado constituido legalmente á tomar la intervencion que creyeren tener en la testamentaria de doña Felipa Cufré; bajo apercibimiento de que si no comparecieren se les nombrará un defensor de ausente.—Buenos Aires Marzo 8 de 1880.—Ricardo M. Wright.—Adscripto á la oficina de Don Ramon E. Wright. M10v10 Ab.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento Doña Cármen Quintana de Alais, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—Estanislao Lopez.—Escribano Secretario Defensa 82 Altos 2º patio) F27v27M

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, que en este asunto lo es el Dr. don Julian L. Aguirre, Juez del Crimen, en virtud de escusacion del Dr Ortiz; se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte de doña FRANCISCA ACOSTA DE GARCIA, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho periodo presenten ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaria cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Febrero 24 de 1880—Severo F. Crespo, secretario M2v2A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ELISA JOHUSTONEDD M. WILLIAN ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 26 de 1880 Estanislao Lopez, Escribano-Secretario—Defensa 82 altos 2º patio. M. 30 ab.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los herederos de D. RAMON INSUA y á los Señores Morillo hermanos, el auto recaido en el espediente seguido por Don Pedro Gasparron solicitando mensura de un terreno de su propiedad situado en el partido del 25 de Mayo, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Abril 10 de 1879. Atento lo solicitado en los escritos precedentes, de la diligencia de mensura corriente á f. 9 traslado á los linderos Insua, Cartaing, Piñero y Morillo hermanos, librandose oficio al Juez de Paz del partido del 25 de Mayo como se pide á fl. 21 para la citacion de los sus, debiendo los interesados manifestar en el acto de la notificacion cual es el domicilio de los demas linderos, á quien se les confiere traslado Rosa, ante mí Mariano Andrade. Al mismo tiempo se les hace saber comparezcan á estar á derecho en dichos autos, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Enero 28 de 188. Mariano Andrade—Oficina Defensa 86, 2º patio. m3 v3ab.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama á todos los se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Pascual Millian, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretario del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1880 Juan Rodriguez. Defensa 86 2º patio F27v27M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados, por fallecimiento de D LUCIANO TORRES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo de Don Federico Mendez á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—Eduardo Mendez—Escribano Público. F28v28M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Saenz Valiente, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S por conducto de la Secretaria de Don Manuel Perez Gomar Defensa 88, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—Luis Arguero—Escribano Público. F27v27M

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr Don Martin Bustos se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da FRANCISCA ARELLANOS, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS. por intermedio de la secretaria á cargo del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho Buenos Aires Febrero 16 de 1880—Federico Mendez. Escribano público F29v29M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Martina Gonzales, y Doña Victoria Fiorini ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S, por intermedio del Secretario Don Mariano Andrade, á cargo de cuya oficina se encuentra interinamente el que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Octubre 7 de 1879—Tristan Maria Almandos, Oficina Defensa 86 2 patio F19v19M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Carolina White, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; se hace presente que esta citacion es hecha en los autos testamentarios de Don Guillermo White que tramita por la oficina de Don Tulio Mendez á la que se halla adscripto el autorizante.—Buenos Aires Enero 24 de 1880.—Juan A. Giusto—Oficina Victoria No. 74. F19v19M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juliana Ramires de Pacheco, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1879 Estanislao Lopez, Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). F12v12M

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don EDUARDO CINOLLO que quedan depositados en la oficina del secretario don Joaquin Repetto, (á la que se encuentra adscrito el que suscribe) y por el término de ocho dias, las bases de concordato celebradas por el fallido con sus acreedores, para que durante ese plazo puedan oponerse los que no estuviesen conforme, bajo apercibimiento de ser aprobado por el juzgado.—Buenos Aires Marzo 7 de 1880—Luis Castañera, Escribano público, Perú 130. m9v14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Busto, se ha de proceder á la venta en pública subasta por el Juez de Paz de Lujan en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Abril de un terreno y tres piezas edificadas en él de pertenencia de la Testamentaria de D. Pedro Alboroes ubicado en el éjido del pueblo de Lujan calle 2 de Agosto siete cuadras hácia el Sud de la Plaza principal linda por el frente al Sud calle en medio con terreno baldío por el fondo al Norte con Da Carmen Oliva por el Este D. Juan Gonzales por el Oeste Don Antonio Ameguino el terreno mide una estension de catorce varas de frente por setenta de fondo tasado en todos sus ramos en la suma veinte y cinco mil pesos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por datos á la oficina del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me hallo adscripto.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1880.—C. Wright.—Defensa 86. M9v10Ab.

Se hace saber á D. JUAN y Da. ALEJANDRA VILLE por el término de treinta dias contados desde la fecha, que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaria á cargo del suscribe calle de la Defensa número ochenta y seis, á estar á derecho en la testamentaria de Da Maria Martinez de Ville, dentro del término antes mencionado, bajo apercibimiento de que sino comparecen se les nombrará un defensor de oficio que los represente.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1880—Manuel Lacasa Escribano Secretario. M2v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso de D. Luis Schenone y á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de activo.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—Joaquin Reynoso, Secretario. F15v15M

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Cárlos Z Castro, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo Caraveles, aguas arriba, margen izquierda, doce cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con doña Genara Mino, y por el otro con desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina de que suscribe dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones; pues de lo contrario se concederá á don Natalio Cairo el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando Enero 27 1880.—Desiderio Chafuen, escribano procurador F21v14M

Juzgado de Paz y Comisaria de Ranchos—Por el presente edicto que se publicará de cinco en cinco dias durante el término de treinta, se cita y llama á Doña Dionisia Ramirez para que dentro del mismo, comparezca ante este Juzgado á efectuar el reconocimiento de un pagaré, que importa la cantidad de diez mil pesos que contra ella como heredera de D. Saturnino Ramirez, ha presentado en demanda D. Leopoldo Mendes, bajo apercibimiento de haberse por reconocido en caso de no comparecer.—Ranchos Febrero 20 1880—Pedro Monasterio, Juez de Paz. F25v25M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita á Don RAMON MOYANO por el término de treinta dias para que comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaria de Don Federico Mendez á la que se halla adscripto el que suscribe á absolver el pliego de posiciones presentado por Don Joaquin Rodriguez en representacion de Don Joaquin Yagle en los autos que sigue contra la testamentaria de Doña Maria Ignacia Burgos y Urquiola sobre cumplimiento de un contrato y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 26 1880.—Eduardo Mendez—Escribano Público. F29v29M

Juzgado de Paz del Pergamino.—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Feliciana S. de Sarmiento, para que en el término de treinta dias comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, por sí ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino Febrero 13 de 1880—Fabian S. Vasquez, Juez de Paz. F22v22M

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial, del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin ha ordenado que por medio del presente y por el término de tres dias consecutivos se haga saber á Don Juan Laut el auto recaido en la ejecucion que le sigue la testamentaria de Don Martin Sanguitu, cuyo auto dice así:—Mercedes, Enero veinte y nueve de mil ochocientos ochenta.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con la escritura hipotecaria que se acompaña, téngase por constituido el domicilio legal indicado é intímese á Don Juan Laut dé y pague dentro de tercero dia la suma de sesenta mil pesos moneda corriente, intereses costos y costas que debe á la sucesion de Don Martin Sanguitu en virtud de la referida obligacion hipotecaria. Al primer otro sí hágase la publicacion de edictos que se pide en dos diarios siendo uno de ellos «La Prensa» de la capital y el otro «El Pueblo» de esta ciudad aceptándose esta publicacion á la forma establecida en el artículo cuatrocientos ochenta y nueve del Código de Procedimientos. Al segundo otrosí; Como se pide Tedin Antemi Valentin Piñero, Al mismo tiempo se hace saber al espresado Laut que en virtud de lo dispuesto por el artículo y ley citada, está obligado á comparecer á estar á derecho dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia, lo cual deberá verificar por medio de la Secretaria del Escribano Piñero á la que me hallo adscripto—Alejandro Miñones—Mercedes, Febrero 11 de 1880. f14v14 M

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se han de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del partido de San Vicente, en los dias 22, 23 y 24 del entrante Marzo, á la hora de costumbre, dos terrenos, con todas sus poblaciones situados en aquel partido pertenecientes á D. RAMON BENTOSO, cuyos terrenos se componen, el primero de un solar de cuarenta y tres metros un decimetro de frente al Sud Oeste, por sesenta metros siete decímetros de fondo al Nord Este y el segundo de medio solar de treinta y cinco metros ocho decímetros de frente al Sud Este por cuarenta y tres metros treinta y cinco centímetros, tasado en todos sus ramos en la suma de cincuenta y un mil doscientos pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe á donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1880—Manuel Lacasa, Secretario. F29v17M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Paulino Palacios, se presentarán ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio del que firma Defensa número ochenta y seis, segundo patio; dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1880—Horacio J. Ferrari, escribano secretario. f24v24m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Rosa Delmás y D. Cárlos Grimaux; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 17 de 1880.—José Setchés, Bolivar 71. F19v19M

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pablo Cornillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, á lo que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—Eduardo G. Oliver, Escribano F15v15M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Botana, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 86 dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1880.—Horacio J. Ferrari, escribano secretario. f21v21m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedado por fallecimiento de doña Rudesinda Porcel de Peralta de Urraco, para que, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires Febrero 23 de 1880—Mariano Cabral F24v24M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instacia en lo civil Dr D. Martin Bostos, se cita y llama por el termino de treinta dias á Don Francisco San Martin, á fin de que concurra á estar á derecho en las actos que contra él sigue Don Pedro Ferrer, sobre propiedad de un campo, debiendo presentarse por el Juzgado de S. S. y oficina del infracrito, bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Febrero 19 de 1880.—José Martinez Perú 12 F21v21M

Juzgado de Paz Quilmes—Don José Santiago se presentará en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha á recibir el remanente que le pertenece del producido del remate de siete bueyes de su propiedad, decretado por este Juzgado en el Juicio que le seguia Don Juan Escobar.—Quilmes Febrero 25 de 1880.—Manuel Amoroso.—Juez de Paz. F29v29

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita á Doña MARGARITA BENAVENTE, por el término de cinco dias á contar desde la fecha para que se presente ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que firma, el dia once de Marzo á las , á absolver las posiciones presentadas en los autos testamentarios de don Pedro Nolasco Benavente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires. 8 de Marzo de 1880.—Estanislao Lopez.—Escribano Secretario Defensa 82 (altos) 2º patio. m 5 v 10.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL BUENO que éste va á ser puesto en posecion de todos sus bienes, si en el citado término de 10 dias no comparece ningun acreedor á hacer oposicion al alzamiento del auto de quiebra.—Buenos Aires Marzo 4 de 1880—Juan Enrico, adscripto á la secretaria de don Juan Gonzales. m5v16

Se ha de proceder á vender en pública subasta, el dia 16 del corriente Marzo, en la Secretaria del que suscribe, una finca situada en la calle de la Arena, Parroquia de San Cristóbal, compuesto su terreno, de 14 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, retasada en todos sus ramos en la cantidad de 20,287 pesos, con 45 centavos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente seguido por D. Juan D. Boxsetti, contra Don Gervasio Sueldo sobre cobro hipotecario de pesos. Los que se interesan en su compra pueden ocurrir por la Secretaria mencionada donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1880—Natalio A. Ponce Escribano Secretario, Defensa No. 184). M6v16

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEVAN VASSALLO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1880.—Saturnino Garcia. Defensa 82. m3 v3ab.

Los acreedores del finado Sr. D. Mateo Posse, por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. Zavalia, se presentarán ante el Juzgado de su Señoria por la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto; á deducir sus acciones en forma, durante el término de 30 dias contados de la presente fecha, bajo apercibimiento de los que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 17 de 1880.—Justiniano Reynoso. F18v18M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Casiano de la Canal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo de Don Sebatian Martinez, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 7 de 1880—Eduardo G. Oliver. Escribano F15v15M

Se hace saber á Don José D. Antonio y Bartolomé Verne por el término de treinta dias contados desde la fecha que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaria á mi cargo calle de la Defensa ochenta y seis, á estar á derecho en la testamentaria de Don Santiago Verne y Doña Teresa Balli dentro del término antes mencionado, bajo apercibimiento de que sinó comparecen se les nombrará un defensor de oficio que los represente—Buenos Aires, Febrero 11 de 1880—Manuel Lacasa. Escribano Secretario F15v15M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. TERESA GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1880—Juan Cárlos Ponce. F27v28M

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO RIOS y Da. ROSA PERALTA y de sus hijos D. Fermin y Da. Nicanora Rios, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Febrero 25 de 1880—Bartolomé Cané Juez de Paz. F28v28M

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á D JOSE MONTI, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado, para contestar á la demanda interpuesta por Don Vicente Cuito por cobro de alquileres de casa y entrega de las existencias y útiles que recibió del demandante, y caso de no comparecer se fallará en rebeldia. Azul, Febrero 28 de 1880—Plibiano S. Boado—Sustituto. m4v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, se cita, llama, y emplaza á don TIBURCIO LORENZO y demás acreedores del concurso de don Elias Burgos, para que comparezcan á junta ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario don Bartolomé Martin, el dia treinta y uno del corriente mes, á la una á efecto de tomar en consideracion la graduacion de créditos presentado por el síndico. Buenos Aires, Marzo 3 de 1880 Bartolomé Martin. m 4 v 14

Por disposicion del Sr. Juez D. Zailo Aldecoa Juez comisario del concurso de D. ANGEL OTTONE se convoca á Junta general de acreedores para el dia 17 del corriente, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico difinitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon al juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario.—Buenos Aires Marzo 3 de 1880—Juan A. Massini. M9v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don FRANCISCO MARTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 8 de 1880.—Juan Cárlos Ponce. m9v9 ab.